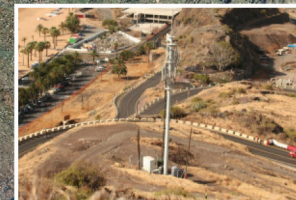


DOCUMENTO DE ORDENACIÓN

ANEXO I. FICHAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



TOMO II

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN

MAYO 2018

APROBACIÓN DEFINITIVA

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN

DOCUMENTO DE ORDENACIÓN

ÍNDICE GENERAL

1. MEMORIA DE ORDENACIÓN.
2. ANEXOS A LA MEMORIA DE ORDENACIÓN.
Anexo I. Fichas de evaluación ambiental.
Anexo II. Estudio de coberturas. Tecnologías y parámetros técnicos de la simulación.
Anexo III: Detalle de coberturas potenciales.
3. PLANOS DE ORDENACIÓN.
4. NORMAS.
Anexo I. Fichero de Ámbitos de Referencia para la implantación de infraestructuras de telecomunicación de redes móviles.
5. PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y ESTUDIO ECONÓMICO. (Justificación)

MEMORIA DE ORDENACIÓN
ANEXO I: FICHAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN
--

MEMORIA DE ORDENACIÓN**ANEXO I: FICHAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL****ÍNDICE****ÁMBITOS DE REFERENCIA ADSCRITOS AL NIVEL DE RELEVANCIA 1**

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Adeje	ADJ_04	El Traste	330619	3112457	1	•	•	•	•		•
	ADJ_05	El Patamero	329302	3112208	1					•	
Arico	ARI_04	Paredes Nuevas	353249	3115851	1	•	•	•	•	•	
Arona	ARO_05	Montaña de Guaza-1	333391	3104131	1	•	•	•	•	•	
	ARO_06	Montaña de Guaza-2	333823	3104043	1	•	•	•	•	•	•
Buenavista del Norte	BUE_02	Montaña de Taco-1	320260	3139817	1	•	•	•	•		
	BUE_05	Cruz de Gala	321293	3133013	1	•	•	•	•	•	•
Granadilla de Abona	GRA_01	Montaña Acojeja-1	345307	3111275	1	•					
	GRA_04	Montaña Gorda	344348	3108321	1	•	•	•	•	•	•
La Guancha	GUA_01	El Burgado	337753	3142269	1	•	•	•	•		
	GUA_03	Cruz de los Tarifes	337717	3138753	1	•	•	•	•		•
Güímar	GUI_02	Izaña	352672	3132095	1	•	•	•	•		
	GUI_03	Anocheza-1	359591	3130455	1		•	•	•	•	•
	GUI_04	Anocheza-2	360172	3130337	1	•	•	•	•		
Icod	ICO_04	Los Pajares	331184	3137815	1	•	•	•	•	•	•
San Juan de la Rambla	JUA_03	San José	338498	3140211	1	•	•				•

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
San Cristóbal de La Laguna	LLA_01	Las Furnias	369800	3161273	1	•	•	•	•	•	
	LLA_04	Mesa de Tejina	367791	3157119	1	•	•	•	•		
	LLA_07	Garimba	363292	3154359	1	•	•	•	•		
	LLA_08	El Centenero	370432	3148230	1		•	•	•		
	LLA_09	Montaña de Guerra	364872	3153785	1			•	•	•	•
	LLA_11	San Roque	371820	3152077	1	•	•			•	•
	LLA_12	Montaña de Ofra	373687	3148874	1	•	•	•	•		
	LLA_13	H.U. de Canarias	373568	3148520	1					•	
La Orotava	ORO_05	La Rambleta	339247	3128211	1					•	
Los Realejos	REA_04	La Corona	343506	3138813	1	•	•				•
	REA_05	El Lance-1	343128	3140155	1		•	•	•	•	
	REA_06	La Juronera	343005	3139575	1	•	•	•	•		
El Rosario	ROS_02	La Montañeta	364735	3147179	1		•	•	•		
	ROS_03	Birmagen-1	367244	3146965	1	•	•	•	•	•	
	ROS_04	Birmagen-2	367324	3146629	1					•	
	ROS_05	Birmagen-3	367093	3146589	1		•	•	•	•	
Santa Cruz de Tenerife	STA_05	El Bailadero	382107	3158741	1	•	•	•	•	•	
	STA_06	Casas de la Cumbre	378935	3157129	1	•	•	•	•	•	•
	STA_07	Pico del Inglés	376358	3156896	1	•	•	•	•	•	
	STA_10	El Suculúm	383787	3154504	1	•	•	•	•	•	
	STA_14	Montaña Alegría	378555	3151518	1	•	•	•	•	•	•

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Santa Cruz de Tenerife	STA_15-1	Las Mesas-1	375703	3151498	1	•	•	•	•		•
	STA_15-2	Las Mesas-2	375390	3151413	1	•		•	•		
	STA_16	Las Mesetas	377314	3151242	1	•	•	•	•		
	STA_17	Usos Múltiples II	377437	3148878	1					•	
	STA_19	Montaña Talavera	369104	3145925	1	•	•	•	•		
Santiago del Teide	STE_02	Arguayo	322580	3128720	1	•	•	•	•	•	•
	STE_04	Archipenque	319825	3125274	1	•	•				
Tacoronte	TAC_01	Lomo Colorado	363576	3152076	1	•	•	•	•		•
Tegueste	TEG_02	El Español	369155	3154333	1	•	•	•	•	•	•
	TQE_02	Piedra Gorda	324255	3137861	1	•	•	•	•		•
Santa Úrsula	URS_03	Las Crucitas	355110	3144190	1	•	•	•	•		
Vilaflor	VIL_01	Montaña Los Lirios	338281	3115443	1	•	•	•	•		•

ÁMBITOS DE REFERENCIA ADSCRITOS AL NIVEL DE RELEVANCIA 2

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Adeje	ADJ_01	Tijoco Alto	328819	3116304	2	•	•				
	ADJ_06	Fañabé	329762	3110142	2	•	•	•	•		
	ADJ_07	Roque del Conde	332032	3109181	2	•	•	•	•		
Arafo	ARF_01	P.I. Valle de Güímar	365408	3135476	2	•	•	•	•		•
Arico	ARI_02	Lomo de Abote	358350	3119658	2	•	•	•	•		
	ARI_05	Reverón	355956	3114909	2	•		•	•		•
Arona	ARO_01	La Centinela	338821	3107270	2	•	•	•	•		
	ARO_02	Llanos de Troya	330870	3105705	2			•	•		
	ARO_08	Palm Mar	333316	3100784	2	•	•	•	•		
Buenavista del Norte	BUE_03	La Cuesta	319111	3138496	2	•	•	•	•		
	BUE_04	Teno Alto	317506	3136433	2	•	•	•	•		
	BUE_06	Los Carrizales	318348	3133641	2	•	•	•	•		
	BUE_07	Masca	318888	3133168	2	•	•	•	•		
Candelaria	CAN_02	El Picacho	366178	3142360	2	•					•
	CAN_05	Barranco Hondo	366483	3141595	2		•	•	•		
	CAN_06	Igüeste de Candelaria	365288	3140699	2	•					
Fasnia	FAS_02	Lomo Tabares	359210	3124305	2	•	•	•	•		•
Garachico	GAR_03	La Atalaya	326792	3139047	2			•	•		•
	GAR_04	El Lance-2	327562	3138962	2	•	•				
Granadilla de Abona	GRA_02	Montaña Acojeja-2	345276	3111049	2		•	•	•		
	GRA_07	Atogo	343681	3104799	2			•	•		

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
La Guancha	GUA_02	Monte Frío	337185	3139341	2	•	•	•	•		
	GUA_04	Cruz de Brezo	337626	3139262	2		•				
Güímar	GUI_01	Hoya del Cerco	364384	3132318	2			•	•		
Guía de Isora	ISO_01	Chirche	327523	3122850	2	•					
	ISO_05	Acojeja	326691	3120251	2			•	•		
	ISO_08	Vera de Erques	326947	3117629	2	•	•	•	•		
San Juan de La Rambla	JUA_01	Tamaraseite	338847	3141813	2	•	•	•	•		
La Matanza	MAT_01	Lomo Rayo	358161	3147241	2		•	•	•		•
San Miguel de Abona	MIG_02	El Rincón	339882	3108233	2	•	•	•	•		
La Orotava	ORO_02	La Vizcaína	349821	3142134	2		•	•	•		
Puerto de La Cruz	PTO_01	Casino Taoro	348315	3143839	2		•	•	•		•
El Sauzal	SAU_02	Lomo Piedra	360639	3149993	2	•	•	•	•		
	SAU_03	Las Breñas	358803	3149989	2	•	•	•	•		
Los Silos	SIL_01	Sibora	321961	3140303	2		•	•	•		•
	SIL_02	Erjos	322682	3134985	2	•	•	•	•		
Santa Cruz de Tenerife	STA_01	Almáciga	382721	3161000	2	•	•	•	•		
	STA_02	La Cumbrilla	387024	3160455	2	•		•	•		
	STA_03	Taganana-1	380637	3160106	2	•					
	STA_08	Iguste de San Andrés	387204	3155871	2	•	•	•	•		
	STA_18	Buenos Aires	375370	3147500	2			•	•		
Tegueste	TEG_03	La Padilla	365992	3153842	2	•					
El Tanque	TQE_03	Las Casitas	324465	3137172	2			•	•		
La Victoria	VIC_01	Las Lajas	357353	3145562	2		•				•

ÁMBITOS DE REFERENCIA ADSCRITOS AL NIVEL DE RELEVANCIA 3

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Adeje	ADJ_02	Taicho	329642	3115289	3			•	•		
	ADJ_03	Las Moraditas	328521	3113667	3			•	•		
	ADJ_08	San Eugenio Alto	330256	3107420	3			•	•		
Arafo	ARF_02	El Majuelo	360024	3135930	3			•	•		
Arico	ARI_01	Huertas la Vista	353283	3122232	3			•	•		
	ARI_03	Casa Blanca	359328	3116645	3			•	•		
	ARI_06	Jardín del Atlántico	356412	3112798	3			•	•		
	ARI_07	Hoyo de las Pestañas	353766	3110287	3			•	•		
Arona	ARO_03	Buzanada	337568	3105688	3			•	•		
	ARO_04	Los Parlamentos	337895	3104268	3			•	•		
	ARO_07	Cho	335539	3103968	3			•	•		
Buenavista del Norte	BUE_01	Montaña de Taco-2	320077	3139888	3			•	•		
Candelaria	CAN_01	Las Caletillas	366295	3139713	3			•	•		•
	CAN_03	El Gaitero	359598	3141767	3			•	•		
	CAN_04	Morra del Hoyo	364479	3136041	3			•	•		
Fasnia	FAS_01	La Mocanerita	357947	3124990	3			•	•		•
	FAS_03	Las Bruzas	361406	3123388	3			•	•		
	FAS_04	El Contador	360402	3121759	3			•	•		
Garachico	GAR_01	Garachico	327887	3139745	3			•	•		
	GAR_02	Interián	325118	3139568	3			•	•		

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Granadilla de Abona	GRA_03	P.I. Granadilla	352205	3108572	3			•	•		
	GRA_05	Los Desriscaderos	351269	3107510	3			•	•		
	GRA_06	Cooperativa CoCarmen	348035	3106361	3			•	•		
Güímar	GUI_05	La Laja	362955	3125985	3			•	•		
	GUI_06	El Tablado	362228	3124941	3			•	•		
Icod de los Vinos	ICO_01	Las Almenas	333998	3140653	3			•	•		
	ICO_02	San Marcos	331304	3140209	3			•	•		
	ICO_03	Buen Paso	334798	3140029	3			•	•		
Guía de Isora	ISO_02	Guía de Isora	325794	3122359	3		•	•	•		
	ISO_03	La Cumbrita	321316	3120914	3			•	•		
	ISO_04	Los Someleros	323057	3120642	3			•	•		
	ISO_06	Playa San Juan	321683	3119700	3			•	•		
	ISO_07	Los Llanitos	323537	3118179	3			•	•		
	ISO_09	Los Granelitos	323416	3116278	3			•	•		•
	ISO_10	Chigoria	320590	3124840	3			•	•		
San Juan de la Rambla	JUA_02	Lomo La Guancha	338655	3139656	3			•	•		•
San Cristóbal de La Laguna	LLA_02	Bajamar	369031	3159172	3			•	•		
	LLA_03	Bejás	372918	3158204	3			•	•		
	LLA_05	Cruz del Carmen	374687	3156792	3			•	•		
	LLA_06	El Pico	365495	3155900	3			•	•		
	LLA_10	El Púlpito	367808	3152393	3			•	•		•

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
San Miguel de Abona	MIG_01	Los Ancones	340248	3109754	3			•	•		
	MIG_03	Las Chafiras	341317	3103892	3			•	•		•
La Orotava	ORO_01	Las Cuevas	351895	3142503	3			•	•		•
	ORO_03	Aguamansa	352827	3138584	3			•	•		
	ORO_04	El Portillo	346498	3130833	3			•	•		
	ORO_06	Teleférico	340501	3126479	3			•	•		
	ORO_07	Parador Nacional	340350	3123154	3			•	•		•
Los Realejos	REA_01	San Pedro	343863	3142028	3			•	•		
	REA_02	Cruz Santa	345926	3140640	3			•	•		
	REA_03	La Pared	341155	3140593	3			•	•		
El Rosario	ROS_01	P.I. La Campana	370891	3144018	3			•	•		•
	ROS_06	El Valito	368156	3143120	3			•	•		
El Sauzal	SAU_01	Cruz de Leandro	360112	3149226	3			•	•		•
	SAU_04	Las Lagunetas	362199	3144005	3			•	•		
Santa Cruz de Tenerife	STA_04	Taganana-2	380518	3159867	3			•	•		
	STA_09	El Tablero	369946	3144624	3			•	•		
	STA_11	El Cercado	382749	3154201	3			•	•		•
	STA_12	Cueva Bermeja	381073	3152596	3	•	•	•	•		
	STA_13	Los Campitos	376294	3151656	3			•	•		
	STA_20	Añaza	372958	3145737	3			•	•		

Municipio	Código	Denominación	UTM X	UTM Y	Relevancia	Servicios					
						TDT	FM DAB-T	TM	BAI	RSE	TR
Santiago del Teide	STE_01	Cercado Los Corrales	323055	3132033	3			•	•		
	STE_03	Los Gigantes	319717	3125922	3			•	•		
Tacoronte	TAC_02	Melchor Álvarez	364042	3150762	3			•	•		
	TAC_03	Montaña del Hijo	364563	3148614	3			•	•		
Tegueste	TEG_01	Mesa Mota	370396	3154655	3	•		•	•		•
	TEG_04	Las Canteras	371963	3154606	3			•	•		
El Tanque	TQE_01	Puerto Escondido	326758	3138426	3			•	•		
	TQE_04	Llano El Guirre	324331	3135389	3			•	•		
	TQE_05	Los Majanos	324673	3134426	3			•	•		
Santa Úrsula	URS_01	La Vera	354538	3145796	3			•	•		
	URS_02	La Puntilla	353356	3145319	3			•	•		•

RELEVANCIA 1

Código del ámbito:

El Traste ADJ_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Adeje

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: C/Los Molinos. RNE Bco. Infierno (X:330619 Y:3112457)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en una ladera situada en el límite Norte del núcleo de Adeje, más concretamente, dentro de los límites de la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno. El acceso se efectúa a través de una pista que parte de la C/Los Molinos, dando acceso a los dos emplazamientos de telecomunicación existentes dentro del Espacio Natural Protegido.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se emplaza sobre una rampa fuertemente inclinada (entre el 5-30%) hacia el Suroeste y conformada por la superposición de coladas basálticas pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La alteración superficial de los malpaíses originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geofomas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, canalizándose las escorrentías superficiales hacia el Barranco del Inglés, situado a una distancia aproximada de 110 m en dirección Este.

FLORA Y FAUNA: El abandono de las originales actividades agrícolas en este sector ha propiciado la recolonización de los terrenos por comunidades vegetales en las que predominan especies sinantrópicas de amplia distribución, como es el caso de las tabaibas amargas (*Euphorbia obtusifolia*), los verodes (*Kleinia neriifolia*), las magarzas (*Argyranthemum frutescens*), las vinagreras (*Rumex lunaria*) etc., así como poblaciones asilvestradas de plantas invasoras, tales como las tuneras (*Opuntia ficus-indica*, *O. dillenii*), las piteras (*Agave americana*) y los aloes (*Aloe vera*), además de gramíneas de la asociación *Cencho ciliaris-Hyparrhenia hirtae* en coincidencia con áreas removidas y bordes del viario que le da acceso. Respecto a la avifauna, es frecuente observar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) y el gavilán (*Accipiter nisus*), así como del búho chico (*Asio otus*) en periodos nocturnos. Igualmente, en las zonas de matorral bajo se observa la presencia del gorrión chillón (*Petronia petronia*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc., así como especies cinegéticas como la tórtola (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a distancias comprendidas entre los 250 y 350 m en dirección Sur se localizan tres B.I.C. (Monumento) "Casa Fuerte", "Iglesia de Ntra. Sra. de Santa Úrsula" y el "Antiguo Convento Franciscano de Ntra. Sra. de Guadalupe y San Pablo".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior un uso residencial disperso dispuesto a borde de los viarios locales, así como pequeñas parcelas agrícolas orientadas al cultivo de frutales y a las que se asocia una compleja red de infraestructuras hidráulicas. Asimismo, junto al límite Este del ámbito discurre la vía (C/Los Molinos) y se localiza el punto de control de acceso a la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno, y dos emplazamientos de infraestructuras de telecomunicación con sus casetas asociadas.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por cierto grado de naturalidad fruto de la progresiva recolonización de los antiguos bancales agrícolas por un matorral de sustitución, en contraste con su entorno más inmediato situado a cota inferior, donde el protagonismo lo adquiere el disperso residencial y los viarios en pendiente. Las torres de comunicación y sus casetas asociadas inciden negativamente sobre la calidad del paisaje. La configuración del espacio a modo de rampa inclinada hacia el Sur, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de numerosos focos visuales, tanto fijos (especialmente los situados al Oeste del centro urbano de Adeje), como móviles (viarios transversales a la C/Castillo y C/Los Molinos), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno, muy especialmente sobre el fondo escénico definido por los enérgicos relieves de la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.700 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno.

IMPACTOS PREEXISTENTES: El principal impacto es la existencia de torres de comunicación y su casetas asociadas, además de aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original (muros, canales, etc.), así como fenómenos de penetración de plantas invasoras en la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ADJ_02	TDT - SFT	1	20-25
ADJ_03	TDT - SFT	1	20-25

El Traste ADJ_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de altura máxima 30 m, así como de 12 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	10	51	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Instalación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Patamero ADJ_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Adeje **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Avda. Barranco de Las Torres, Sede de la Policía Local de Adeje (X:329302 Y:3112208)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre la cubierta de la actual Comisaría de Policía Local de Adeje, en la Urbanización de Fañabé, colindante con la Autopista del Sur TF-1.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: No definible.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: No definible.

FLORA Y FAUNA: No definible.

PATRIMONIO: No definible.

USOS DEL SUELO: El ámbito se localiza sobre la cubierta de la actual Comisaría de la Policía Local de Adeje, a la que se accede a través de la Avda. Barranco de Las Torres. Su entorno más inmediato acoge en la actualidad usos comerciales, residencial y áreas de estacionamiento de vehículos.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un eminente carácter antrópico resultado de la consolidación de un espacio urbano en colindancia con la Autopista TF-1, emplazándose en el interior de una cuenca visual amplia. Respecto a los focos visuales móviles destacan los diferentes viarios que vertebran el sector, principalmente las Avdas. Barranco de Las Torres y Abinque, citándose en el caso de los fijos aquellos coincidentes con las edificaciones residenciales localizadas en su entorno más inmediato.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8) (476 m).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF) (476 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (4.200 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (476 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Escasa integración paisajística sobre la cubierta del edificio de las actuales infraestructuras.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ADJ_01	SMT_SFT	1	5-10

El Patamero ADJ_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone mantener las actuales infraestructuras de telecomunicaciones.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno						No se produce alteración del estado actual de la variable				Nada Significativo	Nada Significativo
	Afección a hitos geológicos						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación						No hay valores presentes				Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola						No hay valores presentes				Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento de las actuales infraestructuras	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Paredes Nuevas ARI_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arico

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-625, P.K.5,9, junto al Cementerio de Arico (X:35249 Y:3115851)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en una plataforma anexa a uno de los márgenes de la carretera TF-625, próximo al Cementerio del Lomo. En su entorno se reconocen los rasgos dominantes de las medianías del Sur, con sucesión de lomas y vaguadas sobre las que se implantan cultivos intensivos bajo invernadero, infraestructuras hidráulicas (estanques y conducciones a borde de camino) y un número creciente de instalaciones fotovoltaicas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito y su entorno más inmediato está conformado por dos formaciones estratigráficas, correspondiendo la más superficial a depósitos de flujos piroclásticos y de caída fuertemente denudados. El acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de la plataforma para la implantación de las actuales infraestructuras, han determinado la total eliminación de las geoformas originales, reconociéndose únicamente las macroformas dominantes, en concreto, el gran lomo en rampa sobre el que se implanta el ámbito (El Frontón).

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, si bien se sitúa próximo al margen Este del Barranco de Vijigua, cauce de Nivel 1 que en este tramo muestra un canal de desagüe estrecho y alargado.

FLORA Y FAUNA: Tanto los márgenes de la carretera TF-625, como las áreas removidas que circundan el ámbito de referencia, están colonizados por un matorral serial de degradación en el que destacan las magarzas (*Argyranthemum frutescens*), las vinagreras (*Rumex lunaria*) y el incienso (*Artemisia thuscula*) así como herbazales nitrófilos. Algo más distantes, en coincidencia con los bancales abandonados que se sitúan a borde del Barranco de Vijigua y el inicio de las laderas, se aprecia una asociación en la que son dominantes el tomillo burro (*Micromeria hyssopifolia*), la jara (*Cistus symphytifolius*) y la tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*). Respecto a la fauna epiedáfica, la aridez dominante en la zona determina que en líneas generales sea pobre. En cuanto a la avifauna, puede advertirse la presencia ocasional de ejemplares asociados al matorral xérico (bisbita caminero, perdiz, pardillo, currucas capirotaadas, etc.) que se ven atraídos por la presencia de estanques cercanos descubiertos.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. A aproximadamente 600 m en dirección Noroeste se localiza el B.I.C. (Conjunto Histórico) "Villa de Arico".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior las infraestructuras de telecomunicaciones (soporte, casetas y vallado), así como un estanque agrícola descubierto, mientras que el rasgo dominante de su entorno lo encontramos en los abundantes eriales que tapizan las lomas y vaguadas y en los que se aún se reconoce cierta estructura agraria (muros de tosca, canales descubiertos, etc.). Entre éstos cabe destacar la presencia del cementerio municipal, un conjunto de estanques y depósitos destinados al riego agrícola, así como una edificación residencial aislada.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por cierto grado de naturalidad fruto de la progresiva recolonización de los antiguos bancales agrícolas por un matorral de sustitución. La configuración del espacio a modo de morra, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de focos visuales, tanto fijos (casco de Arico), como móviles (TF-625, especialmente en sentido descendente), determina que cualquier intervención en altura quede recortada sobre el fondo escénico definido en primer término por los llanos de la medianía baja y en segundo, por la franja litoral.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (3.200 m).

ZEC: Barranco de las Hiedras-El Cedro (76_TF) (2.500 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.200 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (3.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca en primer término la incidencia paisajística derivada de la presencia, tanto de la infraestructura de telecomunicaciones que nos ocupa, como de la situada metros más arriba, ampliamente visibles desde cotas superiores. Del mismo modo, una aproximación al propio ámbito permite observar una degradación generalizada de su perímetro, con presencia de pequeñas escombreras y ausencia de tratamiento en zonas de borde.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARI_11	Móviles-SFT-SMT	1	15-20
ARI_10*	TDT-SFT	1	25-30

Paredes Nuevas ARI_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres con altura máxima de 40 m, así como un soporte para la RESCAN y 10 casetas de apoyo. Del mismo modo, se propone el traslado al presente ámbito de las infraestructuras de telecomunicaciones actualmente situadas al Noroeste (ARI_10), a borde igualmente de la mencionada carretera TF-625.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de antenas, alturas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	1	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Guaza-1 ARO_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Hoya de Los Medina, Montaña de Guaza (X:333391 Y:3104131)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la cima del Monumento Natural de la Montaña de Guaza, más concretamente, en el paraje denominado Hoya de Los Medina, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa y en los que en la actualidad se asientan diferentes infraestructuras de telecomunicaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter principal de la Montaña de Guaza, domo-colada traquítico-fonolítico que junto con Lomo Simón y Los Picachos, forma una alineación de domos sálicos considerados como manifestaciones adventicias del Volcán Las Cañadas. Muestra un buen estado de conservación, constituyendo el mejor exponente de edificio domático en la vertiente Sur.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, si bien su disposición en el margen del cráter principal determina que se localice próximo al sistema radial de pequeños barranquillos que inciden sobre las laderas de la Montaña de Guaza.

FLORA Y FAUNA: En el entorno más inmediato al ámbito destaca un tabaibal (*Ceropegia fuscae-Euphorbietum balsamiferae*) en el que la especie claramente dominante es la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*) acompañada de otras como el cardoncillo (*Ceropegia fusca*), el balo (*Plocama pendula*), así como ejemplares aislados de cardón (*Euphorbia canariensis*) en zonas de vaguadas. Asimismo, a borde de las pistas de acceso y áreas removidas se observan comunidades caracterizadas por la preponderancia de *Euphorbia obtusifolia*, plantas rastreras suculentas del género *Mesembryanthemum* y comunidades herbáceas diversas. Respecto a los reptiles, cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: Se han constatado restos de antiguos asentamientos de tipo cabaña y redil en la cima de la montaña, con fragmentos cerámicos, instrumentos de piedra y conchas.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de Guaza, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de dos enclaves de telecomunicaciones, a los que se accede a través de una sinuosa pista de tierra. Respecto al suministro eléctrico, es actualmente resuelto mediante una línea que atraviesa las laderas Norte y Sudeste de la Montaña de Guaza. Finalmente, ha de destacarse la presencia ocasional de senderistas a lo largo de red de pistas, procedentes, en su mayor parte, de los cercanos núcleos turísticos de Arona.

PAISAJE: La Montaña de Guaza representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el extremo Sur de las Comarcas de Abona y Suroeste. Por su elevación, el ámbito describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Oeste, concretamente, hacia los núcleos turísticos de Los Cristianos y Las Américas (focos fijos), así como a la Autopista TF-1 (sentido de circulación hacia Santa Cruz) y a las carreteras TF-665 y TF-28.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de la Montaña de Guaza (T-22)

ZEC: Malpaís de la Rasca (78_TF) (3.000 m).

ZEPA: Rasca y Guaza (ES0000345).

ASE: Monumento Natural de la Montaña de Guaza.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas en la cima de la Montaña de Guaza, visibles a gran distancia y que causan un significativo impacto visual. A las anteriores se unen diversos tendidos eléctricos y telefónicos, así como la pista que asciende por la vertiente meridional hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARO_04	FM-TDT-Móviles-SFT	2	20-25
ARO_05	Móviles-SFT-SMT	1	15-20
ARO_06	TDT-SMT	3	5-10
ARO_07	SFT	3	5-10
RO_08	FM-TDT-SFT	3	15-20

Montaña de Guaza-1 ARO_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 6 torres con altura máxima de 25 m, así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	10	1	5	5	10	-44	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	10	1	5	5	5	-34	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	10	10	1	5	5	5	-57	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	10	1	5	5	10	-52	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	10	10	10	5	5	5	10	+70	Muy Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de antenas, si bien con incremento de alturas/	+	10	10	10	10	5	5	5	+75	Muy Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Guaza-2 ARO_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Veriles de Los Lomos de Montaña de Guaza (X:333823 Y:3104043)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la cima del Monumento Natural de la Montaña de Guaza, más concretamente, en el paraje denominado Veriles de Los Lomos, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa y en los que en la actualidad se asientan diferentes infraestructuras de telecomunicaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter principal de la Montaña de Guaza, domo-colada traquítico-fonolítico que junto con Lomo Simón y Los Picachos, forma una alineación de domos sálicos considerados como manifestaciones adventicias del Volcán Las Cañadas. Muestra un buen estado de conservación, constituyendo el mejor exponente de edificio domático en la vertiente Sur.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, si bien su posición en el margen del cráter principal determina que se localice próximo al sistema radial de barranqueras que inciden sobre la ladera Este de la Montaña de Guaza.

FLORA Y FAUNA: En el entorno más inmediato del ámbito destaca un tabaibal (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*) en el que la especie claramente dominante es la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*) acompañada de otras como el cardoncillo (*Ceropegia fusca*) y el balo (*Plocama pendula*). Asimismo, a borde de las pistas de acceso se observan comunidades caracterizadas por la preponderancia de *Euphorbia obtusifolia*, plantas rastreras suculentas del género *Mesembryanthemum* y comunidades herbáceas diversas. Respecto a los reptiles, cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). La avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: Se han constatado restos de antiguos asentamientos de tipo cabaña y redil en la cima de la montaña.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de Guaza, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de dos enclaves de telecomunicaciones, a los que se accede a través de una sinuosa pista de tierra. Respecto al suministro eléctrico, es actualmente resuelto mediante una línea que atraviesa las laderas Norte y Sudeste de la Montaña de Guaza. Finalmente, ha de destacarse la presencia ocasional de senderistas a lo largo de red de pistas, procedentes, en su mayor parte, de los núcleos turísticos de Arona.

PAISAJE: La Montaña de Guaza representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el extremo Sur de las Comarcas de Abona y Suroeste. Por su elevación, el ámbito describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados preferentemente hacia el Este, en la plataforma costera del Valle de San Lorenzo (focos fijos) y en la Autopista TF-1 (sentido de circulación hacia Adeje) y la carretera TF-66.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de la Montaña de Guaza (T-22).

ZEC: Malpaís de la Rasca (78_TF) (2.800 m).

ZEPa: Rasca y Guaza (ES0000345).

ASE: Monumento Natural de la Montaña de Guaza.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas en la cima de la Montaña de Guaza, visibles a gran distancia y que causan un significativo impacto visual. A las anteriores se unen diversos tendidos eléctricos y telefónicos, así como la pista que asciende por la vertiente meridional hasta la cúspide. En menor grado, cabe reseñar el progresivo desmantelamiento al que se ven sometidos los muros de piedra seca por el abandono de la actividad agrícola en este sector de la montaña.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARO_09	Sin definir	1	15-20
ARO_10	FM-Móviles-SMT-SFT	1	5-10
ARO_11	TDT-SMT	1	15-20
ARO_12	FM-SFT	1	15-20
ARO_13	FM-TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20
ARO_14	FM	1	5-10

Montaña de Guaza-2 ARO_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone hasta un máximo de 6 torres de 25 m de altura máxima, así como 16 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	10	5	5	5	10	-70	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	10	5	5	5	5	-50	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	10	5	5	5	5	-60	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	10	5	5	5	10	-52	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de la altura de torres y nº de casetas	-	10	10	10	10	5	5	5	-75	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Taco-1 BUE_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Buenavista del Norte y Los Silos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Balsa de Taco, Montaña de Taco (X:320260 Y:3139817)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el borde del cráter principal de la Montaña de Taco, en un espacio anexo a la Balsa de mismo nombre.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde de uno de los cráteres de la Montaña de Taco, cono volcánico estromboliano. Se trata de un edificio troncocónico de planta ovoidal constituido por escorias negras y en el que se aprecian en su base interesantes estructuras asociadas a su naturaleza freatomagmática (laminaciones cruzadas, lapillis acrecionarios, etc.). En términos generales presenta un buen estado de conservación, constituyendo, junto con el Volcán de Los Silos, el mejor exponente de las manifestaciones volcánicas Pleistocenas de la Isla Baja.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable del sustrato impide que se desarrolle una red de drenaje superficial incipiente. No obstante, en las laderas del cono orientadas hacia el Oeste, recubiertas por caliches, se advierte cierto avenamiento.

FLORA Y FAUNA: En las laderas de la montaña destaca la presencia de un tabaibal-cardonal (*Periploco-Euphorbietum canariensis subass. Euphorbietosum balsamiferae*) en buen estado de conservación en el que la especie claramente dominante es el cardón (*Euphorbia canariensis*), acompañada de otras como la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), la tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*), la tolda (*Euphorbia aphylla*), el verode (*Kleinia neriifolia*) y el incienso salvaje (*Artemisia thuscula*), estando enriquecido en especies rupícolas, como el bejeque (*Aeonium haworthii*). Asimismo, a borde de la pista de acceso se observan plantas rastreras suculentas y comunidades herbáceas diversas, así como de manera anexa al ámbito, dos ejemplares de palmera canaria (*Phoenix canariensis*). Respecto a la avifauna, la balsa se configura como punto de bebedero y reposo para numerosas aves migrantes, caso de la avefría (*Vanellus vanellus*), el correlimos pectoral (*Calidris melanotos*) o la focha común (*Fulica atra*). En las laderas próximas se observa el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, diseminadas por la montaña se han registrado restos de puntos de culto aborigen (estaciones de canales y cazoletas).

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de Taco acoge en la actualidad la Balsa homónima y conducciones de transporte, así como dos enclaves de telecomunicaciones, conjunto al que se accede a través de una pista asfaltada.

PAISAJE: La Montaña de Taco representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en la plataforma litoral de la Isla Baja. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados en los núcleos de Buenavista del Norte y Los Silos (focos fijos), así como móviles canalizados a través de la carretera TF-42.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13) (1.200 m).

ZEC: Teno (95_TF) (1.200 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (1.200 m).

ASE: Parque Rural de Teno (2.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas en la cima de la Montaña de Taco, visibles a gran distancia. A las anteriores se unen los accesos, las conducciones y los diversos tendidos eléctricos que ascienden por la vertiente meridional hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_02	Móviles	1	25-30
BUE_03	TDT	1	10-15

Montaña de Taco-1 BUE_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de altura máxima 25 m, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento del nº de antenas y reducción de altura	+	5	10	1	10	5	5	5	+56	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cruz de Gala BUE_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Buenavista del Norte y Santiago del Teide **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Cruz de Gala, Los Topos de la Mesa (X:321293 Y:3133013)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje denominado tradicionalmente como Cruz de Gala, en el interior del Parque Rural de Teno, en un estrecho collado definido por el alineamiento de los relieves de Baracán-Cruz de Gala. En la actualidad cuenta con acceso rodado mediante pista asfaltada de anchura 4-5 m y sin división de carril que partiendo de la carretera TF-82 asciende por el collado, continuando a modo de pista forestal hasta las actuales instalaciones que se localizan en la cima.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está conformado por un apilamiento de coladas masivas y homogéneas con bastante continuidad lateral, potencias métricas que pocas veces superan los 10 m y afloramientos puntuales que muestran una característica disyunción columnar gruesa. Morfológicamente, el presente espacio se estructura a modo de estrecho collado desde el que parten sendas laderas de pendiente elevada o moderada y densamente disectadas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El alineamiento de Cruz de Gala actúa como divisoria entre las cuencas hidrográficas del Valle de San Antonio-Tamaimo y Roque Largo, no identificándose en estos dominios una red hidrográfica fuertemente desarrollada, sino un conjunto incipiente de barranqueras y regueros que desaguan en ambas direcciones.

FLORA Y FAUNA: En las laderas que se sitúan al pie del collado de la Cruz de Gala destaca, de manera casi monoespecífica, el pinar de pino canario (*Pinus canariensis*) (*Cytiso-Pinetea canariensis*), acompañado de un sotobosque en el que dominan el brezo (*Erica arborea*) y el escobón (*Chamaecytisus proliferus*). Éste último se observa igualmente ocupando los espacios intersticiales que subsisten entre las actuales infraestructuras, especialmente en el extremo Oeste del ámbito. Respecto a la avifauna, destaca la presencia ocasional de rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavián común (*Accipiter nisus*) o el aguililla (*Buteo buteo*), así como el canario (*Serinus canaria*), el vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*). Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la observación del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. Del mismo modo, no se sitúa próximo a entornos de protección de B.I.C.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito concentra un elevado número de instalaciones al servicio de las telecomunicaciones, de la vigilancia y protección frente a incendios forestales (torre, depósito y casa de personal), así como de carácter experimental (captaniebblas).

PAISAJE: La Cruz de Gala representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el Macizo de Teno y sus estribaciones meridionales. Por su elevación describe una cuenca visual amplia, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur, especialmente los núcleos asentados en el Valle de Arriba (Santiago del Teide y Tamaimo), como en la carretera TF-82, especialmente en sentido ascendente. Si bien el ámbito se inserta en un paisaje con un alto grado de naturalidad, donde predominan los elementos abióticos sobre los bióticos, no menos cierto es que una aproximación particular ofrece como resultado una visión de un área desnaturalizada, donde la componente dominante es el elemento antrópico.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13).

ZEC: Teno (95_TF).

ZEPA: Teno (ES0000106).

ASE: Parque Rural de Teno.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas, torres y apoyos en la cima de Cruz de Gala, visibles a gran distancia. A las anteriores se unen el acceso, las conducciones y los diversos tendidos eléctricos que ascienden por el collado hasta la cúspide y cuyo trazado deja su impronta en los relieves a modo de cicatriz.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_10	SMT-SFT	1	25-30
BUE_11	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20
STE_06	SMT-SFT	1	5-10

Cruz de Gala BUE_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 40 m de altura máxima así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción torres pero incremento de altura	-	5	10	10	10	5	5	5	65	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña Acojeja-1 GRA_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Granadilla de Abona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Pista de tierra transversal a la C/Pasaje de la Cima, Montaña Acojeja (X:345307 Y:3111275)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Emplazamiento localizado sobre el flanco Noroeste de la Montaña Acojeja, colindante con el cementerio municipal. Representa un ámbito intervenido al que se accede a través de un viario local asfaltado que en los dominios del cono volcánico evoluciona a pista de tierra.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter de la Montaña de Acojeja, cono volcánico de planta ovoidal abierto hacia el Sureste, estando constituido por escorias basálticas de color negro. En conjunto muestra un buen estado de conservación, únicamente alterado en sus flancos Noroeste y Oeste, donde el desarrollo urbano ha modificado el perfil original de su base.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable del sustrato determina que no se haya desarrollado red de drenaje superficial, quedando relegada a un sistema de regueros de planta radial que convergen en el interior del cráter.

FLORA Y FAUNA: La proximidad del núcleo urbano y unas condiciones favorables de accesibilidad ha determinado el dominio vegetal de este sector del cono por comunidades nitrófilas frutescentes (*Artemisia thusculae-Rumiclon lunariae facies de Opuntia spp.*), destacando los tunerales y ejemplares arbóreos ornamentales aislados. Respecto a la fauna, se advierte la presencia ocasional de avifauna asociada al matorral xérico (perdiz, pardillo, curruca capirotadas, etc.) así como invertebrados (coleópteros y hemípteros).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 500 m en dirección Noroeste se localiza el B.I.C. (Monumento) "Iglesia y Antiguo Convento Franciscano".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior infraestructuras de telecomunicaciones (soporte, casetas y vallado), el Cementerio y Tanatorio Municipal, así como numerosas edificaciones residenciales. Respecto a su entorno, el rasgo dominante lo encontramos en los abundantes eriales que tapizan las lomas del cono volcánico y la progresiva desnaturalización de sus laderas producto de la ocupación edificatoria.

PAISAJE: El entorno del emplazamiento se caracteriza por cierto grado de naturalidad otorgado por la propia presencia y estado de conservación del conjunto del cono volcánico sobre el que se asienta, así como por la progresiva dominancia del matorral de sustitución que coloniza los antiguos bancales agrícolas. La disposición del espacio a modo de morra, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de focos visuales próximos, tanto fijos (casco de Granadilla y cementerio), como móviles (varios locales), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de los Desriscaderos (T-16) (3.300 m).

ZEC: Barranco de Orchilla (65_TF) (3.200 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (4.200 m).

ASE: Barranco de Orchilla (3.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca la incidencia paisajística derivada de la presencia de la actual infraestructura de telecomunicaciones, significándose en segundo término aquellos impactos derivados de la degradación de los márgenes del viario de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GRA_16	FM-TDT-SFT	1	5-10

Montaña Acojeja GRA_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone un incremento de la altura máxima del soporte, pasando de los actuales 5-10 m, hasta un máximo de 15 m.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración de las condiciones actuales									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	10	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de la altura del soporte	-	1	10	10	5	5	5	5	-47	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña Gorda GRA_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Granadilla de Abona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Pista de tierra prolongación de la C/Charcay, Montaña Gorda (X:344348 Y:3108321)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la cima de la Montaña Gorda, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa y en los que en la actualidad se asientan diferentes infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter de la Montaña Gorda, cono volcánico cuaternario que junto con la Montaña de Yaco, Las Tabaibas y La Montañita forma una de las alineaciones volcánicas características de la Comarca de Abona. Muestra, con carácter general, un buen estado de conservación, a excepción de su perímetro basal, que se ha visto sometido en el pasado a numerosas extracciones irregulares.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, si bien su disposición en el margen del cráter determina que se localice próximo al sistema radial de pequeños barranquillos que inciden sobre las laderas de la montaña.

FLORA Y FAUNA: En el entorno más inmediato del ámbito destaca un matorral bastante denso de sustitución formado por caméfitos de pequeño tamaño, dominado por la jara (*Cistus monspeliensis*) acompañada por el juagarzo (*Cistus symphytifolius*), la tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*) y el tomillo burro (*Micromeria hyssopifolia*), el cual coloniza las laderas interiores del cráter orientadas al Norte, mientras que las externas inmediatamente más próximas lo son por un tabaibal amargo (*Junipero canariensis-Oleetum cerasiformis facies de Euphorbia lamarckii*) entre el que se intercalan numerosos rodales de tuneras (*Opuntia spp.*). Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, se han constatado restos de antiguos asentamientos de tipo cabaña y redil en la cima de la montaña, si bien en un estado de conservación bajo.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña Gorda, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de numerosos enclaves de telecomunicaciones, únicos usos actualmente constatados y a los que se accede a través de una sinuosa pista de tierra que asciende por el interior del cráter.

PAISAJE: La Montaña Gorda representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud de la Comarca de Abona. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados en los núcleos residenciales de la medianía (Granadilla de Abona, Charco del Pino, etc.) (focos fijos), así como los canalizados a través de la Autopista TF-1.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Montaña de Ifara y Los Riscos (T-17) (4.200 m).

ZEC: Montaña de Ifara y Los Riscos (98_TF) (4.200 m).

ZEPA: Montes y cumbres de Tenerife (ES0000107) (7.200 m).

ASE: Montaña de Ifara y Los Riscos (4.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas en la cima de la Montaña Gorda, visibles a gran distancia. A las anteriores se une la pista que asciende por el interior del cráter principal, cuyo trazado, forzado por las elevadas pendientes, genera un gran impacto visual.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GRA_02	FM-TDT-SMT	1	15-20
GRA_03	FM-TDT-Móviles-SMT	1	15-20
GRA_04	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	20-25
GRA_05	FM-TDT-SFT	1	5-10
GRA_06	FM-TDT-Móviles-SMT-SFT	3	5-10
GRA_07	SMT-SFT	1	15-20
GRA_08	Móviles-SMT-SFT	1	-

Montaña Gorda GRA_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 4 torres de 25 m de altura máxima, así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres	+	5	10	1	10	5	5	5	+56	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Burgado GUA_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Guancha

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-5, acceso al Charco de la Arena, El Burgado
(X:337753 Y:3142269)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a un sector antropizado situado a borde de una pista que da acceso, desde la carretera TF-5, a la plataforma costera agrícola de La Guancha.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El emplazamiento se sitúa sobre los restos de una morrena lateral asociada a una potente colada fonolítica procedente de la Montaña Abejera Alta, domo-colada periférico del Teide. Las características brechoideas del depósito, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la práctica eliminación de las geoformas originales, conservándose únicamente los macrorrelieves, en este caso, los aludidos taludes de la colada original. Finalmente, ha de señalarse la escasa competencia y grado cohesión que presentan los materiales sobre los que se instala el ámbito.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de Poncio) a una distancia aproximadamente de 500 m al Este.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal está dominada por un incienso-vinagrero halófilo (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae salsolitosum divaricatae*) que tapiza los márgenes de la pista de acceso, así como el talud general sobre el que se apoya el ámbito. Respecto a su entorno más inmediato, concretamente las parcelas situadas al Oeste y Este, cabe señalar que están ocupadas por cultivos intensivos de ornamentales y plataneras, respectivamente. Debido al alto grado de antropización únicamente se advierte la presencia ocasional de aves como la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*) y cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), además de algunos reptiles endémicos (*Gallotia galloti eisentrauti*, *Tarentola delalandii*). En el caso de los cultivos de la periferia se puede observar el sobrevuelo de paseriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), etc. Por último, cabe citar a las charcas y estanques artificiales vinculadas a los cultivos perimetrales, donde es posible observar pequeños efectivos de aves migratorias, tales como la garceta común (*Egretta garzetta*), la garza real (*Ardea cinerea*) y el andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), así como poblaciones relativamente altas de ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior las infraestructuras de telecomunicaciones y un uso agrícola intensivo sin cubrición (platanera y ornamentales). Al servicio de este último operan gran número de conducciones de agua, depósitos y edificaciones de apoyo. Finalmente, ha de destacarse que las favorables condiciones que presenta el frente litoral para la práctica de la pesca deportiva desde tierra y el baño determina que la pista que da servicio al ámbito concentre un elevado número de usuarios en el periodo estival.

PAISAJE: El emplazamiento se integra en un espacio dominado claramente por la componente antrópica (cultivos de plataneras, estructura parcelada por muros cortavientos, tendidos, etc.). La disposición del ámbito sobre un promontorio destacado, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de numerosos focos visuales, tanto fijos (Barrio de El Cercado de San Juan de la Rambla), como móviles (TF-5 en sentido Icod de los Vinos), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Campeches, Tigaiga y Ruiz (T-34)(1.100 m).

ZEC: Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (94_TF) (1.100 m).

ZEPA: Tigaiga (ES000095) (1.100 m).

ASE: Sitio de Interés Científico Barranco de Ruiz (2.400 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos están asociados a las propias infraestructuras de telecomunicaciones y a los numerosos tendidos eléctricos y telefónicos que discurren por su entorno. En menor medida ha de significarse la problemática derivada del abandono de la actividad agrícola, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original (muros, canales, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUA_04	TDT-Móviles-SFT	1	5-10

El Burgado GUA_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de 20 m de altura máxima, así como un máximo de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, alturas y nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cruz Tarifas GUA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Guancha **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Depósito de Abastecimiento Cruz Tarifas. Calle Las Eras (X:337717 Y:3138753)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en una zona con presencia de infraestructuras hidráulicas, flanqueada al oeste por pinar y al este por parcelas agrícolas, principalmente en estado de abandono.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El emplazamiento se localiza principalmente en una zona de coladas fonolíticas de Montaña Abejera. Son coladas de largo recorrido y frecuentes levées que corren paralelos a las del domo de Pico Cabras. Por otro lado hay presencia de coladas basálticas y traquibasálticas, que constituyen el conjunto de coladas básicas e intermedias de todo el conjunto de Montaña Blanca y Montaña Rajada. Morfológicamente, no hay elementos de interés, si bien cabe destacar la pendiente de la zona y el barranco de La Cantera que atraviesa el ámbito de referencia.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito es atravesado por el cauce del Barranco de La Cantera, de nivel 2, barranco de cumbre de interés, cuyo cauce en este punto se encuentra afectado por las infraestructuras hidráulicas.

FLORA Y FAUNA: El ámbito de referencia se encuentra parcialmente antropizado por la existencia de las infraestructuras hidráulicas, carentes de vegetación. En la parte este del emplazamiento hay presencia de parcelas agrícolas, la mayor parte en estado de abandono, que han sido colonizadas por vegetación de sustitución. El oeste del emplazamiento se corresponde con un pinar húmedo, formación vegetal *Sideritido solutae* – *Pinetum canariensis ericetosum arborea*, que se corresponde con vegetación potencial. Respecto a la avifauna, destaca el cernícalo (*Falco tinnunculus*) y la lechuza (*Tyto alba*), además de paseriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca (*Sylvia ssp.*) o el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*). Por último, cabe citar a las charcas y estanques artificiales vinculadas a los cultivos, donde es posible observar pequeños efectivos de aves migratorias, tales como la garceta común (*Egretta garzetta*), la garza real (*Ardea cinerea*) y el andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), así como poblaciones relativamente altas de ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

PATRIMONIO: No se han inventariado elementos patrimoniales en el ámbito de estudio ni en áreas próximas.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge parcialmente a parcelas agrícolas, en estado de abandono, en el este del mismo, el centro tiene un uso hidráulico, EDAS y Depósito de Abastecimiento Cruz Tarifas y al oeste la presencia del pinar.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por su parcial antropización, fruto de la actividad agrícola, parcelas agrícolas generalmente en abandono y las infraestructuras hidráulicas. Sin embargo, la presencia del pinar en el Oeste otorga un elevado valor paisajístico a la zona. La pendiente de la zona, la cota a la que se encuentra así como la presencia del pinar limitan su intervisibilidad desde focos visuales, que se reducen a la Calle Las Eras, foco móvil, en las proximidades del ámbito.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural Corono Forestal (T-11) (500 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (500 m).

ZEPA: Montes y Cumbre de Tenerife (ES000107) (500 m)..

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (500 m) .

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales preexistentes están asociados a las infraestructuras hidráulicas existentes, la calle de acceso y las parcelas agrícolas, la mayoría en estado de abandono.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Cruz Tarifas GUA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres 25 m de altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Instalación de nuevas antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Izaña GUI_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Güímar

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña de las Pozas de Izaña, Carretera TF-514, P.K.2,6, Izaña (X:352672 Y:3132095)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se sitúa en el complejo de telecomunicaciones y meteorológico de Izaña, en el Parque Natural de Corona Forestal y la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional del Teide, correspondiendo a una zona antropizada resultado de la presencia de diferentes infraestructuras y edificaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos asociados a los centros eruptivos fisurales alineados en la dirección del Rift Noreste y al mismo tiempo, coincidentes con el borde inferido del valle de deslizamiento de La Orotava. Estas circunstancias, unidas a la intensa acción de los agentes erosivos externos, ha dado como resultado unos relieves alomados en la cumbre y configurados a modo de tejado a dos aguas, con pendientes que se aceleran fuertemente a medida que nos distanciamos de la cima.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable que muestran los piroclastos determina la inexistencia de red de drenaje superficial, pudiendo observarse pequeños regueros y cárcavas en las laderas más cercanas.

FLORA Y FAUNA: Si bien el espacio correspondiente al ámbito de referencia está prácticamente desprovisto de vegetación, no ocurre así con su entorno, que es ocupado por un matorral denso constituido por arbustos xeromorfos de porte achaparrado, relativamente pobre en especies y con una alta dominancia del alhelí del Teide (*Erysimum scoparium*), el rosalito de cumbre (*Pterocephalus lasiospermus*) y la retama del Teide (*Spartocytisus supranubius*) (*Erysimum scoparii-Pterocephalum lasiospermi*). Respecto a los invertebrados, cabe señalar que con la floración aparece un rico contingente de voladores, fundamentalmente dípteros, himenópteros y lepidópteros. En cuanto a los vertebrados, destacar la presencia de aves como el bisbita caminero (*Anthus bertelethii*), el alcaudón real (*Lanius excubitor*) o el vencejo unicolor (*Apus unicolor*), sin dejar de referirnos a la posible presencia de murciélagos.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 700 m se localiza el B.I.C. (Sitio Etnológico) "Pozos de Nieve de Izaña".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge como único uso las infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocia un complejo de edificaciones. En cuanto a su entorno, destaca la presencia de las diferentes estructuras de observación astrofísicas, de seguimiento climático y militares (antiguo campo de tiro), a las que ha de unirse la frecuente presencia de visitantes turísticos.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento e implantación de las actuales infraestructuras, en contraste con su entorno natural de alto valor, donde el protagonismo lo adquieren las lomas y los fuertes desniveles tapizados por el matorral de cumbre. La posición del espacio, en una divisoria de cumbres y sin obstáculos visuales relevantes, determina que sea visible desde numerosos focos visuales móviles (usuarios de la carretera TF-24 La Laguna-El Portillo) en primer término y de infinidad de focos fijos a gran distancia (desde las zonas costeras de los Valles de La Orotava y Güímar, e incluso desde el área metropolitana).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal.

ZEC: Corona Forestal (90_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Zona Periférica de Protección del Parque Nacional y Parque Natural de Corona Forestal.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUI_11	TDT-FM-SFT	2	90 y 25-30

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone una torre de altura máxima de 90 m, así como 1 torre de 20 m de altura máxima y 20 casetas de apoyo. Se mantienen las infraestructuras existentes.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	10	5	5	5	10	-70	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Anocheza-1 GUI_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Güímar

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña de Anocheza, Anocheza (X:359591 Y:3130455)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la Ladera de Güímar, más concretamente, en el paraje denominado Anocheza, correspondiendo a un emplazamiento que actualmente acoge un conjunto de torres de telecomunicaciones y casetas, contando con acceso rodado a través de pista forestal.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por depósitos de piroclastos basálticos asociados a centros de emisión estrombolianos de pequeñas dimensiones pertenecientes al Volcán Las Cañadas. En cuanto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar el propio megaescarpe sobre el que se asienta y que cierra el Valle de Güímar por el Suroeste, relieve resultante de la superposición e imbricación de múltiples estructuras volcánicas simples.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Si bien el ámbito no es atravesado por cauce alguno, en la Ladera de Güímar próxima se desarrollan numerosos barrancos simples y lineales, con terminación en paredes verticales o subverticales y donde son importantes los fenómenos de erosión remontante.

FLORA Y FAUNA: Salvo el preciso espacio ocupado por el conjunto de torres, casetas y la pista forestal que le da servicio, el resto del ámbito está colonizado por un matorral bajo y denso dominado por el jaral (*Cistetum symphytifolio-monselensis*) que se acompaña de tomillos (*Satureja spp.*), gamona (*Asphodelus aestivus*), lavandas (*Lavandula spp.*) y tuneras (*Opuntia*), así como ejemplares aislados de pino canario (*Pinus canariensis*). Respecto a los invertebrados, destacan los dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos. En cuanto a los vertebrados, abundan los passeriformes, caso de la perdiz moruna (*Alectoris barbara*), las curruacas (*Sylvia spp.*), el bisbita caminero, etc. Finalmente, entre los mamíferos cabe citar la presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos en su interior. No obstante, de manera colindante se localiza el Pino de Don Julio, Bien Inmueble incluido en el Catálogo de Patrimonio Histórico Municipal.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge como único uso el de las infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocia un complejo de edificaciones. En cuanto a su entorno, destaca la presencia de canteros cultivados aislados, así como diferentes infraestructuras hidráulicas a su servicio.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento e implantación de las actuales infraestructuras, en contraste con su entorno natural, donde el protagonismo lo adquieren las lomas y los fuertes desniveles tapizados por un pinar natural que alterna con un matorral denso. El ámbito se sitúa en una cuenca visual extremadamente amplia, con acceso visual desde la práctica totalidad del Valle de Güímar. Su localización en las proximidades de la ladera determina que la introducción de cualquier elemento en estos dominios destaque sobremanera en el entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (50 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (50 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (50 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (50 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones que actualmente se implantan, especialmente, la significativa incidencia visual que presenta el soporte principal y su proximidad a un elemento etnográfico y en menor medida, la escasa adecuación paisajística de los elementos edificatorios acompañantes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUI_07	FM-TDT-Móviles-SFT	1	25-30
GUI_08	FM-SMT-SFT	1	5-10

Anocheza-1 GUI_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	1	5	5	5	-47	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	10	10	1	1	5	5	5	-48	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas y altura de torres	-	5	10	10	10	5	5	5	-65	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Anocheza-2 GUI_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Güímar

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino de Anocheza en la intersección con el Camino Arrastradero del Lomo de Arriba, Anocheza (X:360172 Y:3130337)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la Ladera de Güímar, más concretamente, en el paraje denominado Anocheza, correspondiendo a un emplazamiento que actualmente acoge un conjunto de torres de telecomunicaciones y casetas, contando con acceso rodado a través de pista hormigonada.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por depósitos de piroclastos sálicos indiferenciados pertenecientes al Volcán Las Cañadas. En cuanto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar el propio megaescarpe sobre el que se asienta y que cierra el Valle de Güímar por el Suroeste, relieve resultante de la superposición e imbricación de múltiples estructuras volcánicas simples.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Si bien el ámbito no es atravesado por cauce alguno, en sus proximidades se localizan las cabeceras de dos barrancos simples y lineales (Barranco de La Ladera y Marrero), el primero con paredes verticales o subverticales que desaguan hacia el valle, y el segundo, más tendido, con dirección dominante Este.

FLORA Y FAUNA: Salvo el preciso espacio ocupado por el conjunto de torres, casetas y la pista que le da servicio, el resto del ámbito está colonizado por comunidades nitrófilas frutescentes en las que dominan los incienso y las vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*) y de manera aislada, ejemplares de pino canario (*Pinus canariensis*). Respecto a los invertebrados, destacan los dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos. En cuanto a los vertebrados, abundan los passeriformes, como es el caso de la perdiz moruna (*Alectoris barbara*), las currucas (*Sylvia spp.*), el bisbita caminero, etc. Finalmente, entre los mamíferos cabe citar el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 500 m en dirección Noroeste se localiza el Pino de Don Julio, Bien Inmueble incluido en el Catálogo de Patrimonio Histórico Municipal.

USOS DEL SUELO: En la actualidad la parcela acoge como único uso las infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocia un complejo de edificaciones. En cuanto a su entorno, destaca la presencia de canteros abandonados, así como diferentes infraestructuras hidráulicas.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento e implantación de las actuales infraestructuras, en contraste con su entorno seminatural, donde el protagonismo lo adquieren las lomas y los fuertes desniveles tapizados por un matorral denso. El ámbito se sitúa en una cuenca visual extremadamente amplia, con acceso visual desde la práctica totalidad del Valle de Güímar. Su localización en las proximidades de la ladera determina que la introducción de cualquier elemento en estos dominios destaque sobremanera en el entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (30 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (30 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (30 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (30 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones que actualmente se implantan, especialmente, la significativa incidencia visual que presenta el soporte principal y en menor medida, la escasa adecuación paisajística de los elementos edificatorios acompañantes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUI_09	FM-Móviles-SMT-SFT	2	5-10
GUI_10	TDT	1	25-30

Anocheza-2 GUI_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 2 torres de 30 m de altura máxima , así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	10	5	5	5	5	+55	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del número de torres con Incremento altura	-	5	5	10	5	5	5	5	50	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Pajares ICO_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Icod de los Vinos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Los Pajares, Los Pajares (X:331184 Y:3137815)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la coronación de la ladera de La Furnia, al Suroeste del núcleo urbano de Icod de los Vinos, accediéndose al mismo a través de la carretera TF-373 de La Vega. Corresponde a un entorno de medianía del norte en el que coexisten enclaves residenciales aislados, pequeños huertos familiares y dispersos rodales de monteverde, especialmente en los canchales abandonados y relieves más abruptos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas traquibasálticas con intercalaciones de basaltos y fonolitas. En cuanto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar el propio escarpe sobre el que se asienta y que cierra por el oriente los denominados Acantilados de la Culata, relieve resultante de la superposición e imbricación de múltiples estructuras volcánicas simples.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Si bien el ámbito no es atravesado por cauce alguno, a aproximadamente 200 m en dirección Sureste se localiza la cabecera del Barranco del Acero, cauce de Nivel 2 que desagua en la bahía de San Marcos.

FLORA Y FAUNA: Salvo el preciso espacio ocupado por el conjunto de torres, casetas y la pista que le da servicio desprovisto de vegetación, en el resto del ámbito se puede observar un pastizal perenne, vegetación viváz, helófitos y megaforbios (*Piptathero miliacei-Foeniculum vulgare*) que coloniza los canchales abandonados situados hacia el Sureste y en los que destacan el hinojo, la tederera y la altabaca, así como un denso fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*) que tapiza las lomas situadas al Norte. Completa la representación vegetal algunos huertos familiares aislados vinculados a las edificaciones residenciales del entorno. Respecto a los insectos destacan los dípteros, dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos más próximos. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada por el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp.*), la paloma bravía (*Columba livia*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., sin dejar de citar la posible presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 500 m en dirección Este se localiza el B.I.C. (Monumento) "Iglesia del Amparo".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocia un complejo de edificaciones, situándose en sus proximidades un conjunto de edificaciones residenciales a las que se vinculan huertos familiares aislados.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de la imbricación de los cultivos tradicionales (sometidos a un abandono progresivo) con el poblamiento disperso, si bien en dirección Norte cobra mayor naturalidad debido a la proximidad del Acantilado de la Culata y donde el protagonismo lo adquiere el monteverde que se instala en las lomas y rampas. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, con acceso visual desde las cotas inferiores, especialmente desde el núcleo urbano de Icod de los Vinos y en segundo término, del próximo asentamiento de Los Pajares.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Acantilados de la Culata (T-33) (70 m).

ZEC: Acantilados de la Culata (104_TF) (70 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.300 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (2.300 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones que actualmente se implantan, especialmente, la significativa incidencia visual que presenta el soporte principal y en menor medida, la escasa adecuación paisajística de los elementos edificatorios acompañantes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ICO_05	Móviles-SMT-SFT	1	25-30
ICO_07	FM-TDT-SFT	1	15-20
ICO_06	TDT-Móviles-SFT	1	15-20

Los Pajares ICO_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 3 torres de altura máxima 30 m, así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	1	5	5	5	-42	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torres y nº de casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

San José JUA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Juan de la Rambla

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: C/El Lomo, San José (X:338498 Y:3140211)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en las proximidades de Galería Santa Teresa, al Suroeste del núcleo de San José, correspondiendo a un entorno semiurbano en el que alternan edificaciones residenciales alineadas a viales con huertos, tanto en producción, como en abandono reciente.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está conformado por coladas fonolíticas con intercalaciones de depósitos de lahares y tobas pumíticas. El acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de la plataforma para la implantación de las actuales infraestructuras han determinado la total eliminación de las geoformas originales. Respecto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar la configuración a modo de interfluvio alomado (Lomo Molino del Viento) sobre el que asienta.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito es atravesado por el Este y Oeste por dos ramales del Barranco de la Cantera (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: La vegetación presente en la práctica totalidad del ámbito corresponde con cultivos tradicionales, así como en el caso de parcelas sometidas a un abandono prolongado, a zarzales (*Rubio periclymeni-Rubetum*) y comunidades vegetales nitrófilas (inciensales, magarzales, etc.) en coincidencia con zonas removidas y márgenes de viarios. Finalmente, destaca en el extremo Nordeste del ámbito un denso jaral (*Cistetum symphytfolio-monspeliensis*) que tapiza las laderas del Barranco de la Cantera. Respecto a la fauna, se advierte la presencia ocasional de avifauna asociada a los matorrales que colonizan los cauces cercanos (perdiz, pardillo, curruccas capirotadas, etc.) así como invertebrados (coleópteros y hemípteros).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. A aproximadamente unos 200 m en dirección Noreste se localiza el B.I.C. (Monumento) "Iglesia de San José".

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior infraestructuras de telecomunicaciones (soporte, casetas y vallado), abundantes canteros que tapizan las lomas y vaguadas y en los que se aún se reconoce cierta estructura agraria, así como un entramado de viarios rodados sobre los que se apoyan numerosas edificaciones residenciales. Entre éstas cabe destacar el I.E.S. de La Guancha y el Colegio Tamaragua, ambos situados en el margen opuesto del Barranco de la Cantera.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un marcado carácter antrópico fruto de la puesta en cultivo de los terrenos circundantes y posteriormente del desarrollo residencial experimentado. La configuración del espacio a modo de morra, sin obstáculos visuales relevantes, facilita la percepción del enclave desde los diferentes focos visuales del entorno, tanto fijos (barrios de El Lomo y Hoya de Giles), como móviles (viarios locales).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Sitio de Interés Científico de Barranco de Ruiz (T-42) (1.900 m).

ZEC: Barranco de Ruiz (79_TF) (1.900 m).

ZEPa: Tigaiga (ES000095) (1.900 m).

ASE: Barranco de Ruiz (1.900 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca la incidencia paisajística derivada de la presencia de la actual infraestructura de telecomunicaciones, significándose en segundo término aquellos impactos derivados del abandono de la actividad agrícola y la pérdida progresiva de suelo productivo por ocupación del uso residencial.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
SJR_02	FM-TDT-SFT	1	15-20
SJR_03	TDT-SFT	1	10-15

San José JUA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 2 torres de 15 m de altura máxima y 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-34	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento número de casetas	-	1	5	1	1	5	5	5	- 25	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Furnias LLA_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** C/Camino de La Costa, Punta del Hidalgo (X:369757 Y:3161279)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en el espacio ocupado por el Camping de la Punta del Hidalgo y la actual Estación Depuradora de Aguas Residuales, próxima a la vía y el paseo litoral.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: La transformación sufrida por el ámbito, tanto por la puesta en cultivo, como por el posterior desarrollo de las actuales infraestructuras e instalaciones, ha determinado la total eliminación de las estructuras y geofomas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por el Barranquillo de Perera, cauce descubierto que desagua en el frente litoral.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal está relegada a diferentes especies ornamentales que tapizan los márgenes de las infraestructuras e instalaciones colindantes, destacando las formaciones de tarajales (*Tamarix canariensis*) que actúan como pantalla en el margen Oeste del camping o los diferentes ejemplares de palmeras canarias (*Phoenix canariensis*) y *Washingtonias filiferas* que jalonan los espacios ajardinados interiores, tanto de éste último, como de la EDAR. Respecto a la presencia de invertebrados, con la floración de las ornamentales es frecuente la observación de un rico contingente de voladores, fundamentalmente dípteros, himenópteros y lepidópteros. En cuanto a los vertebrados, cabe destacar la presencia de reptiles en muros de piedra, así como de aves comúnmente ligadas a espacios ajardinados costeros, como el gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdicillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc., y ocasionalmente, la lechuza (*Tyto alba*). Ya más distante, la zona de la rasa intermareal se configura como zona de invernada y de acogida de aves en paso, como área de alimentación y descanso, mientras que los descampados y terrenos agrícolas constituyen áreas de campeo del cernicalo (*Falco tinunculus canariensis*) y el halcón de Berbería (*Falco peregrinoides*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. A aproximadamente 900 m se localiza el B.I.C. "Hacienda y almacén de Bajamar".

USOS DEL SUELO: Además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, el Camping de la Punta del Hidalgo, la EDAR y los cultivos bajo invernadero, hemos de sumar la existencia del viario y paseo litoral, el cual facilita un importante uso público del frente costero, bien como simple espacio de esparcimiento, bien como área de baño o de pesca deportiva desde tierra.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento e implantación de las actuales infraestructuras e instalaciones, en contraste con su entorno natural costero, donde el protagonismo lo adquieren las formas litorales y el fondo escénico definido por el constante oleaje y la presencia del Faro de la Punta del Hidalgo. La proximidad del ámbito al paseo litoral, unido a la ausencia de relieves interpuestos entre ambos, determina que muestre una cuenca visual amplia, siendo observable cualquier elemento sobresaliente, tanto desde el citado paseo en toda su longitud, como desde las urbanizaciones más próximas (La Ratonera y Tesesinte).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (1.500 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (1.500 m).

ZEPa: Anaga (ES0000109) (1.500 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (1.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_13	TDT-Móviles-SFT	2	15-20

Las Furnias LLA_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta 2 torres de 30 m de altura máxima, así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de la altura de las torres y nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Mesa de Tejina LLA_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino Barranco de Aguas de Dios, Tejina (X:367791 Y:3157119)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se sitúa sobre el vértice de un pequeño espolón localizado a media ladera de la Mesa de Tejina, enérgico relieve de planta tabular que domina, en toda su longitud, los valles agrícolas de Tegueste y Tejina. Se trata de un pequeño espacio al que se accede a través de una estrecha pista de tierra.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas subhorizontales entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados de textura brechoide, todos ellos pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga. En conjunto, conforman un edificio de aspecto masivo y tabular, cuya coronación es rematada por la presencia de un planchón fonolítico horizontal de gran espesor resultado de los procesos de erosión diferencial y que da nombre al relieve.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el relieve de la Mesa de Tejina ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras, desaguando todas ellas en dirección Suroeste, hasta su encuentro con el Barranco de Agua de Dios o del Canónigo.

FLORA Y FAUNA: Los relieves circundantes están colonizados por una comunidad nitrófila frutescente (*Artemisia thusculae-Rumiclon lunariae facies de Opuntia spp.*) con dominio de las tuneras. Hacia el Este, vinculados a pequeños estanques, se sitúan pequeños bosquetes de robles y alcornoques y ya a cotas superiores, en coincidencia con afloramientos rocosos, se instala un cardonal (*Euphorbia canariensis*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), así como posiblemente, en el caso de los anfibios, por la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*), en coincidencia con los estanques cercanos. En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 400 m aguas abajo se localiza el B.I.C. "Barranco Agua de Dios".

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista de tierra que da servicio simultáneo a los cultivos e infraestructuras hidráulicas que aún subsisten en las laderas próximas.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleos urbanos de Tegueste y Tejina), como móviles (carretera TF-13). En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras que nos ocupan y las cicatrices que las pistas y las conducciones generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (8.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como la huella generada en la ladera por el trazado de la pista que le da acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_24	TDT-FM-SMT-SFT	2	20-25

La Mesa de Tejina LLA_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como 12 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

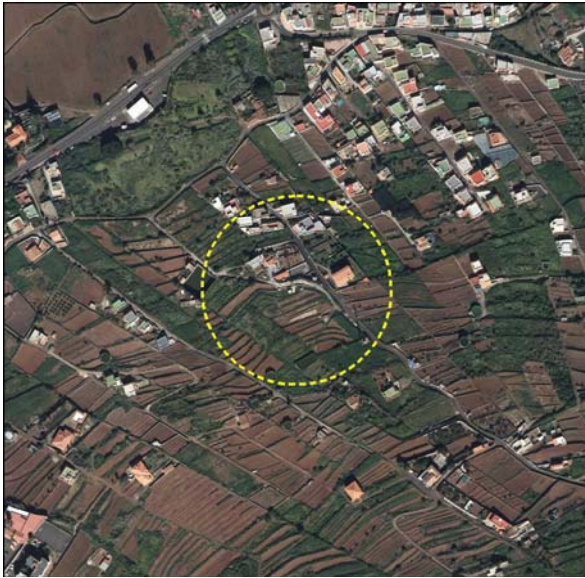
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	51	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Garimba LLA_07



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino de Garimba (X:363292 Y:3154359)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el Camino de Garimba, sobre una plataforma agrícola fuertemente inclinada hacia el Norte y donde el uso residencial disperso cobra protagonismo gradualmente. El acceso es actualmente resuelto a través del Camino Garimba que conecta con la carretera TF-156.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un apilamiento masivo de coladas basálticas asociadas a centros de emisión situados en el Rift Noreste. La acción de los agentes erosivos y el posterior acondicionamiento de la rampa para su puesta en cultivo ha determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, situándose a más de 1.000 m en dirección Este la cabecera del Barranco del Tanque (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: Tanto el ámbito de referencia, como los bancales inmediatos situados hacia el Norte, son tapizados por matorrales de incienso y vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*), no así las laderas más pronunciadas orientadas hacia el Nordeste, donde la representación dominante corresponde a un matorral de espineros y granadillos (*Rhamno crenulatae-Hypericetum canariensis*). Completan el elenco florístico los cultivos de viña que jalonan el espacio, así como abundantes herbáceas estacionales de carácter nitrófilo en coincidencia con los bancales sometidos a abandono prolongado. Tanto los matorrales citados, como las áreas de cultivo y pastizales cercanos pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En el interior del ámbito de referencia únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como un uso agrícola tradicional orientado al cultivo de la viña, viario y edificaciones residenciales a borde de éste.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, especialmente expuesto a los observadores situados a igual o menor cota (Los Collazos, El Boquerón, etc.), así como desde la carretera TF-156 en sentido ascendente. La proximidad de las antenas a la divisoria y la ausencia de barreras visuales importantes determina que dichos soportes destaquen a gran distancia. Finalmente, en términos generales ha de señalarse un carácter marcadamente antrópico fruto del desarrollo agrícola de la zona.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (T-36) (2.500 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (4.700 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (4.700 m).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (2.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Al impacto visual generado por las propias infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir la progresiva degradación paisajística del entorno resultado del abandono de la actividad agrícola (desmoronamiento de muros, empobrecimiento de suelos productivos, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_25	Móviles-SFT	1	25-30
LLA_26	Móviles-SFT	1	+ 30



Garimba LLA_07 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 2 torres de 30 metros de altura máxima , así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Poco Significativo Positivo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento nº casetas	-	1	10	1	1	5	5	5	-35	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Centenero LLA_08



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Montaña de los Giles, El Centenero (X:370432 Y:3148230)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado al pie de la falda Sureste de la Montaña de los Giles, próximo a los enclaves de El Centenero y San José, correspondiendo a un espacio seminatural al que se accede a través de pistas de tierra.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos asociados al centro de emisión que constituye la Montaña de los Giles, perteneciente al Rift Noreste. En conjunto presenta una forma cónica, con cráter parcialmente conservado y orientado su abertura hacia el Noroeste. En etapas anteriores ha soportado en diferentes puntos de su perímetro numerosas extracciones, circunstancia que le ha restado valor como hito geomorfológico.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable de los materiales que constituyen el sustrato de la zona ha limitado el desarrollo de una red de drenaje superficial.

FLORA Y FAUNA: Tanto el ámbito de referencia, como los llanos inmediatos que se extienden hacia el Oeste, son tapizados por una vegetación ruderal nitrófila asociada a los cultivos abandonados y vías de acceso, estando compuesta fundamentalmente por nanofanerófitos y caméfitos con especies de herbáceas estacionales, señalándose como clases principales *Pegano-Salsoletea*, *Artemisetea vulgaris*, *Ruderali-Secalietae cerealis* y *Polygono-Poetea annuae*. En el caso de las bandas más próximas a las cortas y taludes mineros dispuestos al pie se observa densos tunerales y piterales, mientras que el resto de la Montaña de los Giles es dominada por un herbazal subnitrófilo de cardo de medianías (*Echio plantaginei-Galactition tomentosa*), jarales (*Cistetum symphytifolio-monspelienensis*) y plantaciones de *Eucalyptus spp.* Las áreas de cultivo y pastizales cercanas pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que los rodales de eucaliptos pueden ser susceptibles de acoger especies más forestales como el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs canariensis*) o el petirrojo (*Erithacus rubecula superbus*) además de servir de refugio a algunas rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista de tierra. Respecto a su entorno, dominan los usos industriales que se entremezclan con los residenciales, especialmente hacia el Sureste y de manera relictiva, los extractivos-mineros, de los que queda como testigo los numerosos taludes sin restaurar.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleos urbanos de La Piconera y San Miguel de Geneto), como móviles (usuarios de la carretera de San Miguel de Geneto). En términos generales ha de señalarse un carácter seminatural del paisaje, si bien relegado a los restos del extinto volcán, mientras que su perímetro acusa una progresiva antropización.

ÁREAS PROTEGIDAS:

- ENP:** Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (5.000 m).
- ZEC:** Las Lagunetas (106_TF) (5.000 m).
- ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (5.000 m).
- ASE:** Parque Natural Corona Forestal (ES0000107) (8.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Al impacto visual generado por las propias infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir la progresiva degradación paisajística del entorno, bien por inexistencia de restauración de la mayor parte de los antiguos frentes mineros, bien por la proliferación de vertidos difusos en el territorio que devalúan un espacio agrícola de interés.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_05	FM	1	15-20
LLA_06	FM	1	15-20
LLA_07	FM	1	20-25

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 2 torres de 30 m de altura máxima , así como 9 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de antenas e incremento de altura	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Guerra LLA_09



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** C/Zoilo Miranda, Montaña de Guerra (X:364872 Y:3153785)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado sobre un pequeño promontorio rocoso, al pie de la denominada Piconera de la Montaña de Guerra y a su vez, dominando un conjunto de edificaciones residenciales pertenecientes al asentamiento de El Boquerón. Representa un ámbito intervenido al que se accede en origen desde la carretera TF-13 Guamasa-Valle Guerra por el Boquerón, para posteriormente ascender por un viario local y una pista de tierra en su terminación.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos asociados al centro de emisión de la Montaña de Guerra, como volcánico parcialmente desmantelado, tanto por la acción de los agentes erosivos externos, como por el desarrollo en el pasado de una intensa actividad extractiva. En la actualidad únicamente se advierte de la morfología original las líneas directrices que definieron el cráter principal, abierto hacia el Nordeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno.

FLORA Y FAUNA: Tanto el ámbito de referencia, como los taludes inmediatos, son tapizados por una vegetación ruderal nitrófila compuesta fundamentalmente por nanofanerófitos y caméfitos con especies de herbáceas estacionales de carácter nitrófilo, señalándose la presencia de pequeños cañaverales (*Arundo donax*). Respecto a su entorno, en primer lugar cabe destacar los inciensales-vinagrerales (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariaela*) que tapizan las laderas conservadas de la montaña, pequeños rodales de *Eucalytus spp*, así como pequeños banales orientados a la producción de papas y viñas. Las áreas de cultivo y pastizales cercanas pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que los rodales de eucaliptos pueden ser susceptibles de acoger especies más forestales como el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs canariensis*) o el petirrojo (*Erithacus rubecula superbis*), además de servir de refugio a algunas rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como el uso residencial asociado a El Boquerón y vinculado a éste, pequeñas huertas familiares. Finalmente, ha de destacarse que el ámbito acogió hasta fechas recientes una intensa actividad extractiva, como lo atestiguan los numerosos taludes sin restaurar situados al Suroeste del ámbito.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (habitantes del núcleo de El Boquerón), como móviles (usuarios de la carretera TF-13 de El Boquerón, especialmente en sentido descendente). En términos generales ha de señalarse un carácter marcadamente antrópico fruto del desarrollo minero pasado y de la actual ocupación residencial.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (4.000 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (4.000 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (4.000 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Al impacto visual generado por las propias infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir la progresiva degradación paisajística del entorno por inexistencia de restauración de los antiguos frentes mineros.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_29	FM-SMT	2	10-15

Montaña de Guerra LLA_09 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un número máximo de 2 torres de 15 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de torres	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

San Roque LLA_11



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Mesa de Juan de Rojas, Pista militar de San Roque (X:371820 Y:3152077)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la coronación del alineamiento montañoso constituido por los relieves de Mesa y Picacho de Juan de Rojas, ocupando una plataforma fuertemente antropizada desde la que se domina la mayor parte del casco urbano de San Cristóbal de La Laguna. A sus pies se localizan los asentamientos de San Roque y Las Benjamins, accediéndose a través de una sinuosa pista asfaltada y de tierra.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas subhorizontales entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados de textura brechoide, todas ellas pertenecientes al Escudo Basáltico Mioceno. En conjunto, conforman un edificio de aspecto masivo, si bien fuertemente desmantelado, en el que, más allá del propio hito geográfico, no se aprecian estructuras o geoformas de especial significación.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el relieve sobre el que se asienta el ámbito ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan de manera radial, hasta su encuentro con el Barranco de Santos, situado a unos 300 m en dirección Oeste.

FLORA Y FAUNA: Tanto el interior del ámbito, como los relieves circundantes más alterados orientados hacia el Sur, están colonizados por una comunidad nitrófila frutescente (*Artemisia thusculae-Rumicion lunariae facies de Opuntia spp.*) con dominio de las tuneras, mientras que en dirección Norte, en coincidencia con las laderas más escarpadas y los bancales en abandono prolongado, se aprecia un herbazal subnitrófilo de cardo de medianías (*Echio plantaginei-Galactition tomentosae*). Completa la representación vegetal un pequeño pinar de plantación (*Pinus halepensis*) situado sobre el núcleo de San Roque. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcidius viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el herbazal, como los matorrales nitrófilos, acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, se localiza en la denominada Área de Influencia (o Zona Tampón) del Plan Especial del Conjunto Histórico de San Cristóbal de La Laguna.

USOS DEL SUELO: Respecto al ámbito, únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, mientras que en su entorno se localizan los asentamientos residenciales de San Roque, Las Benjamins, Suerte de Fernando, etc., dispuestos al pie de los relieves, así como aislados canteros orientados mayoritariamente al cultivo del cereal.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual extremadamente amplia, intensamente expuesto a la mayor parte de los puntos de observación situados en la Vega de La Laguna, muy especialmente, aquellos situados en el casco urbano o los concentrados a lo largo del recorrido de la Vía de Ronda (TF-13) y la Autopista TF-5. En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras que nos ocupan y las cicatrices que las pistas y las conducciones generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (3.300 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (3.300 m).

ZEPa: Anaga (ES0000109) (3.300 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como la generalizada degradación que presenta la cima de los relieves.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_17	FM-TDT-SMT-SFT	1	20-25
LLA_18	FM-TDT-Móviles-SFT	2	20-25
LLA_19	SMT-SFT	1	15-20
LLA_20	FM-SMT	1	20-25

San Roque LLA_11 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 3 torres de 20 m de altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres y altura	+	5	10	1	10	5	5	5	+56	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Ofra LLA_12



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Montaña de Ofra, Pista prolongación de C/Gambia (X:373687 Y:3148874)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa en la cima de la Montaña de Ofra, incluyendo el conjunto residencial de Gambia y próximo al complejo del Hospital Universitario de Canarias, resolviéndose su acceso a través de un viario rodado en buen estado de conservación que parte de la Carretera Cuesta-Taco.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos pertenecientes al centro de emisión holoceno que constituye la Montaña de Ofra. Representa un cono volcánico de planta troncocónica que ha sufrido, al igual que los restantes centros situados en el área metropolitana, sucesivas e intensas alteraciones de su morfología, especialmente de su perímetro basal.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento extremadamente permeable de los piroclastos basálticos determina la inexistencia de red de drenaje superficial relevante, mientras que en su entorno la práctica totalidad de los cauces naturales han sido objeto de encauzamientos y derivaciones.

FLORA Y FAUNA: La intensidad de los usos que históricamente se han desarrollado, tanto en la cima, como en la base de la Montaña de Ofra, ha determinado la total desaparición de la vegetación potencial, observándose en la actualidad como única manifestación pequeños matorrales nitrófilos que colonizan áreas removidas, en especial, incienso y vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*). Respecto a la fauna observable, corresponde a un carácter marcadamente urbano, con presencia de reptiles, como el lagarto tizón (*Gallotia galloti*) o en el caso de las aves, los gorriones (*Passer hispanolensis*), palomas (*Columba livia*), canarios (*Serinus canaria*), cernicalos (*Falco tinnunculus*) o especies introducidas como la cotorra de Kramer (*Psittacula krameri*) o la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 550 m se localiza el B.I.C. "Clínica de San Juan de Dios".

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y los usos residenciales desarrollados entorno a la C/Gambia y a mayor distancia, el sanitario vinculado al Complejo del Hospital Universitario de Canarias, el deportivo y el comercial-industrial que se distribuye entorno a la carretera Cuesta-Taco. Finalmente, cobra especial significancia la proximidad, tanto de la Autopista TF-5, como la Línea 2 del Tranvía.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores de un significativo sector del área metropolitana, tanto fijos (barrios residenciales, Hospital Universitario, etc.), como móviles (usuarios de la TF-5 en sentido descendente y de la Línea 2 del Tranvía). En términos generales puede señalarse que la componente natural que introduce el edificio volcánico como hito paisajístico en el área se ve fuertemente amortiguado por la presión antrópica a la que se ha visto sometido, tanto en su cima, como en su perímetro.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (4.000 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (4.000 m).

ZEPa: Anaga (ES0000109) (4.000 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Al propio impacto visual que el conjunto de antenas genera sobre la cima de la montaña hemos de unir aquel derivado de la escasa adecuación paisajística de las edificaciones acompañantes, así como la generalizada degradación que sufre la cima y laderas aledañas por abandono de residuos o deficiente mantenimiento de los elementos existentes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_35	FM-TDT-Móviles-SFT	1	5-10
STA_36	FM-TDT-SFT	1	5-10
LLA_03	FM-Móviles-SFT	3	-

Montaña de Ofra LLA_12 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 3 torres de 30 m de altura máxima, así como de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	1	5	5	5	36	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

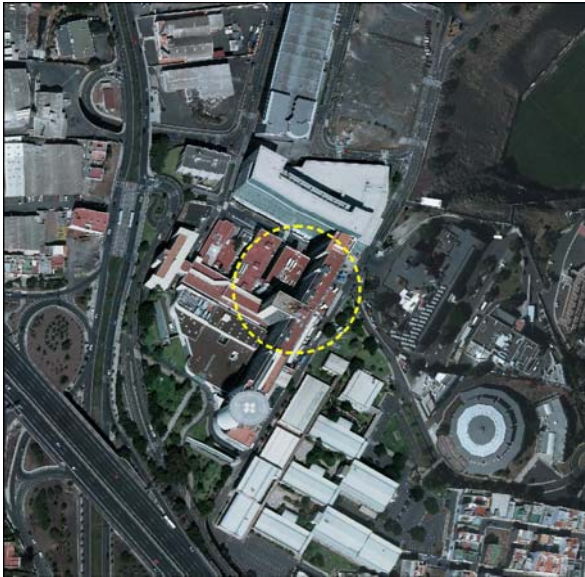
EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento altura de torres	-	5	10	1	5	5	5	5	46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito: **Hospital Universitario de Canarias LLA_13**



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Hospital Universitario de Canarias, Ofra (X:373568 Y:3148520)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza sobre la cubierta del módulo principal del Hospital Universitario de Canarias.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: No definible.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: No definible.

FLORA Y FAUNA: No definible.

PATRIMONIO: No definible.

USOS DEL SUELO: Como ha quedado reflejado en el apartado de Descripción General, el único uso característico definible en el ámbito es el hospitalario, el cual se sitúa a su vez en un entorno residencial (Santa Clara, Ofra, etc.) y próximo al sistema viario insular (Autopista TF-5).

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleos urbanos de Santa Clara, Barrio Nuevo de Ofra), como móviles (usuarios de la Autopista del Norte TF-5).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: No definible.

ZEC: No definible.

ZEPA: No definible.

ASE: No definible.

IMPACTOS PREEXISTENTES: No definibles.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_02	SMT	1	0-5

Hospital Universitario de Canarias LLA_13 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone mantener las actuales infraestructuras.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno						No hay valores presentes				Nada Significativo	Nada Significativo
	Afección a hitos geológicos						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación						No hay valores presentes				Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola						No hay valores presentes				Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Rambleta ORO_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Lugar de La Rambleta, las Cañadas del Teide (X:339247 Y:3128211)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Nacional del Teide y Monumento Natural homónimo, en coincidencia con la estación terminal del teleférico localizada en La Rambleta.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: La estación terminal del teleférico se sitúa sobre una de las morrenas laterales pertenecientes a las coladas negras fonolíticas de textura vitrofídica procedentes de la erupción sumital del Teide y que soterró el borde del cráter original. Tanto a gran escala (estratovolcán Teide-Pico Viejo), como en detalle (canales lávicos), el entorno del espacio de actuación se caracteriza por un extraordinario interés científico, divulgativo y estético.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dado el carácter reciente de los materiales no se aprecia la formación de cursos de agua, si bien en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas o en época de deshielo tras fuertes nevadas pueden producirse pequeños regueros.

FLORA Y FAUNA: Si bien la localización de la estación del teleférico corresponde al área de distribución potencial de la violeta del Teide (*Violetum cheiranthifoliae*), no menos cierto es que las condiciones ambientales, sumadas a las intervenciones orientadas al acondicionamiento de los accesos y la intensidad de uso público a la que está sometida la zona de La Rambleta, determina la práctica inexistencia de vegetación superior, relegada únicamente a ejemplares aislados de conejera de cumbre (*Silene nocteolens*), cardo de plata (*Stemmacantha cynaroides*) y comunidades líquénicas. Respecto a los reptiles, cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), especialmente en los entornos de los senderos y contenedores. En cuanto a la avifauna, la altitud, las condiciones climáticas extremas y la práctica ausencia de vegetación, suponen una importante limitación para las posibilidades de nidificación y asentamiento de poblaciones orníticas.

PATRIMONIO: No se ha constatado la presencia de vestigios arqueológicos en el entorno del ámbito de referencia. En cuanto al patrimonio etnográfico, la zona de La Rambleta constituyó en el pasado un punto de paso en las tareas de transporte hacia cotas inferiores del hielo y el azufre (desde el siglo XVI hasta inicios del XX) extraídos en la cima del Teide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ORO_02	SMT	1	0-5

USOS DEL SUELO: Las actuales instalaciones del teleférico prestan un servicio diario, transportando una media de 2.500 personas. Este intenso uso público orienta su actividad hacia recorridos por los senderos y miradores acondicionados al efecto. A los anteriores ha de sumarse la presencia intermitente de senderistas que, bien de manera individual, bien de manera organizada, ascienden a la cima del Teide por el Sendero Telesforo Bravo. Completan los usos presentes una pequeña edificación anexa a la terminal y que es actualmente destinada al servicio del personal de mantenimiento, así como una pequeña estación meteorológica.

PAISAJE: El estratovolcán Teide-Pico Viejo representa el principal hito paisajístico y referente visual de Tenerife. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien en el caso del ámbito que nos ocupa, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur, muy especialmente, hacia los puntos de concentración del Parque Nacional (Parador Nacional, miradores de Roques de García, Llano de Ucanca y Zapatilla de la Reina), así como de la carretera TF-21 (principalmente en sentido Vilaflor-La Orotava).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Nacional del Teide (T-0) y Monumento Natural del Teide (T-24).

ZEC: Teide (100_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Monumento Natural del Teide.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia del conjunto edificado del teleférico en la cima del Teide hemos de unir el intenso uso público que se concentra en la red de senderos, circunstancia que favorece un riesgo de invasión pasiva de especies sinatópicas (presencia de *Poa annua* a 3.700 m de altitud), al mismo tiempo que contribuye al deterioro de determinados lugares por invasión incontrolada de ambientes fuera de los senderos autorizados.

La Rambleta ORO_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone el mantenimiento de las actuales infraestructuras.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Corona REA_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Realejos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: El Asomadero (X:343506 Y:3138813)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el paraje denominado El Asomadero, enclave situado en el borde del Macizo de Tigaiga y perteneciente al Parque Natural de Corona Forestal. Representa un espacio seminatural, en el coexisten pinares de repoblación, formaciones arbustivas y enclaves agrícolas aislados. El acceso es actualmente resuelto a través de pistas forestales en diferentes estados de conservación.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas traquibasálticas con intercalaciones de basaltos y fonolitas subordinadas, todas ellas pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La actividad erosiva, unida a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, ha determinado que en la actualidad no se aprecien estructuras o formas reconocibles de las coladas originales. Desde el punto de vista de las macroformas, el ámbito pertenece al Macizo de Tigaiga, relieve positivo generado por un cuerpo tabular de perímetro trapezoidal y fuerte desnivel hacia el Este, lo que ha propiciado el desarrollo de barranqueras de corto recorrido, que en su proceso erosivo han generado un escarpe de paredes ruñiformes disectadas, con abundantes entrantes y salientes, de entre los que forma parte el enclave que nos ocupa (Lomo del Asomadero).

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco alguno. No obstante, a lo largo de la ladera próxima se desarrollan numerosas incisiones estrechas y alargadas que siguen la inclinación general del escarpe y en los cuales, en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas, se concentran procesos de arroyada concentrada.

FLORA Y FAUNA: Las actuales infraestructuras de telecomunicaciones se localizan en el interior de una gran banda de pinar de *Pinus radiata*, mientras que los terrenos situados en la zona de ladera, así como al Oeste del ámbito, están colonizados por un denso fayal-brezal (*Myrica faya-Ericetum arboreae*). A modo testimonial, entre la masa principal destaca una clara agrícola conformada por una serie de bancales orientados al cultivo de la papa. Respecto a la fauna, es frecuente la presencia de ejemplares de curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*), petirrojo (*Erithacus rubecula*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar las actuales infraestructuras de telecomunicaciones que se emplazan en el ámbito, así como la presencia ocasional de senderistas, bien de manera individual, bien en grupos organizados. Finalmente, algo más distantes, se localizan usos agrícolas aislados.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, donde confluyen dos tipos de paisajes, uno antrópico, donde dominan las infraestructuras, edificaciones y accesos y un segundo, natural, caracterizado por los pinares de repoblación y las formaciones de monteverde. Ya fuera del ámbito directo, destaca el paisaje del Lomo del Asomadero, relieve abrupto donde la componente abiótica rivaliza con la biótica. La posición del ámbito próxima al borde del talud, favorece su accesibilidad desde la práctica totalidad del Valle de La Orotava, con especial significancia en el caso de los asentamientos de medianía pertenecientes a Los Realejos (Palo Blanco, Las Llanadas, etc.).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11).

ZEC: Corona Forestal (90_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe mencionar la significativa incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
REA_06	FM-TDT-SMT-SFT	1	60

La Corona REA_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone el mantenimiento de las actuales infraestructuras.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Lance REA_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Realejos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mirador de La Corona, El Lance, Icod el Alto (X:343128 Y:3140155)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia coincidente con el Mirador de La Corona, enclave situado en el borde del Macizo de Tigaiga y desde el que se domina la totalidad del Valle de La Orotava. Representa un espacio antropizado, donde además del mencionado punto de visita, se localiza una pista de despegue para la práctica del parapente. El acceso rodado es actualmente resuelto a través de una carretera local asfaltada (carretera de La Corona) en buen estado de conservación, que partiendo de la carretera TF-342 (Los Realejos-Icod de los Vinos) discurre entre bancales agrícolas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas traquibasálticas con intercalaciones de basaltos y fonolitas subordinadas, todas ellas pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La actividad erosiva, unida a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, ha determinado que en la actualidad no se aprecien estructuras o formas reconocibles de las coladas originales. Desde el punto de vista de las macroformas, el ámbito pertenece al Macizo de Tigaiga, relieve positivo generado por un cuerpo tabular de perímetro trapezoidal y fuerte desnivel hacia el Este, lo que ha propiciado desplomes recurrentes y el desarrollo de barranqueras de corto recorrido, que en su proceso erosivo han generado un escarpe de paredes ruñiformes disectadas, con abundantes entrantes y salientes, de entre los que forma parte el enclave que nos ocupa (Vera del Risco Blanco).

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco alguno. No obstante, a lo largo de la ladera próxima se desarrollan numerosas incisiones estrechas y alargadas que siguen la inclinación general del escarpe y en los cuales, en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas, se concentran procesos de arroyada concentrada.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente en el altiplano está relegada a contados ejemplares de fayas (*Myrica faya*) y laureles (*Laurus azorica*), así como especies tapizantes en los taludes perimetrales. Respecto al entorno más inmediato de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones (La Valona y El Llano), ha de citarse el dominio de los cultivos, con presencia mayoritaria de bancales orientados a la producción de la papa, así como un número cada vez mayor de bancales sometidos a un abandono prolongado y sobre los que se instalan típicas comunidades herbáceas. Ya en zonas más escarpadas, en la Ladera de Tigaiga, se aprecia un denso fayal-brezal (*Myrica faya-Ericetum arboreae*) con una clara dominancia de los brezos que remontan hasta el mismo escarpe. Respecto a la fauna, la localización del ámbito a caballo entre un área agrícola y las formaciones de monteverde de Tigaiga determina que sea frecuente la presencia de la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos en su interior.

USOS DEL SUELO: A las actuales infraestructuras de telecomunicaciones que se emplazan en el ámbito hemos de sumar la existencia de un conjunto de instalaciones destinadas a la práctica del parapente (estacionamiento, pista de despegue), así como espacios comunes que son frecuentemente empleados como punto de inicio de concentraciones deportivas de diversa índole (raids hípicas, carreras, etc.). En la dirección opuesta, los usos desarrollados corresponden a los agrícolas de secano, así como un residencial disperso a borde de camino.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, donde confluyen dos tipos de paisajes antropizados, uno de carácter urbano, donde dominan las infraestructuras, edificaciones y accesos y un segundo, caracterizado por los bancales en rampa orientados al cultivo de la papa. Ya fuera del altiplano de La Corona, destaca el paisaje de la ladera del Lance, relieve abrupto donde la componente abiótica rivaliza con la biótica. La posición del ámbito próxima al borde del talud favorece su accesibilidad desde la práctica totalidad del Valle de La Orotava, con especial significancia en el caso de los núcleos y asentamientos pertenecientes a Los Realejos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (T-34).

ZEC: Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (94_TF).

ZEPA: Tigaiga (ES000095).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir el intenso uso público que se concentra en el área con motivo de la celebración de competiciones deportivas. De igual modo, el progresivo abandono a la que se ven sometidos los bancales agrícolas favorece la proliferación de especies vegetales agresivas, caso de los zarzales o el tojo.

El Lance REA_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
REA_05	FM	1	20-25
REA_08	FM-TDT-Móviles-SMT-SFT	4	10-15
REA_09	TDT	1	15-20

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como 8 casetas.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	10	5	5	5	5	+55	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	5	10	10	5	5	5	5	+55	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de torres, antenas e incremento de altura	+	10	10	10	10	5	5	5	+75	Muy Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Juronera REA_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Realejos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Finca La Uronera (Icod el Alto) (X:343005 Y:3139575)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el borde del Macizo de Tigaiga, en las estribaciones de la Corona Forestal y desde el que se domina la totalidad del Valle de La Orotava. Se inserta en un espacio eminentemente agrícola de medianía en el que únicamente destacan las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y las edificaciones asociadas. El acceso es actualmente resuelto a través de una estrecha pista agrícola sin pavimentar que conecta, a cotas inferiores, con el vecino Mirador de La Corona.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas traquibasálticas con intercalaciones de basaltos y fonolitas subordinadas, todas ellas pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La actividad erosiva, unida a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, ha determinado que en la actualidad no se aprecien estructuras o formas reconocibles de las coladas originales. Desde el punto de vista de las macroformas, el ámbito pertenece al Macizo de Tigaiga, relieve positivo generado por un cuerpo tabular de perímetro trapezoidal y fuerte desnivel hacia el Este, lo que ha propiciado el desarrollo de barranqueras de corto recorrido, que en su proceso erosivo han generado un escarpe de paredes ruñiformes disectadas, con abundantes entrantes y salientes.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco alguno. No obstante, a lo largo de la ladera próxima se desarrollan numerosas incisiones estrechas y alargadas que siguen la inclinación general del escarpe y en los cuales, en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas, se concentran procesos de arroyada concentrada.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal en la zona central del ámbito corresponde a un denso matorral compuesto por zarzas, helechos y tojos, intercalándose entre éstos algunos ejemplares de porte arbóreo de laurel (*Laurus azorica*) y fayas (*Myrica faya*). De igual forma, los sectores Norte y Oeste están dominados por los cultivos, con presencia mayoritaria de bancales orientados a la producción de la papa, cereales, leguminosas y frutales templados, así como un número cada vez mayor de bancales sometidos a un abandono prolongado y sobre los que se instalan típicas comunidades herbáceas. Ya en zonas más escarpadas, en la Ladera de Tigaiga, se aprecia un denso fayal-brezal (*Myrica faya-Ericetum arboreae*) con una clara dominancia de los brezos que remonta hasta la misma coronación. Respecto a la fauna, la localización del ámbito inserto en un área agrícola determina que sea frecuente la presencia de la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos en su interior.

USOS DEL SUELO: Además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones que se emplazan en el ámbito, únicamente se reconocen como usos activos los agrícolas de secano en los bancales dispuestos en rampa en dirección Norte.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, donde confluyen dos tipos de paisajes antropizados, uno de carácter urbano, donde dominan las infraestructuras, edificaciones y accesos y un segundo, caracterizado por los bancales en rampa orientados al cultivo de la papa. Ya fuera de la plataforma, hacia el Este, destaca el paisaje de la ladera de Tigaiga, relieve abrupto donde la componente abiótica rivaliza con la biótica. La posición del ámbito en el borde del talud, favorece su accesibilidad desde los núcleos y asentamientos pertenecientes a Los Realejos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (T-34).

ZEC: Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (94_TF).

ZEPA: Tigaiga (ES000095).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir el impacto derivado del abandono prolongado al que se ven sometidos gran parte de los bancales agrícolas, fenómeno que favorece la proliferación de especies vegetales agresivas, caso de los zarzales o el tojo o el deterioro de los muros de piedra seca, con la consiguiente pérdida de un recurso excepcional como es el suelo.

La Juronera REA_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 4 torres de 30 m de altura, así como 10 casetas de apoyo.

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
REA_07	FM-TDT-SMT-SFT	4	15-20
REA_01	Móviles	1	20-25
REA_04	FM-TDT-Móviles	3	15-20
REA_03	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20
REA_02	TDT-Móviles	1	15-20

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	10	5	5	5	5	+55	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	5	10	10	5	5	5	5	+55	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

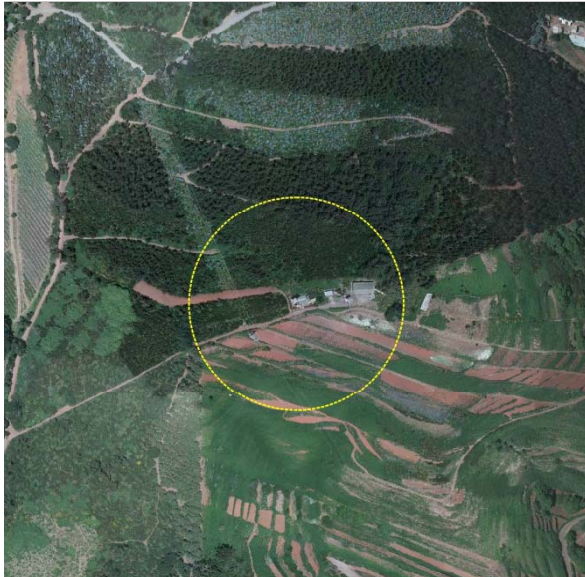
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres, antenas e incremento de altura	+	10	10	10	10	5	5	5	+75	Muy Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Montañeta ROS_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Rosario

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: La Montañeta, Las Rosas (X:364735 Y:3147179)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en la cima de La Montañeta, relieve que domina el extremo Suroeste del núcleo de El Rosario. En líneas generales muestra unos rasgos antrópicos dominantes, condicionados por la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocian un conjunto edificado, las vías forestales que le dan acceso, así como una serie de suertes agrícolas que se disponen de manera paralela en la ladera Sur de la citada montaña. En contraste con este escenario destaca la mitad Norte del ámbito, donde el protagonismo lo adquiere, casi de manera monoespecífica, las masas forestales de pinar y fayal-brezal.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos alterados, vinculándose su origen con los diferentes centros de emisión pertenecientes al Ríft Noreste. Los procesos de desmantelamiento al que se han visto sometido los diferentes edificios, unido a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de sus flancos, ha determinado que en la actualidad, más allá del propio resalte topográfico que representan, no sean reconocidas las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco del Chorrillo) a una distancia de 500 m en dirección Sur.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente en la mitad Norte del ámbito corresponde a plantaciones de *Pinus radiata* de densidad alta, con presencia dominante del pino de monterrey, así como un pequeño sector en el cuadrante Noroeste que es ocupado por un fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*). El resto del ámbito de referencia acoge una suerte de bancales orientados al cultivo mayoritario de la papa, leguminosas y cereales. Respecto a la avifauna, destaca la presencia de passeriformes de pequeño tamaño, como el herrerillo (*Parus caeruleus*), el reyezuelo (*Regulus regulus*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*) y el pico picapinos (*Dendrocopos major*). Finalmente, la configuración del ámbito como espacio abierto favorece la presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se asocian un conjunto de edificaciones, así como una red de pistas forestales al servicio de las mismas y de los usos agrícolas tradicionales presentes, señalándose igualmente la presencia de una línea eléctrica de alta tensión.

PAISAJE: El paisaje reconocible en el interior del ámbito de referencia muestra una dualidad. De un lado, su mitad Norte está dominada por la componente natural, caracterizada por el cromatismo introducido por las masas forestales. De otro, su mitad Sur, corresponde al paisaje de medianía, con sucesión de suertes agrícolas, truncado en la zona central por la presencia de los elementos artificiales vinculados a las infraestructuras de telecomunicaciones. Desde el punto de vista visual, el ámbito se sitúa en una cuenca amplia, reconociéndose como principales focos visuales móviles aquellos situados en las carreteras TF-24 y TF-226 en diferentes tramos, mientras que en el caso de los fijos destacan los grupos de viviendas dispersos asociados a los asentamientos de Lomo Pelado y La Esperanza.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (colindante).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (colindante).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (colindante).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (4.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe mencionar la incidencia visual derivada de la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como la huella generada sobre los relieves de La Montañeta por el trazado de la red de pistas de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ROS_06	FM-SFT	1	15-20
ROS_07	FM	1	15-20
ROS_08	SMT-SFT	1	15-20

La Montañeta ROS_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

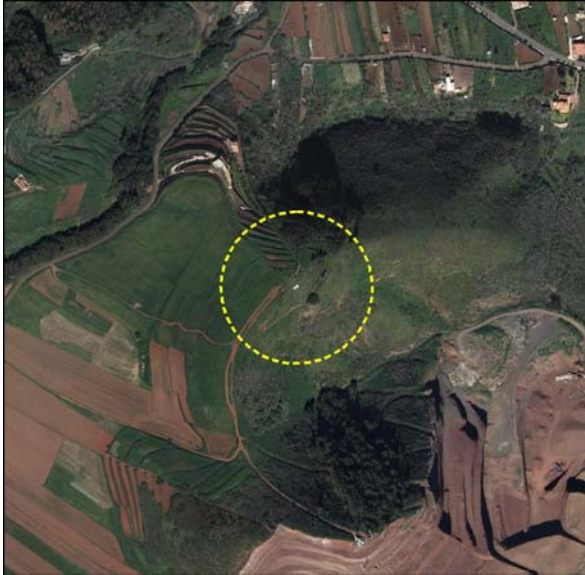
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de antenas con incremento de altura	+	10	10	1	5	5	5	5	+56-	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Birmagen-1 ROS_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Rosario

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña de Birmagen, Camino transversal al Camino de Las Lagunetas (X:367344 Y:3147021)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el borde del cráter de la Montaña Birmagen, cono volcánico localizado en un entorno agrícola y en cuyo flanco Sureste se ha desarrollado una intensa actividad minero-extractiva, como lo atestigua la presencia de un imponente talud, así como diferentes plataformas de acopio e instalaciones para el tratamiento de los áridos. El ámbito no cuenta en la actualidad con acceso rodado, dando servicio a unas infraestructuras de telecomunicaciones (ROS_05).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos basálticos, más o menos soldados y alterados en superficie, pertenecientes al cono volcánico de Montaña Birmagen, centro de emisión que se yuxtapone a la Montaña Asomada, ambos adscritos al Rift Noeste. El desarrollo de una intensa actividad extractiva ha determinado la práctica eliminación del flanco Sureste del volcán, conservándose en la actualidad únicamente, a modo de estructura relictas, el cráter principal, sobre el que se localiza el ámbito y parte de las faldas orientadas al Norte y Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce de barranco, si bien a su pies, en coincidencia con el cráter de Montaña Birmagen, se sitúa la cabecera del Barranco Grande (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal del entorno está compuesta por un matorral nitrófilo en el que destacan las magarzas (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae facies de Argyranthemum frutescens*), mientras que las laderas inferiores y el fondo del cráter son colonizadas por jarales (*Cistetum symphytfolio-monselensis*), tabaibales amargos (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae facies de Euphorbia lamarckii*) y ejemplares aislados de *Eucalyptus spp.* Ya en sectores algo más distantes, en coincidencia con zonas de vaguada, se aprecian amplios campos cerealistas y de leguminosas. Respecto a la fauna, la proximidad de los taludes mineros favorece la presencia de cernicalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean estas zonas escarpadas como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas menos abruptas, dominadas por el matorral y los cultivos, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el triguero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito de referencia se caracteriza por una marcada componente seminatural, en contraste con su entorno, en el que destaca el desarrollo de un intenso aprovechamiento minero al que ha sido objeto la Montaña Birmagen. Algo más distantes se localizan las suertes de cereales sobre el Llano de La Laguneta, así como un uso residencial disperso apoyado sobre los viarios locales.

PAISAJE: La Montaña de Birmagen representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del área metropolitana. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur (El Sobradillo, Taco, etc.). Respecto a su caracterización, la localización en el mismo borde del cráter, sin afección minera, determina que podemos significar un carácter seminatural.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (2.000 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (2.000 m).

ZEPa: Montes y cumbres de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (6.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: En la actualidad el ámbito de referencia no soporta impactos ambientales merecedores de especial atención. Por el contrario, su entorno más inmediato concentra en la actualidad un intenso uso minero-extractivo que ha dado como resultado una fuerte alteración de la geografía local.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ROS_05	FM-TM-SFT	1	20-25

Birmagen-1 ROS_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima así como 6 casetas.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	10	-55	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento nº de torres y altura	-	10	10	10	5	5	5	10	-70	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Birmagen-2 ROS_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Rosario

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Cima de la Montaña de Birmagen, Llanos de Las Lagunetas-La Esperanza (X:367324 Y:3146629)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en la cima de la Montaña Birmagen, cono volcánico localizado en un entorno agrícola y en cuyo flanco Sureste se ha desarrollado una intensa actividad minero-extractiva, como lo atestigua la presencia de un imponente talud, así como diferentes plataformas de acopio e instalaciones para el tratamiento de los áridos. El acceso al ámbito es actualmente resuelto a través de una pista de tierra que asciende por el flanco Norte del mencionado cono volcánico, siguiendo la línea de máxima pendiente.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos basálticos, más o menos soldados y alterados en superficie, pertenecientes al cono volcánico de Montaña Birmagen, centro de emisión que se yuxtapone a la Montaña Asomada, ambos adscritos al Rift Noreste. El desarrollo de una intensa actividad extractiva ha determinado la práctica eliminación del flanco Sureste del volcán, conservándose en la actualidad únicamente, a modo de estructura relictiva, el cráter principal y parte de las faldas orientadas al Norte y Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco principal, si bien el trazado de la pista de acceso, siguiendo la línea de máxima pendiente, favorece, en coincidencia con episodios de lluvias torrenciales, la formación de pequeños regueros.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal del entorno está compuesta por un matorral de sustitución dominado por las jaras (*Cistetum symphytfolio-monspeliensis*) y un pequeño bosque de *Eucalyptus spp.* que se extiende hacia el interior del cráter. Ya en sectores algo más distantes se aprecian matorrales de magarzas (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae facies de Argyranthemum frutescens*) que dan paso en las zonas de vaguada a amplios campos cerealistas y de leguminosas. Respecto a la fauna, la proximidad de los taludes mineros favorece la presencia de cernícalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean estas zonas escarpadas como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas menos abruptas, dominadas por el matorral y los cultivos, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrion chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el triguero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: A las actuales infraestructuras de telecomunicaciones hemos de sumar el intenso aprovechamiento minero al que ha sido objeto la Montaña Birmagen. Algo más distantes se localizan las suertes de cereales sobre el Llano de La Laguneta, así como un uso residencial concentrado en el asentamiento de La Pasadilla, al pie de la Montaña Perera.

PAISAJE: La Montaña de Birmagen representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del área metropolitana. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur (El Sobradillo, Taco, etc.). Respecto a su caracterización, la localización en el mismo borde del frente extractivo determina que podemos significar, según el punto de observación, un carácter agrícola y seminatural (observación desde cotas superiores) apreciándose en este caso una composición armónica favorecida por el parcelario agrícola de Llano de La Laguneta que remontan hasta la cima, o bien un paisaje marcadamente antrópico (observación desde cotas inferiores) dominado por el uso minero-extractivo.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.800 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (1.800 m).

ZEPa: Montes y cumbres de Tenerife (ES0000107) (1.800 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (5.300 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: La posible incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones en la cima de la Montaña Birmagen queda anulada por el significativo impacto que genera el actual frente extractivo, ampliamente visible desde el entorno.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ROS_02	FM-TDT-SMT-SFT	1	20-25
ROS_03	FM-TDT-SMT	1	20-25
ROS_04	Móviles-SMT-SFT	1	0-5

Birmagen-2 ROS_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone el mantenimiento de las actuales infraestructuras. Las infraestructuras existentes, en tanto que se localizan en el frente de excavación del ámbito extractivo de Birmagen, deben ser desmanteladas cuando su obsolescencia así lo determine o cuando se aborde la excavación y restauración del lugar. Los ámbitos ROS_03 y ROS_05 constituyen la alternativa de localización para las infraestructuras que hayan de desmantelarse.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Birmagen-3 ROS_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Rosario

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña de Birmagen, Llanos de Las Lagunetas-La Esperanza
(X:367093 Y:3146589)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el flanco Suroeste de la Montaña Birmagen, cono volcánico localizado en un entorno agrícola y en cuya falda Sureste se ha desarrollado una intensa actividad minero-extractiva, como lo atestigua la presencia de un imponente talud, así como diferentes plataformas de acopio e instalaciones para el tratamiento de los áridos. El ámbito no cuenta en la actualidad con acceso rodado, situándose el más próximo a unos 150 m al Norte, dando servicio a los terrenos agrícolas del entorno.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos basálticos, más o menos soldados y alterados en superficie, pertenecientes al cono volcánico de Montaña Birmagen, centro de emisión que se yuxtapone a la Montaña Asomada, ambos adscritos al Rift Noreste. El desarrollo de una intensa actividad extractiva ha determinado la práctica eliminación del flanco Sureste del volcán, conservándose en la actualidad únicamente, a modo de estructura relicta, el cráter principal y parte de las faldas orientadas al Norte y Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce de barranco, si bien a aproximadamente 150 m en dirección Sur se localiza la cabecera del Barranco de Guinea (Nivel 2).

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente en el ámbito y su entorno inmediato está compuesta por un jaral (*Cistetum symphytfolio-monspeliensis*), así como ejemplares aislados de *Eucalyptus spp.*, mientras que en sectores algo más distantes, en coincidencia con zonas de vaguada (Llano de Las Lagunetas), se aprecian amplios campos cerealistas y de leguminosas. Respecto a la fauna, la proximidad de los taludes mineros favorece la presencia de cernicalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean estas zonas escarpadas como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas menos abruptas, dominadas por el matorral y los cultivos, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el triguero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito de referencia se caracteriza por una marcada componente seminatural, en contraste con su entorno, en el que destaca el desarrollo de un intenso aprovechamiento minero al que ha sido objeto la Montaña Birmagen. Algo más distantes se localizan las suertes de cereales sobre el Llano de La Laguneta.

PAISAJE: La Montaña de Birmagen representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del área metropolitana. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales fijos situados hacia el Sur (El Sobradillo, Taco, etc.) y los móviles canalizados a través de la carretera TF-272 entre el Llano del Moro y La Esperanza, los caminos de La Mina, del Medio y del Convento. Respecto a su caracterización, la localización en el flanco del cono, sin afección minera, determina que podemos significar un carácter seminatural.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.600 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (1.600 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.600 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (5.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: En la actualidad el ámbito de referencia no soporta impactos ambientales merecedores de especial atención. Por el contrario, su entorno más inmediato concentra en la actualidad un intenso uso minero-extractivo que ha dado como resultado una fuerte alteración de la geografía local.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes

Birmagen-3 ROS_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas, acceso y casetas	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Bailadero STA_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-123 P.K.0,5, El Bailadero-Chamorga, El Bailadero
(X:382107 Y:3158741)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado junto a uno de los márgenes de la carretera TF-123 (Chamorga-El Bailadero), al inicio del asentamiento de El Bailadero y próximo a una parada de guaguas. Si bien originalmente coexistían dos soportes de telecomunicaciones, recientemente ha sido objeto de desmantelamiento uno de ellos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas basálticas con niveles piroclásticos subordinados pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga y que coronan una singular estructura geológica, el Arco de Taganana. Así, el ámbito se sitúa en el borde Sur de dicha depresión, donde desde el punto de vista morfológico dominan las fuertes pendientes abarrancadas y cubiertas por depósitos de pie de monte.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman las paredes del arco de Taganana ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan en dirección Norte, situándose el ámbito de referencia en la zona de cabecera del Barranco de la Fajaneta (Nivel 3).

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente en las laderas dispuestas al pie del ámbito está compuesta por una comunidad aerohigrófila de crestería (*Ilici canariensis-Ericetum platycodonis*) dominada por el tejo (*Erica scoparia subsp. platycodon*), el acebiño (*Ilex canariensis*), el laurel (*Laurus azorica*), el follao (*Viburnum tinus subsp. rigidum*), así como los helechos (*Blechnum spicant*, *Asplenium onopteris*, *Woodwardia radicans* y *Dryopteris oligodonta*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies típicamente forestales, entre ellas, numerosos passeriformes, las dos palomas endémicas (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y la chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el nóctulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones, las cuales se emplazan junto al arcén de la carretera TF-123. A aproximadamente 40 m, siguiendo dicha vía en dirección Este, se localiza el asentamiento de El Bailadero, en el que coexiste el uso residencial con el agrícola tradicional.

PAISAJE: El sector del Bailadero representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del Macizo de Anaga. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales fijos situados hacia el Norte (Taganana), así como los móviles canalizados a lo largo de las carreteras TF-123, TF-12 y TF-134. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo rural, en contraste con su entorno, en el que destaca la dominancia por igual de los elementos bióticos y abióticos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar el impacto visual generado por el actual soporte de telecomunicaciones, especialmente por su incidencia sobre el cercano mirador de El Bailadero, así como la escasa integración de las edificaciones residenciales existentes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_02		1	
STA_03	FM-TDT-SMT-SFT	1	15-20

El Bailadero STA_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de altura máxima de 25 m así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres y altura	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Casas de la Cumbre STA_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino de La Panaderita, transversal a la Carretera TF-12, P.K.17,4 Casas de la Cumbre (X:379030 Y:3157129)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre un promontorio próximo a la carretera TF-12 (El Bailadero). El acceso se realiza a través del Camino de La Panaderita, vía asfaltada de reducida sección que vertebra, junto a la citada carretera, el asentamiento de Casas de la Cumbre.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas y piroclastos basálticos pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. El conjunto muestra un significativo grado de consolidación debido a los procesos de alteración y compactación sufridos, apenas diferenciándose las formas originales. Desde el punto de vista geomorfológico, destaca la convergencia en este punto de tres estrechos interfluvios desde los que arrancan fuertes pendientes abarrancadas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad que presentan los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan de manera radial en dirección Sur.

FLORA Y FAUNA: Los terrenos dispuestos en la zona central del ámbito son tapizados por una vegetación ruderal nitrófila asociada a las pequeñas escombreras que proliferan en los márgenes del camino de acceso, así como ejemplares ornamentales asociados a las viviendas cercanas. Es en las laderas dispuestas a sus pies, en dirección Sur y Sureste, donde se constata la presencia de una comunidad aerohigrófila de crestería (*Ilici canariensis-Ericetum platycodonis*) dominada por el tejo (*Erica scoparia subsp. platycodon*), el acebiño (*Ilex canariensis*), el laurel (*Laurus azorica*), el follao (*Viburnum tinus subsp. rigidum*), así como los helechos (*Blechnum spicant*, *Asplenium onopteris*, *Woodwardia radicans* y *Dryopteris oligodonta*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies típicamente forestales, entre ellas, numerosos passeriformes, las dos palomas endémicas (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y la chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el nótulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones así como un conjunto de edificaciones residenciales vinculadas al Camino de la Panaderita y la carretera TF-12 a las que se asocian pequeños huertos familiares.

PAISAJE: El sector de las Casas de la Cumbre representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del Macizo de Anaga. Por su elevación describe una cuenca visual amplia, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados entorno a la carretera TF-12. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo rural, en contraste con su entorno, en el que destaca la dominancia por igual de los elementos bióticos y abióticos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar el impacto visual generado por el actual soporte de telecomunicaciones, así como la proliferación de puntos de vertidos en los márgenes del Camino de las Panaderitas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_16	Móviles-SMT-SFT	1	25-30
STA_17	FM-TDT-SFT	1	15-20
STA_18	SMT-SFT	1	0-5

Casas de la Cumbre STA_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres con altura máxima de 20 m, así como 7 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	10	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

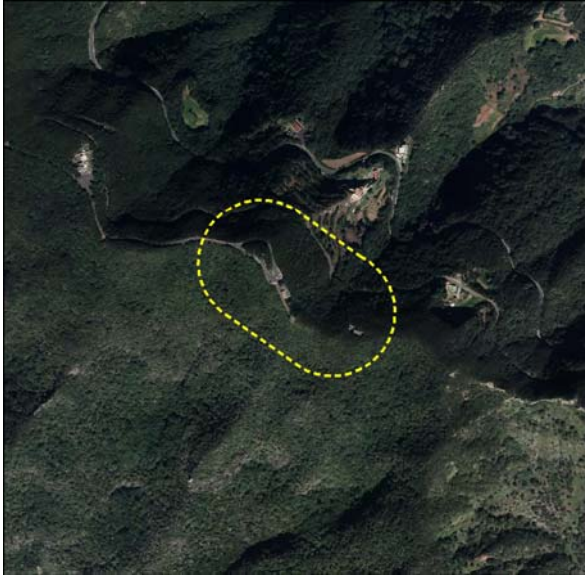
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de soportes y nº de casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Pico del Inglés STA_07



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mirador del Pico del Inglés, Pico del Inglés (X:376303 Y:3156935)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre un promontorio rocoso que domina el conjunto del Mirador del Pico del Inglés, uno de los principales enclaves turísticos del Parque Rural de Anaga. El acceso se realiza a través de la carretera que conduce al mencionado mirador, la cual a su vez arranca de la carretera TF-114 El Bailadero-Pico del Inglés.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un paquete de coladas basálticas pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. El conjunto muestra un significativo grado de consolidación debido a los procesos de alteración y compactación sufridos, apenas diferenciándose las formas originales. Desde el punto de vista geomorfológico, destaca el propio espolón sobre el que se instala el ámbito, hito significativo en la gran divisoria definida por el alineamiento de la Cruz de Taborno, la Cruz de Afur y el Roque del Agua.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan hacia las dos vertientes.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente, tanto en el resalte ocupado por las actuales instalaciones, como en el entorno del Mirador del Pico del Inglés está compuesta por una comunidad aerohigrófila de crestería (*Ilici canariensis-Ericetum platycodonis*) dominada por el tejo (*Erica scoparia subsp. platycodon*), el acebiño (*Ilex canariensis*), el laurel (*Laurus azorica*), el follao (*Viburnum tinus subsp. rigidum*), así como los helechos (*Blechnum spicant*, *Asplenium onopteris*, *Woodwardia radicans* y *Dryopteris oligodonta*). Asimismo, en los paredones rocosos más soleados dispuestos a los pies de las infraestructuras se observan comunidades rupícolas dominadas por el pastel de risco (*Soncho radicati-Aeonietum tabulaeformis*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies típicamente forestales, entre ellas, numerosos passeriformes, las dos palomas endémicas (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y la chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el nótulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones, localizándose sus instalaciones auxiliares al pie del resalte rocoso, junto al arcén de la carretera al Pico del Inglés. Del mismo modo, a aproximadamente 25 m se localiza el mirador de mismo nombre, enclave turístico en el que además de un área de estacionamiento y el mobiliario básico acompañante, se advierte la presencia de diferentes edificaciones (antiguo merendero) y antenas de telecomunicaciones.

PAISAJE: El sector del Pico del Inglés representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel del Macizo de Anaga. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo natural, destacando la dominancia por igual de los elementos bióticos y abióticos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar el significativo impacto visual generado por las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, tanto las situadas en el centro del ámbito, como aquellas localizadas al pie del Mirador del Pico del Inglés. A lo anterior hemos de unir el grado de abandono que presentan las edificaciones dispuestas junto al acceso peatonal de éste último.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_09	TDT-Móviles-SMT-SFT	2	10-15
STA_10	FM-SMT	1	15-20

Pico del Inglés STA_07 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de altura máxima 15 m, más 1 torre de 25 m de altura máxima así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento de nº de torres con reducción de altura	+	5	10	1	10	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Suculúm STA_10



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Pista transversal a la TF-121 San Andrés-Igüeste de San Andrés, P.K.0,8 El Suculúm (X:383787 Y:3154504)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la loma que domina por el Este el Barranco de las Huertas y sobre la que se asienta, a menor cota, el Barrio de El Suculúm. Representa un pequeño espacio intervenido al que se accede a través de una pista de tierra en mal estado de conservación y que partiendo de la carretera TF-121 San Andrés-Igüeste de San Andrés, asciende serpenteando hasta mitad de ladera.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas subhorizontales pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga y entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados de textura brechoide. La intensidad y continuidad de los procesos erosivos sobre este edificio de aspecto masivo determina que las formas del relieve predominantes sean las de desmantelamiento, como lo atestiguan las formas redondeadas, así como los potentes depósitos de aluvión que se emplazan a cotas inferiores, especialmente en las proximidades al eje del Barranco de las Huertas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman los relieves circundantes ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras, desaguando todas ellas en dirección Suroeste, hasta su encuentro con el Barranco de las Huertas.

FLORA Y FAUNA: Tanto el ámbito, como su espacio inmediato, está colonizado por un pastizal perenne, vegetación vivaz, heliófitos y megaforbios (*Cenchrus ciliaris-Hyparrhenietum sinaicae*) en coincidencia con los márgenes de la pista, los canteros abandonados y las áreas removidas, destacando, en coincidencia con pequeños afloramientos rocosos, algunos ejemplares de bajo porte de cardones (*Euphorbia canariensis*) y balos (*Plocama pendula*) acompañados de tabaibas amargas (*Euphorbia obtusifolia*). A mayores cotas se aprecia un cardonal en mejor estado de conservación (*Periploca laevigata-Euphorbietum canariensis*), en el cardón aparece acompañado de *Periploca laevigata*, *Convolvulus floridus*, *Rubia canariensis*, etc., mientras que a menores el protagonismo lo adquieren los matorrales de carácter nitrófilo. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos, acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 800 m aguas abajo se localiza el B.I.C. (Monumento) "Castillo de San Andrés".

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones así como un reducido número de edificaciones residenciales pertenecientes al asentamiento de El Suculúm. Algo más distante, se sitúa otro pequeño enclave de telecomunicaciones, próximo a la carretera San Andrés-Igüeste de San Andrés.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleo urbano de San Andrés), como móviles (vía litoral de San Andrés y carretera TF-112). En términos generales ha de destacarse el dominio de lo natural sobre lo urbano, únicamente interrumpido por las infraestructuras que nos ocupan y las cicatrices que la pista y los tendidos generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (100 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (100 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (100 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (150 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como la huella que la pista de acceso ha generado sobre la ladera.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_25	TDT-Móviles-SFT	2	25-30
STA_26	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	20-30

El Suculúm STA_10 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 3 torres de altura máxima 25 m, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña Alegre STA_14



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña de la Altura, Barrio de La Alegría (X:378555 Y:3151518)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el interior del Parque Rural de Anaga, en la coronación de la Montaña de la Alegría, estrecho interfluvio que separa los barrancos de La Alegría y Valleseco, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa y en los que en la actualidad se asienta un importante complejo de infraestructuras de telecomunicaciones. El acceso al mismo se efectúa a través de una pista acondicionada que asciende zigzagueando por la ladera en la que se asienta el Barrio de La Alegría.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza sobre los restos de un planchón fonolítico tabular que corona un potente apilamiento de coladas y piroclastos basálticos pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. El rasgo morfológico dominante corresponde a la prominente ladera que domina el tramo final del Barranco de Tahodio y en cuya coronación, fruto de la acción de los procesos de erosión diferencial, se han acentuado los relieves, generando un paredón discontinuo.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Las elevadas pendientes que muestran las vertientes sobre las que se implanta el ámbito favorecen el desarrollo de cárcavas y barranqueras lineales que desaguan a los Barrancos de Tahodio y Valleseco. Sobre dichas laderas, en coincidencia con periodos de extraordinarias precipitaciones, se activan fenómenos de arroyada concentrada y desprendimientos de fragmentos rocosos.

FLORA Y FAUNA: Tanto los espacios intersticiales existentes en el ámbito de referencia, como las laderas situadas sobre el Barrio de la Alegría, están colonizados por un pastizal perenne, vegetación viváz, helófitos y megaforbios (*Cenchrus ciliaris-Hyparrhenietum sinaicae Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*). No ocurre así en el caso de la prolongación de la cresta hacia el Noroeste y las laderas que dominan el núcleo de Valleseco, donde la representación vegetal la ostenta un cardonal en buen estado de conservación (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*) y en el que el cardón aparece acompañado de *Periploca laevigata*, *Convolvulus floridus*, *Rubia canariensis*, etc. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos de las laderas, acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernícalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de la Altura, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de un enclave de telecomunicaciones. Es a sus pies, a considerable distancia, donde se desarrollan los usos residenciales vinculados a los núcleos de La Alegría y Valleseco.

PAISAJE: La atalaya sobre la que se instala el ámbito de referencia representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el área metropolitana. Así, por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Suroeste (prácticamente totalidad del núcleo de Santa Cruz de Tenerife, incluido el Puerto) y el Noreste (carretera TF-11).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia del núcleo de antenas en la cima de la Montaña de la Altura, visibles a gran distancia y que causan un gran impacto visual. A las anteriores se unen diversos tendidos eléctricos y telefónicos, así como la pista que asciende por la vertiente de Tahodio hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_27	FM-SMT-SFT	1	5-10
STA_28	FM-TDT-SMT-SFT	1	20-25
STA_29	SMT-SFT	1	15-20
STA_30	SFT	1	15-20
STA_31	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20
STA_32	Móviles-SMT-SFT	1	15-20

Montaña Alegría STA_14 Código del ámbito**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta un máximo de 4 torres de 30 m de altura máxima así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	10	10	1	5	5	5	5	+56	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

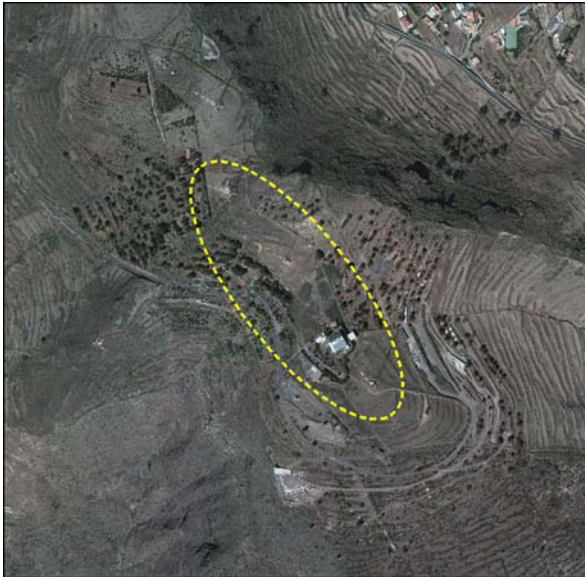
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de antenas con incremento de alturas	+	10	10	1	10	5	5	5	+66	Muy Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Mesas-1 STA_15-1



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera Parque de Las Mesas, Las Mesas (X:375739 Y:3151353)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la cima de la Montaña de las Mesas, inserto en el Parque de mismo nombre. Representa un amplio espacio vallado en cuyo interior coexisten diferentes antenas y edificaciones de apoyo. El acceso se efectúa a través de una carretera asfaltada que da servicio, tanto a las infraestructuras aludidas, como a las áreas de esparcimiento que se localizan anexas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente apilamiento de coladas fonolíticas y piroclastos subordinados pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. El rasgo morfológico dominante es el aspecto masivo del conjunto, con unos valores en las pendientes que se acentúan gradualmente a medida que nos aproximamos a sus márgenes. Esta configuración determina que Las Mesas se posicione como uno de los principales referentes geográficos de un amplio sector del área metropolitana.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Las elevadas pendientes que muestran las vertientes sobre las que se implanta el ámbito favorecen el desarrollo de cárcavas y barranqueras lineales. Sobre dichas laderas, en coincidencia con periodos de extraordinarias precipitaciones, se activan fenómenos de arroyada concentrada y desprendimientos de fragmentos rocosos.

FLORA Y FAUNA: Tanto el interior del ámbito de referencia, como los terrenos que dominan la cima de Las Mesas en coincidencia con áreas removidas y bordes de caminos están colonizados por un herbazal subnitrófilo de cardo de medianías (*Echio plantaginei-Galactitium tomentosum*), así como plantaciones de especies exóticas (pinos, acacias, etc.) y autóctonas (acebuches, almácigos, sabinas, etc.). En contraste, en las laderas orientadas hacia el Suroeste (Risco los Retamones) la representación vegetal es asumida por un cardonal en buen estado de conservación (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*) y en el que el cardón aparece acompañado de *Periploca laevigata*, *Convolvulus floridus*, *Rubia canariensis*, etc. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos de las laderas acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrion moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de las Mesas, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de un enclave de telecomunicaciones. De manera anexa, en la actualidad se acometen obras de acondicionamiento para habilitar el entorno como área de esparcimiento de la capital.

PAISAJE: La atalaya sobre la que se instala el ámbito de referencia representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el área metropolitana. Así, por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Suroeste (práctica totalidad del núcleo de Santa Cruz de Tenerife, incluido el Puerto).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (1.000 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (1.000 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (1.000 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia del núcleo de antenas en la cima de la Montaña de las Mesas, así como de diferentes tendidos eléctricos que ascienden por sus laderas, todos ellos visibles a gran distancia y que causan un importante impacto visual. De igual modo, el prolongado abandono al que se ha visto sometido este espacio periférico de Santa Cruz ha favorecido una degradación generalizada.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_04	FM-TDT-SFT	1	20-30
STA_05	SMT-SFT	1	15-20
STA_06	FM-SFT	1	15-20

Las Mesas-1 STA_15-1 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 3 torres de altura máxima 40 m, así como de 25 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torres	-	10	10	10	10	5	5	5	-75	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Mesas-12 STA_15-2



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera Parque de Las Mesas, Las Mesas (X:375390 Y:3151413)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la cima de la Montaña Piedra el Guirre. Se corresponde con un emplazamiento existente de telecomunicación. El acceso se efectúa a través de una pista de tierra, transversal a la vía que da acceso al Parque de las Mesas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente apilamiento de coladas fonolíticas y piroclastos subordinados pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. El rasgo morfológico dominante es el aspecto masivo del conjunto, con unos valores en las pendientes que se acentúan gradualmente a medida que nos aproximamos a sus márgenes. Esta configuración determina que Las Mesas se posicione como uno de los principales referentes geográficos de un amplio sector del área metropolitana.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Las elevadas pendientes que muestran las vertientes sobre las que se implanta el ámbito favorecen el desarrollo de cárcavas y barranqueras lineales. Sobre dichas laderas, en coincidencia con periodos de extraordinarias precipitaciones, se activan fenómenos de arroyada concentrada y desprendimientos de fragmentos rocosos. Al Sureste del ámbito de referencia se localiza un cauce tributario del Barranco de Santos.

FLORA Y FAUNA: Tanto el interior del ámbito de referencia, como los terrenos que dominan la cima de Las Mesas en coincidencia con áreas removidas y bordes de caminos están colonizados por un herbazal subnitrófilo de cardo de medianías (*Echio plantaginei-Galactition tomentosa*), así como plantaciones autóctonas (acebuches, almácigos, sabinas, etc.). En contraste, en las laderas orientadas hacia el Suroeste (Risco los Retamones) la representación vegetal es asumida por un cardonal en buen estado de conservación (*Periploca laevigata-Euphorbietum canariensis*) y en el que el cardón aparece acompañado de *Periploca laevigata*, *Convolvulus floridus*, *Rubia canariensis*, etc. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos de las laderas acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: El ámbito de referencia, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de un enclave de telecomunicaciones. No hay otros usos del suelo, pues el agrícola actualmente es inexistente, estando las huertas en estado de abandono..

PAISAJE: La atalaya sobre la que se instala el ámbito de referencia representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el área metropolitana. Así, por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Suroeste (práctica totalidad del núcleo de Santa Cruz de Tenerife, incluido el Puerto).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (1.000 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (1.000 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (1.000 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: La presencia del soporte vertical y antenas es el único impacto reseñable, si bien también podría incluirse el estado de abandono de la actividad agrícola, huertas que han sido colonizadas por vegetación de sustitución.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_04	FM-TDT-SFT	1	25-30

Las Mesas-12 STA_15-2 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de 30 m de altura máxima , así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas	-	1	10	5	1	5	5	5	-34	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Mesetas STA_16



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de abastecimiento urbano Las Mesetas, subida desde Los Lavaderos a través de la C/Urbanización Las Mesetas (X:377314 Y:3151242)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el interior del Parque Rural de Anaga, en la coronación del estrecho interfluvio que separa los barrancos de la Leña y Ancheta en su tramo final, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa y en los que en la actualidad se asienta un depósito de agua para abasto urbano que sirve de soporte para las actuales infraestructuras de telecomunicaciones. El acceso al mismo se efectúa a través de una pista de tierra que partiendo del sector de Los Lavaderos, asciende zigzagueando por la ladera de Las Mesetas hasta su terminación en la cúspide.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente paquete de coladas y piroclastos subordinados de composición basáltica que buzan en dirección Sur. El rasgo morfológico dominante corresponde al prominente espolón que se orienta en sentido NW-SE, así como a las pronunciadas laderas que parten desde el mismo.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Las elevadas pendientes que muestran las vertientes sobre las que se implanta el ámbito favorecen el desarrollo de cárcavas y barranqueras lineales que desaguan en los Barrancos de la Leña y Ancheta. Sobre dichas laderas, en coincidencia con periodos de extraordinarias precipitaciones, se activan fenómenos de arroyada concentrada y desprendimientos de fragmentos rocosos.

FLORA Y FAUNA: Mientras que el entorno del depósito de agua y los márgenes de la pista que le da servicio están colonizados por especies exóticas tales como tuneras (*Opuntia spp.*), piteras (*Agave spp.*), milamores (*Centranthus ruber*), rabo de gato (*Pennisetum setaceum*), etc., las laderas dispuestas a sus pies, así como la prolongación del espolón en dirección Norte, lo son por un cardonal (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*) en buen estado de conservación y en el que el cardón aparece acompañado de *Periploca laevigata*, *Convolvulus floridus*, *Rubia canariensis*, etc. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales nitrófilos de las laderas acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior y entorno próximo.

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de las Mesetas, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de un depósito de abasto urbano. Es a sus pies, a considerable distancia, donde se desarrollan los usos residenciales vinculados a los sectores de Residencial Anaga e Ifara.

PAISAJE: La atalaya sobre la que se instala el ámbito de referencia representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en este sector del área metropolitana. Así, por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, si bien con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Este (Residencial Anaga) y Oeste (Ifara y La Ninfa).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (3.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia del depósito de abasto en la cima de la Montaña de Las Mesetas, visible a gran distancia y que causa un gran impacto visual. A las anteriores se unen diversos tendidos eléctricos y telefónicos, así como la pista que asciende por la vertiente Suroeste hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_34	FM-TDT-SFT	3	5-10

Las Mesetas STA_16 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de altura máxima 20 m, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº y altura de torres y nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Usos Múltiples STA_17



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Avda. Tres de Mayo (X:377437 Y:3148878)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado sobre la cubierta del Edificio de la Consejería de Hacienda y Educación, centro administrativo localizado en la Avenida Tres de Mayo.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: No definible.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: No definible.

FLORA Y FAUNA: No definible.

PATRIMONIO: No definible.

USOS DEL SUELO: El ámbito se localiza en uno de los puntos de concentración de diversos centros de la Administración Pública (el propio edificio de la Consejería de Hacienda y Educación, el Usos Múltiples II del Gobierno de Canarias, la Sede de la Presidencia, la Sede de Relaciones Institucionales -Cuartel de San Carlos-, Tesorería e Instituto Nacional de la Seguridad Social o el Palacio de Justicia). Asimismo, en continuidad con el foco administrativo, se encuentra la pieza urbana ocupada por el Intercambiador de Transporte. Finalmente, a los anteriores hemos de unir la proximidad a la Avenida Tres de Mayo, una de las principales vías de penetración a la ciudad.

PAISAJE: El ámbito de referencia se localiza en un espacio urbano unitario en el que se concentran numerosos edificios representativos, tanto recientes, como pertenecientes al pasado (Ermita de San Telmo, Cuartel de San Carlos). A diferencia de estos últimos, los Edificios de la Consejería de Hacienda y Educación, Usos Múltiples II, así como el de la Presidencia, destacan por su volumen, solo suavizado por las pequeñas arboledas que tapizan la plaza anexa y las alamedas del entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: No definible.

ZEC: No definible.

ZEPA: No definible.

ASE: No definible.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Inexistentes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_33	RESCAN-SMT	1	0-5

Usos Múltiples STA_17 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone mantener las actuales infraestructuras.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno						No hay valores presentes				Nada Significativo	Nada Significativo
	Afección a hitos geológicos						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación						No hay valores presentes				Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección						No hay valores presentes				Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola						No hay valores presentes				Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-26	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Talavera STA_19



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Cima de la Montaña de Talavera, El Tablero (X:369103 Y:3145925)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en la cima de la Montaña Talavera, cono volcánico localizado en un entorno semiurbano y en cuyo flanco Sur se ha desarrollado una intensa actividad minero-extractiva, como lo atestigua la presencia de un imponente talud, así como diferentes plataformas de acopio e instalaciones para el tratamiento de los áridos. El acceso al ámbito se realiza a través de una pista asfaltada que asciende por la vertiente Noroeste y entorno a la cual, en la cima, se distribuyen numerosas infraestructuras de telecomunicaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos bálticos más o menos soldados y alterados en superficie pertenecientes al cono volcánico de Montaña Talavera, centro de emisión perteneciente al Rift Noreste. El desarrollo de una intensa actividad extractiva ha determinado la práctica eliminación del flanco Sur del volcán, conservándose en la actualidad únicamente, a modo de estructura relicta, el cráter y las faldas orientadas al Norte y Este.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce de barranco, si bien se aprecian signos de fenómenos de arroyada en el interior del cráter principal, el cual desagua en dirección Este.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente, tanto en el interior del ámbito, como en su entorno, está compuesta por un matorral de tabaibal amargo (*Junipero canariensis-Oleatum cerasiformis facies de Euphorbia lamarcki*), acompañado de especies generalistas, como la tедера (*Psoralea bituminosa*), cerrajas (*Sonchus spp.*) y de carácter nitrófilo, caso del tabaco moro (*Nicotiana glauca*), tuneras (*Opuntia spp.*), etc. Respecto a la fauna, la proximidad de los taludes mineros favorece la presencia de cernícalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean estas zonas escarpadas como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas menos abruptas, dominadas por el matorral y los cultivos circundantes, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el trigoero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: En la cima de la Montaña Talavera han sido catalogados (Catálogo de Protección Municipal) dos yacimientos arqueológicos. El primero de ellos se localiza en el margen derecho de la pequeña barranquera que socava la ladera Este del cono, estando compuesto por dos cuevas naturales a las que se les atribuye una funcionalidad sepulcral. El segundo se sitúa en la cima de la montaña, al pie de un mojón indicador de vértice geodésico, sobre un afloramiento rocoso, identificándose una poceta asociada a tres paneles con motivos cruciformes, así como varios canales y una cazoleta de pequeñas dimensiones.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito de referencia, así como su entorno más inmediato, se caracteriza por un marcada componente antrópica, destacando por encima de todos el desarrollo de un intenso aprovechamiento minero al que ha sido objeto la Montaña Talavera. En cotas inferiores, sobre la rampa de El Tablero, domina el carácter mixto de los usos, imbricándose el residencial, tanto disperso (Llano del Moro), como concentrado (Cuatro Caminos del Tablero, El Centenillo, Toledo, etc.), con el agrícola.

PAISAJE: La Montaña de Talavera, junto con la de Birmagen, representan sendos hitos paisajísticos y unos referentes visuales de primera magnitud a nivel del área metropolitana. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur (El Tablero, El Sobradillo, Santa María del Mar, etc.) y Norte (Llano del Moro).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (3.000 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (3.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (6.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones en la cima de la Montaña Talavera hemos de sumar el impacto que genera el actual frente extractivo, ampliamente visible desde el entorno. Asimismo, una aproximación al ámbito de referencia permite advertir el fuerte deterioro al que está sometido la cima del cono, con restos de materiales y un deficiente estado de conservación de parte de las instalaciones de telecomunicaciones actualmente existentes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_37	FM-TDT-SFT	1	15-20
STA_38	TDT-SFT	1	20-25
STA_39	FM-TDT-SFT	1	15-20
STA_40	SFT	1	15-20
STA_41	FM-TDT-SFT	1	15-20
STA_42	Móviles-SFT	1	20-25
STA_43	FM	1	20-25

Montaña de Talavera STA_19 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un máximo de 3 torres de 30 m de altura máxima así como de 12 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	10	10	1	5	5	5	5	+56	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres	+	10	10	1	10	5	5	5	+66	Muy Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Arguayo STE_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santiago del Teide

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Roque de Arguayo, Arguayo (X:322580 Y:3128720)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la coronación del Roque Arguayo, prominente relieve tabular que domina el tracto intermedio de los valles de Tamaimo y Arguayo. En la actualidad acoge en su cima un importante complejo de infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede mediante una pista hormigonada que asciende zigzagueando por la ladera Este.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza sobre los restos de un planchón traquibasáltico tabular que corona un potente apilamiento de coladas y piroclastos basálticos masivos y homogéneos. El rasgo morfológico dominante corresponde al prominente espolón que con orientación NNE-SSW, separa los valles de Tamaimo y Arguayo y en cuya coronación, fruto de la acción de los procesos de erosión diferencial, se han acentuado los relieves, generando un paredón discontinuo.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Las elevadas pendientes que muestran las vertientes sobre las que se implanta el ámbito favorecen el desarrollo de cárcavas y barranqueras lineales que desaguan preferentemente hacia el Valle de Tamaimo. Sobre dichas laderas, en coincidencia con periodos de extraordinarias precipitaciones, se activan fenómenos de arroyada concentrada y desprendimientos de fragmentos rocosos.

FLORA Y FAUNA: La cima del Roque Arguayo muestra una escasa cobertura vegetal, si bien se ha constatado la presencia de una reducida población de oro de risco (*Anagyris latifolia*) y contados ejemplares de pino canario (*Pinus canariensis*). Ya a cotas inferiores, en coincidencia con los escarpes menos pronunciados, se advierte un pinar con sabinas (*Sideritido solutae-Pinetum canariensis juniperetosum canariensis*) y un tabaibal mejorero (*Euphorbietum atropurpureae*) asentado preferente en los numerosos andenes. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales situados en los andenes acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrion moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernícalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: No se han inventariado elementos patrimoniales en la cima del Roque de Arguayo.

USOS DEL SUELO: La cima del Roque Arguayo, por su elevación, ha sido el lugar elegido para el emplazamiento de un enclave de telecomunicaciones. Es a sus pies, a considerable distancia, donde se desarrollan los usos residenciales vinculados a los núcleos de Tamaimo y Arguayo.

PAISAJE: La atalaya sobre la que se instala el ámbito de referencia representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en este sector del Valle de Santiago. Así, por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, representando un punto visible desde la práctica totalidad de los puntos fijos (núcleos de Arguayo y Tamaimo) y móviles (carretera TF-375 en sentido Las Manchas-Arguayo) situados en los dominios del mencionado valle.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: P.R. de Teno (T-13) y P.N. de Corona Forestal (T-11) (1.200 m).

ZEC: Riscos de Lara (95_TF) (1.000 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (1.200 m).

ASE: Riscos de Lara (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia del núcleo de antenas en la cima del Roque Arguayo, visibles a gran distancia y que causan un gran impacto visual. A las anteriores se unen el tendido eléctrico, así como la pista que asciende por la vertiente Este hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STE_02	TDT-Móviles-SFT	1	10-15
STE_03	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20
STE_04	Móviles-SFT	2	0-5
STE_05	FM-TDT-SMT-SFT	1	10-15

Arguayo STE_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 3 torres de 15 m de altura máxima, así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	1	5	5	5	-43	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de torres	+	5	10	1	10	5	5	5	+51	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Archipenque STE_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santiago del Teide

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mirador de Archipenque, Carretera TF-454 Tamaimo-Puerto de Santiago P.K.6, Puerto de Santiago (X:319825 Y:3125274)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa sobre el vértice de un pequeño espolón rocoso localizado sobre el Mirador de Archipenque, punto de observación turístico situado junto a la carretera TF-454 de acceso a Puerto Santiago. Se trata de un pequeño espacio al que se accede a través de una estrecha pista de tierra que discurre entre terrenos agrícolas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se asienta sobre una morrena lateral asociada a una potente colada basáltica vinculada al centro de emisión holoceno de Montaña Bilma. Las características brechoides, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la práctica eliminación de las geoformas originales, conservándose únicamente los macrorrelieves.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dado el carácter reciente de los materiales constitutivos y por tanto, con una alta permeabilidad, no se da el caso de la formación de cursos de agua, si bien cuando se producen precipitaciones los pequeños regueros generados son canalizados hacia el Barranco de Santiago, el cual discurre por el interior del ámbito.

FLORA Y FAUNA: Los relieves rocosos que no han sido objeto de intervención para su puesta en cultivo acogen un cardonal (*Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis*) muy abierto, en el que además de los cardones (*Euphorbia canariensis*), se advierten numerosos ejemplares de balos (*Plocama pendula*). Respecto a su entorno más inmediato, concretamente las parcelas situadas al Este, cabe señalar que están ocupadas por cultivos intensivos de plataneras. Debido al alto grado de antropización únicamente se advierte la presencia ocasional de aves como la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*) y cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), además de algunos reptiles endémicos (*Gallotia galloti eisentrauti*, *Tarentola delalandii*). En el caso de los cultivos de la periferia se pueden observar passeriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En el interior del ámbito puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista de tierra que da servicio simultáneo a los cultivos e infraestructuras hidráulicas próximas, así como el Mirador de Archipenque, uno de los principales puntos turísticos de Los Gigantes.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (usuarios del Mirador de Archipenque), como móviles (carretera TF-454 a Puerto de Santiago). En términos generales ha de señalarse un carácter mixto del paisaje dominante, donde se imbrican las formas asociadas al campo de coladas que se derraman por el valle y los cultivos intensivos de plataneras, además de las cicatrices que las pistas y las conducciones generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13) (25 m).

ZEC: Teno (95_TF) (25 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (25 m).

ASE: Riscos de Lara (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos aparecen asociados a las propias infraestructuras de telecomunicaciones y a los numerosos tendidos eléctricos y telefónicos que discurren por su entorno. En menor medida ha de significarse la problemática derivada del abandono de la actividad agrícola, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original (muros, canales, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STE_01	TDT-FM-Móviles-SFT	1	15-20

Archipenque STE_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres, una de 20 m y otra de 15 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-43	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, antenas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Lomo Colorado TAC_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Tacoronte

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: C/Lomo Colorado 1ª Transversal, Lomo Colorado (X:363576 Y:3152076)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en la ladera Suroeste de la Montaña de Socas, cono volcánico localizado en un entorno en el que coexisten los usos agrícolas y residenciales y en cuyo flanco Este se ha desarrollado una intensa actividad minero-extractiva, como lo atestigua la presencia de un imponente talud, así como diferentes plataformas de acopio e instalaciones para el tratamiento de los áridos. El acceso al ámbito es actualmente resuelto a través de una pista de tierra que asciende por la falda Oeste del mencionado cono volcánico, siguiendo la línea de máxima pendiente.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos basálticos más o menos soldados y alterados en superficie pertenecientes al cono volcánico de Montaña de Socas. El desarrollo de una intensa actividad extractiva ha determinado la práctica eliminación del flanco Este del volcán, conservándose en la actualidad únicamente, a modo de estructura relictiva, el cráter principal, en cuyo borde se implanta el ámbito y parte de las faldas orientadas al Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco principal, si bien el trazado de la pista de acceso, siguiendo la línea de máxima pendiente, favorece, en coincidencia con episodios de lluvias torrenciales, la formación de pequeños regueros.

FLORA Y FAUNA: El entorno del ámbito se caracteriza por la alternancia de terrenos agrícola en abandono prolongado y pequeñas huertas familiares aún explotación, dominando en este caso el cultivo de la viña y la papa. Sobre los terrenos sin aprovechamiento se desarrollan amplios pastizales en los que destaca el hinojo (*Piptathero miliacei-Foeniculum vulgare*) así como matorrales de *Spartium junceum* y ya hacia zonas un poco más elevadas, pequeños bosquetes de *Eucalyptus spp.* Respecto a la fauna, la proximidad de los taludes mineros favorece la presencia de cernícalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean estas zonas escarpadas como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas menos abruptas, dominadas por el matorral y los cultivos, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrion chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el trigoero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: De manera inmediata, a las actuales infraestructuras de telecomunicaciones hemos de sumar el uso agrícola tradicional que aún persiste en las laderas conservadas, así como el residencial disperso en las zonas inferiores. Algo más distantes, cabe destacar el intenso aprovechamiento minero al que ha sido objeto la Montaña de Socas, en cuyo interior, en la actualidad, se desarrollan actividades relacionadas con la elaboración de prefabricados.

PAISAJE: La Montaña de Socas representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Suroeste, especialmente hacia los focos móviles canalizados a lo largo de la Autopista TF-5 (sentido a Santa Cruz). Respecto a su caracterización, la localización próxima al frente extractivo determina que podemos significar, según el punto de observación, un carácter agrícola y seminatural (observación desde el Suroeste) apreciándose en este caso una composición armónica favorecida por el parcelario agrícola de Lomo Colorado, o bien un paisaje marcadamente antrópico (observación desde el Este) dominado por el uso minero-extractivo.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (T-36) (2.600 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (3.100 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.100 m).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (2.600 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones en la ladera de la Montaña de Socas hemos de unir la progresiva degradación de los suelos agrícolas por abandono de la actividad.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TAC_05	Móviles-SFT	1	25-30
TAC_06*	TDT	1	15-20
TAC_07*	SMT-SFT	1	5-10

Lomo Colorado TAC_01 Código del ámbito**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la agrupación en este ámbito, entre otras, de las infraestructuras localizadas en los cercanos emplazamientos TAC_06 y TAC_07, con el resultado de un máximo de 3 torres de altura máxima 25 m y 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Concentración de antenas e incremento de alturas	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Español TEG_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Tegueste

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Cumbre de Coco, El Español (X:369155 Y:3154333)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa sobre el borde de la Montaña El Español, enérgico relieve que junto con la Montaña La Atalaya, cierra por el Noroeste los llanos agrícolas de San Diego. Se trata de un enclave de telecomunicaciones desde el que se tiene dominio, además de un amplio sector de la Vega de La Laguna, del Valle de Tegueste. El acceso es actualmente resuelto a través de una vía agrícola que en su último tramo se convierte en pista de carácter forestal.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas y basaníticas subhorizontales entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados de textura brechoide y pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga. En conjunto, conforman un edificio de aspecto masivo y tabular, con pendientes más pronunciadas hacia el Norte.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el relieve ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan en dirección Norte.

FLORA Y FAUNA: El ámbito de referencia es dominado por un herbazal subnitrófilo de cardos de medianía (*Echio plantaginei-Galactition tomentosae*), el cual tiende a ocupar los terrenos agrícolas dispuestos al Sur. En la vertiente opuesta, más escarpada, se distinguen matorrales de faya-breza (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*) que pugnan con los numerosos bosquetes de *Eucalyptus spp.* Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales subnitrófilos acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernícalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista de tierra que da servicio simultáneo a los cultivos e infraestructuras hidráulicas que aún subsisten en estos relieves.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (Tegueste, San Diego, San Benito, etc.), como móviles (carreteras TF-154 y TF-13). En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras que nos ocupan y las cicatrices que las pistas generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (2.500 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (2.500 m).

ZEPa: Anaga (ES0000109) (2.500 m).

ASE: Anaga (2.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como los procesos de degradación que acompañan a las pistas de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TEG_04	Móviles-SFT	1	15-20
TEG_05	Móviles-SFT	1	15-20
TEG_06	TDT-Móviles-SMT-SFT	2	15-25
TEG_07	FM-TDT-Móviles-SMT	1	15-20
TEG_08	Móviles-SMT-SFT	1	20-25

El Español TEG_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 4 torres de 25 m de altura máxima así como 12 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Piedra Gorda TQE_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Tanque/Los Silos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Piedra Gorda (Cruz Grande) (X:324255 Y:3137861)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa en la cima de la Montaña Piedra Gorda o Roque de la Tierra del Trigo, destacado relieve de la medianía de la comarca en el que la componente natural es la dominante. En la actualidad el emplazamiento acoge un enclave de telecomunicaciones, al cual se accede a través de una pista de tierra cuyo inicio se localiza en el cercano núcleo de La Asomada.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados, de textura brechoide y pertenecientes al Escudo Basáltico de Teno. El rasgo morfológico definitorio es el aspecto masivo y su planta piramidal, con pendientes más pronunciadas en dirección Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el relieve ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan preferentemente en dirección Noreste y Noroeste.

FLORA Y FAUNA: Tanto la cima de Piedra Gorda, como buena parte de las laderas, está tapizada por un fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales subnitrófilos acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a las que se accede a través de una pista de tierra que da servicio simultáneo a los cultivos que aún subsisten en estos relieves.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (asentamientos de El Dornajo, El Reventón, Barrio Nuevo, etc.), como móviles (carretera TF-423 y viarios agrícolas locales). En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras que nos ocupan y las cicatrices que las pistas generan sobre las laderas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Sitio de Interés Científico de Interián (T-41) (600 m).

ZEC: Interián (97_TF) (600 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (1.400 m).

ASE: Sitio de Interés Científico de Interián (600 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como los procesos de degradación que acompañan a las pistas de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TAN_03	Móviles	1	25-30
SIL_04	TDT-Móviles-SFT	1	25-30
TAN_02	FM-TDT-Móviles-SMT-SFT	1	25-30
SIL_03	...	1	20-25

Piedra Gorda TQE_02 Código del ámbito
INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 4 torres de 30 m de altura máxima, así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	1	10	1	5	5	5	5	+38	Poco Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	1	5	5	5	-43	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de la altura de una torre	-	1	10	1	1	5	5	5	30	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Crucitas URS_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Úrsula

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de abastecimiento urbano de Las Tosqueras, C/Las Tosqueras Farrobbillo Alto (X:355110 Y:3144190)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado sobre el depósito de abasto de Las Tosqueras, en el paraje denominado Las Crucitas. Representa un amplio espacio agrícola tradicional al que se accede a través de una pista asfaltada que da servicio a los cultivos e infraestructuras de la zona.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por una serie de depósitos piroclásticos de naturaleza sálica pertenecientes al Volcán Cañadas que a su vez recubren un potente apilamiento de coladas traquibasálticas y fonolíticas asociadas a los centros de emisión del Rift Noreste. Morfológicamente destaca la sucesión de interfluvios de planta trapezoidal y fuertemente inclinados hacia el Norte.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, si bien se sitúa en el margen del Barranco de la Cruz (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: Las laderas dispuestas al pie del ámbito de referencia muestran como vegetación dominante un inciensial-vinagreral (*Artemisio thusculae-Rumicetum lunariae*), mientras que los terrenos situados sobre el interfluvio lo son por diferentes cultivos tradicionales, sobre los que destacan las viñas. Las áreas de cultivo y pastizales cercanas pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que los rodales arbóreos y roquedos del cercano barranco pueden servir de refugio a algunas rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) y el cernícalo (*Falco tinnunculus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: A las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y el depósito de abasto urbano sobre el que se asientan, hemos de sumar los abundantes bancales en producción, así como edificaciones aisladas a borde de camino, relacionadas con la actividad primaria o bien orientadas al uso residencial.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (Las Tosqueras, El Farrobbillo, etc.), como móviles (C/Las Tosqueras y carretera TF-217). En términos generales ha de señalarse un carácter marcadamente antrópico fruto de la dominancia de la actividad agrícola en su entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial de Las Palomas (T-10), incluida en el Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.400 m).

ZEC: Las Palomas (89_TF) (1.400 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.400 m).

ASE: Reserva Natural Especial de Las Palomas (1.400 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar el impacto visual generado por las propias infraestructuras de telecomunicaciones.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STU_01	TDT	1	10-15

Las Crucitas URS_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 3 torres de 20 m de altura máxima, así como 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, alturas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña Los Lirios VIL_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Vilaflor

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montaña Los Lirios, Los Lirios (X:338281 Y:3115443)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje natural denominado tradicionalmente como Montaña Los Lirios, relieve prolongación de la Montaña Carrillo e incluido en el Paisaje Protegido de Ifonche. El acceso se efectúa a través de una pista forestal que tiene su inicio en la Carretera General TF-51 de Vilaflor.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por piroclastos basálticos alterados asociados al centro de emisión pleistoceno de Montaña Carrillo. El escasa competencia de los materiales, unida a la intensa acción de los agentes erosivos, ha dado como resultado unos relieves alomados con pendientes que se aceleran fuertemente a medida que nos alejamos de la cima.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable que muestran los piroclastos determina el desarrollo de una red de drenaje de escasa incisión, no siendo atravesado el ámbito de referencia por barranco alguno.

FLORA Y FAUNA: La vegetación presente en el interior del ámbito de referencia se corresponde con una formación de pinar canario (*Sideritido solutae-Pinetum canariensis*) de baja densidad caracterizado por la dominancia en su estrato arbóreo del pino canario (*Pinus canariensis*), prácticamente monoespecífico y cuyos pies padre se distribuyen ladera abajo, acompañado de un sotobosque muy pobre donde se reconocen especies como la jara (*Cistus symphytifolius*) y el escobón (*Chamaecytisus proliferus*). Respecto a la avifauna, destaca la presencia de especies de hábitos forestales, como el canario (*Serinus canaria*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*) y el herrerillo (*Parus caeruleus*) y menos frecuente, el reyezuelo (*Regulus regulus*) y el pico picapinos (*Dendrocopos major*). En el caso de las rapaces, cabe citar el sobrevuelo del cernícalo (*Falco tinnunculus*), el aguiluza (*Buteo buteo*) y más raramente, el halcón de Berbería (*Falco pelegrinoides*). Finalmente, la configuración del ámbito como espacio abierto y soleado favorece la presencia de reptiles como la lisa (*Chalcides viridanus*), el perenquén (*Tarentola delalandii*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito en el actual enclave de telecomunicaciones limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y la pista forestal que le da acceso, así como ocasionalmente la presencia de senderistas con fines recreativos.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por un alto grado de naturalidad, con predominancia de la componente geomorfológica, seguida de la vegetal y únicamente interrumpida por la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y la pista que le da servicio. Del mismo modo, ha de señalarse que se emplaza en una cuenca visual amplia, si bien la inserción de las infraestructuras en un espacio forestal, sumado a la distancia que media respecto a los principales puntos de observación (usuarios de la carretera TF-51 y núcleo de Vilaflor) determina que prácticamente sea imperceptible.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Ifonche (T-32).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (500 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos merecedores de significación son aquellos derivados de la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
VIL_01	FM-TM-TDT	1	5-10

Montaña Los Lirios VIL_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un máximo de 1 torre de altura máxima 15 m, con una superficie máxima edificable de las casetas de 30m². Reordenación de las infraestructuras existentes.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de torres y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

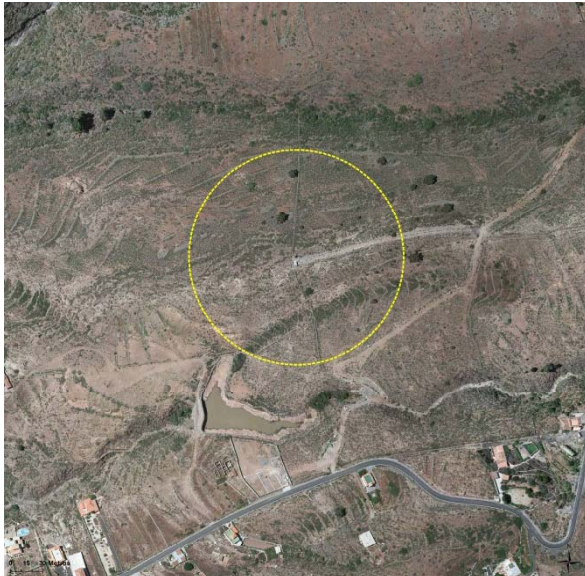
MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

RELEVANCIA 2

Código del ámbito:

Tijoco Alto ADJ_01

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** Adeje**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Pista transversal a la TF-585, P.K.4, Tijoco Alto (X:328819 Y:3116304)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en la zona de medianías de Adeje, en un territorio desnaturalizado donde el protagonismo recae en un parcelario agrícola abandonado recolonizado por matorrales de sustitución. Respecto a su acceso, éste es resuelto actualmente a través de diferentes pistas de tierra.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está conformado por la superposición de coladas fonolíticas, traquibasálticas y depósitos piroclásticos asociados al Volcán Las Cañadas. La alteración superficial de las coladas originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones y abancalados operados para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales, reconociéndose únicamente las macroformas, en este caso, el extenso interfluvio sobre el que se implanta y que se prolonga en dirección Este-Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, canalizándose las escorrentías ocasionales hacia el Norte y el Sur (tributarios del Barranco de Las Moradas).

FLORA Y FAUNA: El abandono de la actividad agrícola tradicional ha propiciado la recolonización de los terrenos por comunidades de jarales (*Cistetum symphytifo- monspeliensis*) entre las que se intercalan ejemplares aislados de diferente porte de pino canario (*Pinus canariensis*) y rodales de tabaibas amargas (*Euphorbia lamarckii*) y tuneras (*Opuntia spp.*). Respecto a la avifauna, es frecuente observar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) o el búho chico (*Asio otus*), empleando todos ellos los pinos del entorno como enclaves de observación y campeo. Asimismo, destaca la presencia del gorrión chillón (*Petronia petronia*), el mosquero común (*Phylloscopus collybita*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), así como especies cinegéticas como la tórtola (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad únicamente cabe destacar la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones, así como el desarrollo ocasional de prácticas cinegéticas.

PAISAJE: El presente ámbito de referencia se emplaza en una cuenta visual amplia, resultante de la propia conformación orográfica que impone el largo interfluvio desnaturalizado, que destaca a modo de espolón según la dirección dominante Este-Oeste. Respecto a los focos visuales, destacan los focos móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-585, tanto en sentido ascendente, como descendente, así como los fijos en coincidencia con las diferentes edificaciones residenciales vinculadas al asentamiento de La Concepción.

ÁREAS PROTEGIDAS:**ENP:** Paisaje Protegido de Barranco de Erques (T-30) (500 m).**ZEC:** Barranco de Erques (105_TF) (500 m).**ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.500 m).**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (1.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca en primer término la incidencia paisajística derivada de la presencia de la actual antena y las edificación acompañante, destacándose en segundo plano la impronta generada en el territorio por la red de pistas y caminos al servicio de las fincas agrícolas, así como por el creciente fenómeno de dispersión edificatoria. Finalmente ha de recalcar la problemática derivada del abandono de la actividad agrícola, cuyas consecuencias más directas pueden apreciarse en el progresivo desmoronamiento de los muros de piedra seca, pérdidas de suelos por arrastres, etc.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ADJ_09	FM-TDT	1	5-10

Tijoco Alto ADJ_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 10 m de altura máxima, así como de 2 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento de nº de soportes e incremento de casetas	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Fañabé ADJ_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Adeje

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera La Caleta-Fañabé, Fañabé (X:329762 Y:3110167)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia y sus alrededores se caracterizan por la elevada antropización, ejemplarizada en las edificaciones, el varío (TF-1, carretera La Caleta-Fañabé y demás vías de servicio), así como instalaciones e infraestructuras al servicio de la agricultura intensiva (invernaderos y estanques).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito lo conforma un paquete compuesto por aglomerados traquíticos aflorantes en el cauce cercano, al que se superponen coladas traquibasálticas intermedias y depósitos piroclásticos diferenciados asociados a los centros de emisión del Volcán Las Cañadas. Geomorfológicamente únicamente cabe destacar los relieves asociados al Barranco del Agua, en cuyos márgenes se advierte, de manera local, los resultados de la acción erosiva diferencial (resaltes rocosos, caídas por descalces, etc.).

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito es atravesado por su extremo Noroccidental por el Barranco del Agua, de Nivel 1.

FLORA Y FAUNA: El desarrollo urbano experimentado por este sector ha determinado que las manifestaciones vegetales en el interior del ámbito estén restringidas, en su mayor parte, a los ejemplares ornamentales que acompañan a los diferentes usos (palmeras canarias, washingtonias, etc.). Únicamente cabe mencionar, en referencia a la presencia de comunidades seminaturales, a aquellas emplazadas en el cauce y laderas del mencionado Barranco del Agua, caso de las poblaciones de tabaibales amargos (*Euphorbia lamarckii*) y baleras (*Plocama pendula*), en coincidencia con fondos gravosos o de especies ruderales-nitrófilas sobre áreas removidas y puntos de vertidos, caso del tabaco moro (*Nicotiana glauca*) o el rabo de gato (*Pennisetum setaceum*). Respecto a la fauna, se advierte la presencia de ocasional de avifauna generalista asociada a los matorrales que se implantan en el barranco (pardillos, gorriones, canarios, etc.) que se ven atraídos por los estanques de la zona, así como invertebrados (coleópteros y hemípteros) vinculados con las numerosas ornamentales del sector.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: El ámbito acoge en su interior las actuales instalaciones de los Bomberos y la sede de la Cruz Roja Local, así como un uso residencial aislado, terciarios (estación de servicio, con dotación de aparcamientos) a borde de la carretera La Caleta-Fañabé y actividad agrícola intensiva bajo invernadero en el cauce del Barranco del Agua.

PAISAJE: El presente ámbito de referencia, salvo el espacio correspondiente al Barranco del Agua, se inserta en un área eminentemente urbana, del mismo modo que presenta una cuenca visual reducida. Respecto a los focos visuales, destacan los móviles, principalmente los potenciales observadores canalizados preferentemente a lo largo de la Autopista TF-1 y en menor medida, por la carretera La Caleta-Fañabé, así como entre los fijos, aquellos situados en el núcleo de Fañabé, aguas arriba de la aludida TF-1.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8) (300 m).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF) (300 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES000107) (4.000 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (300 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Relacionados principalmente con la falta de tratamiento estético de gran número de edificaciones, viarios, etc., y en menor medida, con proliferación de puntos de vertido en áreas marginales.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ADJ_05	TDT	1	0-5

Fañabé ADJ_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 soportes de 35 m de altura máxima, así como 12 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, alturas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Roque del Conde ADJ_07



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Adeje

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Lomo de Los Cardones, Torviscas Bajo (X:332032 Y:3109181)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a unos terrenos dispuestos en ladera situados en el extremo Norte de la Urbanización Torviscas Bajo, en las estribaciones de la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno, acogiendo en la actualidad, además de unas infraestructuras de telecomunicaciones, una serie de infraestructuras hidráulicas. El acceso se efectúa a través de una vía asfaltada que parte del viario interior de la aludida urbanización.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se emplaza sobre una rampa fuertemente inclinada hacia el Suroeste y conformada por la superposición de coladas basálticas pertenecientes al Escudo Central Insular. Los procesos de alteración, compactación y desmantelamiento han determinado la eliminación de las estructuras geológicas de detalle, no así las macroformas dominantes, definidas por la destacada ladera sobre la que se instala.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Noreste por el Barranco de la Montañeta (canalizado a lo largo del margen de la Urbanización Torviscas Bajo).

FLORA Y FAUNA: Salvo los espacios ocupados directamente por las actuales infraestructuras, que están desprovistos de vegetación, el resto del ámbito es colonizado por un cardonal-tababilal (*Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis*) en buen estado de conservación, con dominancia del cardón (*Euphorbia canariensis*) y los balos (*Plocama pendula*), si bien se aprecia una progradación de especies de carácter invasor, como la tunera (*Opuntia ssp.*), así como nitrófilas, caso del rabo de gato (*Pennisetum setaceum*). Respecto a la avifauna, es frecuente observar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) y el gavián (*Accipiter nisus*), así como del búho chico (*Asio otus*) en periodos nocturnos. Igualmente, en las zonas de matorral bajo se observa la presencia del gorrión chillón (*Petronia petronia*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc., así como especies cinegéticas como la tórtola (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior un enclave de infraestructuras, tanto de telecomunicaciones, como hidráulicas de almacenamiento al servicio de los núcleos turísticos y de transporte (Canal Intermedio Norte-Sur). Ocasionalmente, principalmente por las lomas situadas a mayor cota, se desarrollan actividades cinegéticas.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por cierto aire de naturalidad, solo truncada por la presencia de las infraestructuras hidráulicas, de telecomunicaciones y el sistema viario que le da acceso. La configuración del espacio a modo de rampa fuertemente inclinada, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de numerosos focos visuales, tanto fijos (especialmente los situados en el interior de la Urbanización Torviscas Bajo), como móviles (viario interior de la urbanización, Autopista TF-1), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno, muy especialmente, sobre el fondo escénico definido por los relieves de la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno, y especialmente, por los vinculados al Roque del Conde.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar la elevada incidencia visual derivada de la presencia del enclave de infraestructuras (hidráulicas y telecomunicaciones), así como de las intervenciones desarrolladas para su implantación, caso de los desmontes y terraplenes sin tratamiento.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ADJ_08	TDT	1	5-10

Roque del Conde ADJ_07 Código del ámbito
INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres, una de 15 m y otra de 30 m de altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, altura y casetas	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

P.I. Valle de Güímar ARF_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arafo

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Polígono Industrial de Güímar 11, Polígono Industrial Valle de Güímar (X:365408 Y:3135476)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se ubica dentro del Polígono Industrial de Güímar, en su margen más próximo a la TF-1. La antropización es elevada, por su uso industrial (naves y viario) así como las zonas ajardinadas que han provocado la pérdida de restos de vegetación potencial.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: La transformación experimentada por el ámbito, tanto por la puesta en cultivo en primer término, como por el posterior desarrollo del actual Polígono Industrial, ha supuesto la total eliminación de las estructuras y geoformas vinculadas, tanto a las coladas basálticas procedentes del Volcán Montaña del Medio, como a los depósitos piroclásticos sálicos indiferenciados vinculados al Volcán Cañadas subyacentes.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Sur por un tributario canalizado del Barranco Risco Tierra.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal está relegada a diferentes especies ornamentales que tapizan los márgenes de la Autopista TF-1 y del viario interior del Polígono, destacando los ejemplares de palmera canaria (*Phoenix canariensis*), *Washingtonia filifera*, *Acalhpa wikesiana*, etc. Respecto a la presencia de invertebrados, con la floración de las ornamentales es frecuente la observación de un rico contingente de voladores, fundamentalmente dípteros, himenópteros y lepidópteros. En cuanto a los vertebrados, cabe destacar la presencia de reptiles en espacios recubiertos de picón o muros de piedra vista, así como de aves comúnmente ligadas a espacios ajardinados costeros, como el gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdecillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc., y ocasionalmente, la lechuza (*Tyto alba*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: El uso del suelo característico del ámbito es el industrial, al que se vincula el sistema viario y los espacios ajardinados pertenecientes al Polígono Valle de Güímar.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento y desarrollo de los usos industriales y terciarios vinculados al Polígono Valle de Güímar. De igual forma, puede señalarse que se sitúa en una cuenca visual amplia, ampliamente expuesto a los observadores canalizados principalmente a lo largo de la Autopista TF-1, en ambos sentidos de circulación y en menor medida, a los situados en las carreteras TF-28 en diferentes tramos y la TF-281 sentido descendente.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar (1.300 m).

ZEC: Malpaís de Güímar (2.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (6.000 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar (1.300 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de la falta de tratamiento y conservación de los espacios ajardinados y en menor medida, de la presencia de residuos en márgenes de viarios.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARF_01	SFT	1	25-30

P.I. Valle de Güímar ARF_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta 2 torres de 40 m de altura máxima, así como un máximo de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de torres, alturas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Lomo de Abote ARI_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arico

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Lomo de Abote (X:358350 Y:3119658)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje de Lomo de Abote, en un área antropizada por la actividad industrial, campos de placas de energía fotovoltaica, además de pistas de tierra interiores en el ámbito de parcelas agrícolas en abandono. A pesar de la parcial antropización, hay que destacar la presencia de elementos naturales, principalmente representados por restos de vegetación potencial, tabaibal dulce tinerfeño y baleras.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos sálicos indiferenciados del Edificio Cañadas, de composición no homogénea y piroclastos de diversa naturaleza y textura, así como traquibasaltos y fonolitas máficas de Fasnia, conjunto heterogéneo, aunque de aspecto homogéneo de rocas oscuras y afaníticas que constituyen coladas de poco espesor. Geomorfológicamente destaca su situación sobre dos cauces tributarios del barranco de Icor .

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado ningún barranco, si bien al norte y suroeste se localizan dos cauces tributarios del Barranco de Icod, a unos 200 m.

FLORA Y FAUNA: La vegetación presente en los sectores no ocupados directamente por el ámbito de referencia se corresponde principalmente con el tabaibal amargo (*Ceropegio fuscae* – *Euphorbietum balsamiferae* facies de *Euphorbia lamarckii*, así como tabaibal dulce canario (*Ceropegio fuscae* – *Euphorbietum balsamiferae*), cuyas principales especies son la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*) y tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*), además de ejemplares de balo (*Plocama pendula*) que han ocupado las parcelas agrícolas en abandono. Por lo tanto, hay restos de vegetación potencial, de importancia.

Respecto a la avifauna, destacan las especies granívoras como el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*) y el herrerillo (*Parus caeruleus*) y menos frecuente, el reyezuelo (*Regulus regulus*). En el caso de las rapaces, cabe citar el sobrevuelo del cernícalo (*Falco tinnunculus*), y también de aves estepáricas.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Destaca la presencia de placas de fotovoltaica, las parcelas agrícolas en estado de abandono que han sido colonizadas por vegetación arbustiva (tabaibales dulces y amargos) y los caminos internos de acceso a fincas y campos de fotovoltaica.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por su antropismo, si bien cabe destacar la colonización de las parcelas agrícolas en estado de abandono por restos de vegetación potencial. Se localiza en una cuenca visual amplia, visible principalmente desde focos visuales móviles, TF-622, carretera de Icor.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Sitio de Interés Científico Tabaibal del Porís (T-38) (1.600 m).

ZEC: Tabaibal del Porís (99_TF) (1.600 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (5.500 m).

ASE: Sitio de Interés Científico Tabaibal del Porís (1.600 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos preexistentes están relacionados con la presencia de tendidos eléctricos, placas de energía fotovoltaica, pistas de tierra y las parcelas de cultivo en abandono.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.



Lomo de Abote ARI_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	5	1	5	5	5	5	-36	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

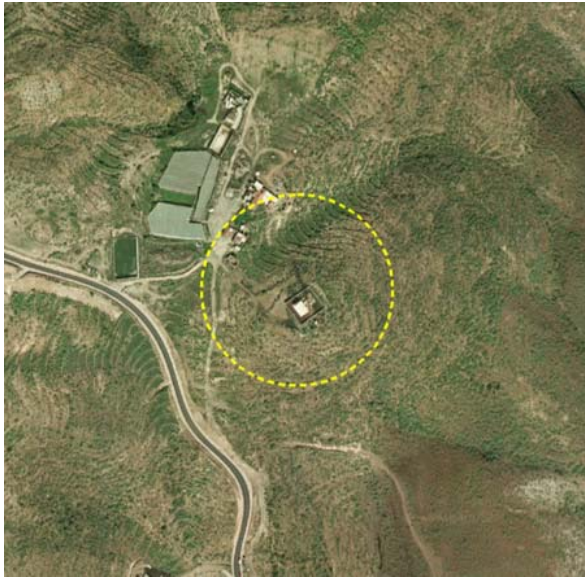
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torres y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Reverón ARI_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arico

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: TF-629, P.K. 2,8. Morra Reverón (X:355956 Y:3114909)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la Morra Reverón, parcialmente antropizado por la presencia de infraestructura de telecomunicación, edificaciones dispersas, huertas en estado de abandono y pistas de acceso a los anteriores. A pesar de lo expuesto, conserva parte de su naturalidad, especialmente en cuanto a vegetación se refiere, con restos de vegetación potencial, tabaibas, cardones y baleras.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos sálicos diferenciados, unidad más extendida del Edificio Cañadas. Composicionalmente, los piroclastos no son homogéneos y engloban piroclastos de diversa naturaleza y textura. Tienen distintos grados de compactación, predominando la presencia de pómez. Geomorfológicamente destaca la Morra en la que se localiza, lo que le da una posición preeminente sobre el terreno.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por ningún barranco. Tanto al norte, este como oeste del ámbito de referencia hay cauces tributarios del Barranco Revueltas o Esquina, todos ellos entre 60 y 175 m del borde del ámbito.

FLORA Y FAUNA: La vegetación presente en los sectores no ocupados directamente por las infraestructuras de telecomunicación se corresponden con la unidad de vegetación tabaibal amargo (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae* facies de *Euphorbia lamarckii*) y tabaibal dulce tinerfeño (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*). Entre las especies más representativas se encuentra la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), cardón (*Euphorbia canariensis*), tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*), balo (*Plocama pendula*) y la magarza (*Argyranthemum frutescens*).

Respecto a la avifauna, destaca la presencia de paseriformes, como el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), el herrerillo (*Parus caeruleus*) o la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*). En el caso de las rapaces, cabe citar el sobrevuelo del cernícalo (*Falco tinnunculus*). Entre los reptiles destaca (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: No se han inventariado elementos patrimoniales ni en el interior ni en el área próxima del ámbito de referencia.

USOS DEL SUELO: Destaca el actual uso del suelo por infraestructuras de telecomunicación, edificaciones dispersas, huertas agrícolas en estado de abandono y pistas de tierra. El resto conserva su estado natural.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por estar parcialmente naturalizado, principalmente en su vertiente sur, con predominancia de la componente biótica. La zona central, donde se localiza el emplazamiento de telecomunicación, así como el norte, con parcelas agrícolas en estado de abandono reducen la calidad paisajística del ámbito. Se localiza en una cuenca visual amplia, favoreciendo la misma su ubicación sobre una morra. Es especialmente visible desde el foco visual móvil correspondiente con la carretera TF-629, en ambos sentidos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural Montaña Centinela (T-15) (425 m).

ZEC: Montaña Centinela (92_TF) (425 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (6.000 m).

ASE: Montaña Centinela (425 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos merecedores de significación son aquellos derivados de la presencia de las líneas eléctricas, la infraestructura de telecomunicación, las pistas existentes así como los procesos de degradación que acompañan al abandono de la actividad agrícola tradicional.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARI_07	TM – SMT - SFT	1	35-40



Reverón ARI_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 2 torres de 15 m de altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

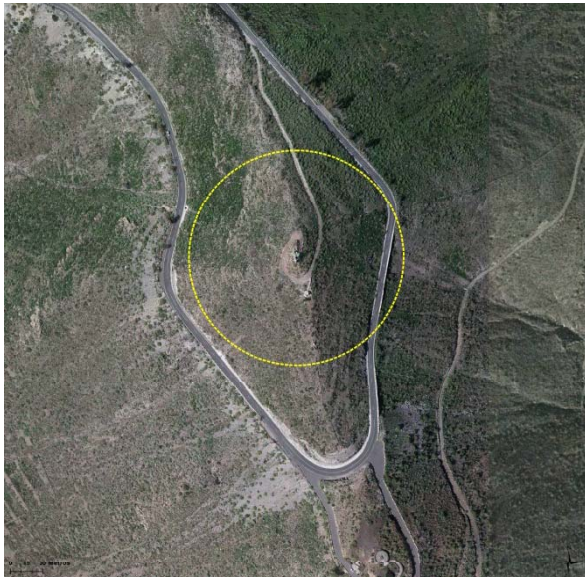
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento nº de torres y reducción de altura	-	5	10	1	5	5	5	5	46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Centinela ARO_01

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** Arona**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera General del Sur (TF-28), La Centinela, Valle de San Lorenzo (X:33882 Y:3107270)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en las inmediaciones del Mirador de La Centinela, sobre el alineamiento de los relieves configurados por el Roque de Jama, La Centinela y Roque de Mesas de Aldea y desde el que se domina la totalidad del Valle de San Lorenzo y costa de San Miguel de Abona. Representa un espacio con marcado carácter natural, únicamente perturbado por la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y la pista de tierra que le da servicio desde la carretera TF-28.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas pertenecientes al Escudo Central Insular. Los procesos de compactación, alteración y posterior erosión, han determinado que en la actualidad no se aprecien estructuras o formas reconocibles de las coladas originales. Desde el punto de vista geomorfológico, el ámbito pertenece a los dominios del Roque de Jama, morfoestructura alineada en sentido Norte-Sur y principal hito geográfico de la Comarca.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco. No obstante, a la largo de las laderas Este y Oeste se desarrolla una malla de cárcavas y barranqueras estrechas y alargadas que siguen la inclinación general del escarpe y en las cuales, en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas, se concentran fenómenos de arrastres por arroyada concentrada.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente a lo largo de la crestería de La Centinela corresponde a un cardonal tinerfeño (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*), con vistosos ejemplares de gran tamaño de cardones (*Euphorbia canariensis*), mientras que las laderas dispuestas a sus pies son colonizadas por un tabaibal amargo (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis facies de Euphorbia lamarckii*), acompañado de especies como el cornical (*Periploca laevigata*) o el balo (*Plocama pendula*). Finalmente, en los bordes de la carretera TF-28 se pueden observar comunidades de sustitución dominadas por la magarza (*Argyranthemum frutescens*), el incienso (*Artemisia thuscula*) y la cerraña (*Sonchus canariensis*), así como elementos alóctonos, caso de las piteras (*Agave americana*) y las tuneras (*Opuntia spp.*). Respecto a la fauna, destaca el contingente ornítico, con máximos exponentes en el halcón tagorote (*Falco pelegrinoides*), la lechuza común (*Tyto alba*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*) o la paloma bravía (*Columba livia*). Del mismo modo, abundan los passeriformes, como el caminero (*Anthus berthelotii*) o el mosquitero (*Phylloscopus collybita canariensis*). Finalmente, entre los reptiles cabe mencionar el perenquén (*Tarentola delalandii*), el lagarto tizón (*Gallotia galloti*) y la lisa común (*Chalcides viridanus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación sufrido por el ámbito para la implantación de las actuales infraestructuras limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede mencionarse la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones, el tendido eléctrico y la pista de tierra que le dan servicio, así como la carretera general del Sur TF-28, junto a la que discurre una conducción de agua.

PAISAJE: El paisaje donde se localiza el ámbito de referencia destaca por su naturalidad, sólo truncada por la existencia de las infraestructuras de telecomunicaciones, la carretera TF-28 y la pista de acceso. Del mismo modo, ha de señalarse que se encuentra dentro de una cuenca visual amplia, destacando la ladera sobre la que se asienta y al Norte, el Roque de Jama. Respecto a los focos visuales, ha de llamarse la atención sobre los puntos móviles canalizados a lo largo de diferentes tramos de la Autopista TF-1 y las carreteras TF-28 y TF-657. Respecto a los fijos, ha de mencionarse el cercano Mirador de La Centinela, desde el cual es posible observar el ámbito de referencia a escasa distancia y los núcleos de Buzanada (Oeste) y Aldea Blanca (Este).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Roque de Jama (T-20) (150 m).

ZEC: Roque de Jama (84_TF) (150 m).

ZEPA: Rasca y Guaza (ES0003457) (5.000 m).

ASE: Monumento Natural de Roque de Jama (150 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales preexistentes están relacionados con la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones, así como por la pista que da acceso, habiendo sido necesario ejecutar desmontes de cierta entidad para la creación de la misma.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARO_19	FM-TDT-SMT-SFT	3	15-20
SMI_01	FM-TDT-Móviles-SFT	2	5-10

La Centinela ARO_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta 4 torres de 20 m de altura máxima, así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

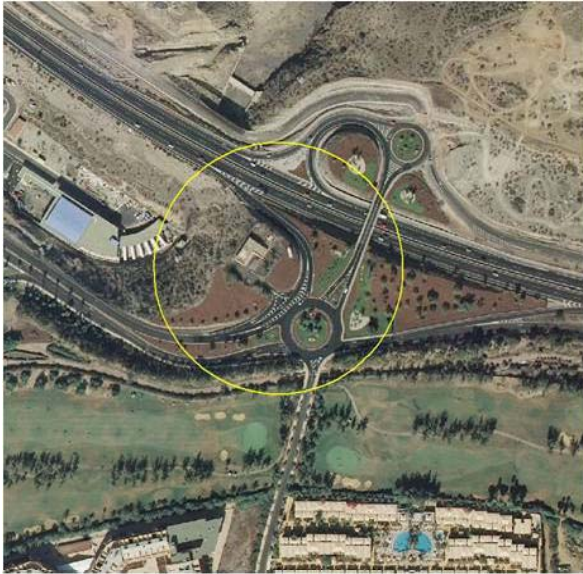
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres e incremento de altura y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Llanos de Troya ARO_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Avenida Los Pueblos, EDAR Arona, Los Cristianos (X:330870 Y:3105705)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el enlace de la Autopista TF-1 con la carretera TF-481, en coincidencia con un espacio ajardinado anexo a las actuales instalaciones de la Estación Depuradora de Arona.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: Si bien el sustrato originalmente estaba constituido por depósitos de tobas traquíticas y fonolíticas procedentes del cercano maar de la Caldera del Rey, la transformación sufrida por el ámbito por el desarrollo del sistema viario y posterior implantación de la actual EDAR, ha determinado la total eliminación de las estructuras y geformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Noroeste por el Barranco de Troya, de Nivel 1, el cual ha sido objeto de canalización.

FLORA Y FAUNA: La vegetación existente se corresponde con diferentes especies ornamentales que ocupan y tapizan las plataformas y taludes inmediatos del enlace de la TF-1, destacando los ejemplares de falso pimentero (*Schinus molle*), coccoloba (*Coccoloba uvifera*), etc., así como especies propias de ambientes nitrófilos invasoras como el rabo de gato (*Pennisetum setaceum*). De igual forma, sobre el talud orientado hacia el Oeste, que domina la actual EDAR, se instala una balera (*Plocametum pendulae*) que se acompaña de un significativo número de cardones (*Euphorbia canariensis*) de mediano porte y un cortejo de tabaibas amargas (*Euphorbia obtusifolia*). Respecto a la presencia de invertebrados, con la floración de las ornamentales es frecuente la observación de un rico contingente de voladores, fundamentalmente dípteros, himenópteros y lepidópteros. En cuanto a los vertebrados, cabe destacar la presencia de reptiles en muros de piedra y taludes, así como de aves comúnmente ligadas a estos espacios ajardinados y el vecino campo de golf, como el gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdecillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc., y ocasionalmente, la lechuza (*Tyto alba*) y el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*), que aprovechan las masas arbóreas próximas vinculadas al mencionado campo de golf.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Además del sistema viario y los espacios ajardinados acompañantes, ha de mencionarse la existencia en el interior del ámbito de todo un conjunto de infraestructuras vinculadas al complejo hidráulico del Barranco de Troya (EDAR y líneas eléctricas).

PAISAJE: El paisaje donde se localiza el ámbito de referencia se caracteriza por su elevada antropización, fruto, tanto de la consolidación del actual sistema viario, como de la materialización de la EDAR de Arona. Respecto a los focos visuales, su localización en la coronación de un pequeño resalte facilita el acceso visual de los usuarios de la Autopista TF-1, principalmente en sentido a Santa Cruz, así como de aquellos otros canalizados a lo largo de la carretera TF-481, de trazado paralelo a la anterior. En cuanto a los focos fijos, la elevada distancia que media entre el ámbito y el núcleo turístico más próximo determina que la visión del mismo quede amortiguada.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Caldera del Rey (T-23) (500 m).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF) (3.000 m).

ZEPA: Rasca y Guaza (ES00003457) (2.000 m).

ASE: Monumento Natural de Caldera del Rey (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe mencionar la proliferación de especies vegetales de carácter invasor en los bordes de viarios, así como la incidencia visual sobre el paisaje urbano de las líneas eléctricas aéreas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Llanos de Troya ARO_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta 1 torre de 30 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

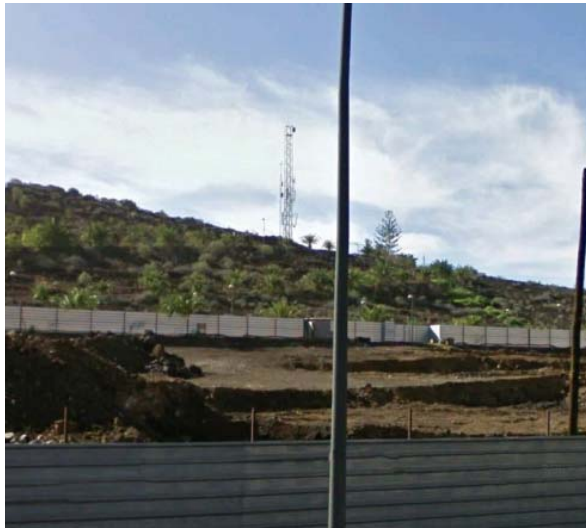
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nueva torre, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las condiciones específicas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Palm Mar ARO_08



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Paseo Zamora, Palm-Mar (X:333316 Y:3100784)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado sobre el flanco Norte de la Montaña la Caraba, en la zona de transición entre el espacio turístico-residencial del Palm-Mar y el límite septentrional de la Reserva Natural Especial de Malpaís de Rasca. Representa un ámbito intervenido al que se accede a través de un viario local asfaltado que da servicio, además de a las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a un conjunto de viviendas adosadas y un depósito de abasto.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter de la Montaña la Caraba, pequeño cono volcánico de planta ovoidal abierto hacia el Suroeste, estando constituido por lapillis y escorias basálticas de color negro holocenas e integrante del sistema de aparatos alineados según directriz dominante NNE-SSO, sensiblemente paralela a la grieta eruptiva final del cercano domocolada de Guaza. En conjunto muestra un buen estado de conservación, únicamente alterado en sus flancos Norte y Noroeste, donde el desarrollo urbano ha modificado el perfil original.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable del sustrato piroclástico determina que no se haya desarrollado red de drenaje superficial, quedando ésta relegada a un sistema de regueros de planta radial que convergen en el interior del cráter.

FLORA Y FAUNA: En la mitad septentrional del ámbito, coincidente con el parque urbano, destacan especies propias de áreas ajardinadas (flamboyanes, acacias, palmeras canarias, etc.). Por el contrario, el segundo y tercer cuadrante del ámbito está colonizado por un tabaibal dulce (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*), con ejemplares de tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), cardones (*Euphorbia canariensis*) y tabaibas amargas (*Euphorbia lamarckii*), entre otras. Respecto a la fauna, se advierte la presencia ocasional de avifauna asociada al matorral xérico, como el corredor (*Cursorius cursor*), la perdiz moruna (*Alectoris barbara*), tórtolas (*Streptopelia turtur*), bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), etc., esporádicamente, rapaces como el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*) o el búho chico (*Asio otus*). Del mismo modo, en invierno es posible la observación de especies migratorias, que se ven atraídas por los estanques del entorno. En cuanto a los reptiles, están representados por las tres especies autóctonas, como son el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), la lisa (*Chalcides viridanus*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*). Finalmente, el único mamífero autóctono detectado en la zona es el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El ámbito forma parte de un extenso enclave que atesora en su interior una gran riqueza de elementos de interés arqueológico, habiéndose localizado en el interior de la Reserva más de 40 yacimientos arqueológicos, lo que convierte a esta Zona Arqueológica de Rasca en el área más importante del Sur de Tenerife.

USOS DEL SUELO: Se reconocen en el interior del ámbito, además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, un conjunto de edificaciones residenciales alineadas a vial, un parque urbano y un depósito de abastecimiento urbano.

PAISAJE: El paisaje donde se localiza el ámbito de referencia aún características antrópicas, consecuencia de la presencia del parque urbano y el sistema viario local, y naturales, en correspondencia con el cono volcánico de la Montaña la Caraba y la vegetación asociada. En términos generales puede señalarse que se encuadra en una cuenca visual reducida, destacando sobre el entorno el mencionado cono. Respecto a los focos visuales, ha de mencionarse aquellos concentrados a lo largo del recorrido de la Avenida Palm-Mar y en el caso de los hijos, los localizados en coincidencia con los diferentes complejos de apartamentos situados hacia el Norte.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial de Malpaís de Rasca (T-7).

ZEC: Malpaís de Rasca (78_TF).

ZEPA: Rasca y Guaza (ES0000345).

ASE: Reserva Natural Especial de Malpaís de Rasca.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la propia incidencia paisajística generada por las actuales infraestructuras de telecomunicaciones hemos de sumar como principales impactos aquellos relacionados con los desmontes ejecutados para la adecuación morfológica del parque urbano, así como con la presencia de restos de material (postes de teléfonos, acerados, etc.) de la urbanización.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARO_18	FM-Móviles-SFT	1	10-15

Palm Mar ARO_08 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de altura máxima de 15 m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	5	10	5	5	5	5	-45	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

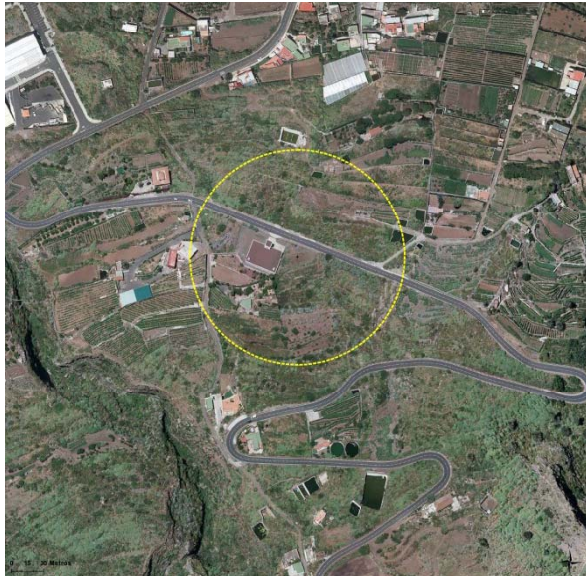
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Cuesta BUE_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Buenavista del Norte

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera El Palmar TF-436, P.K.2.7, Buenavista del Norte
(X:319111 Y:3138496)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a un espacio antropizado en el que el rasgo dominante lo imponen las numerosas huertas agrícolas en abandono, así como diversas infraestructuras hidráulicas (Depósito de abasto de La Cuesta II) y edificaciones residenciales dispuesta a borde de la carretera TF-436.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de emplaza sobre una rampa fuertemente inclinada hacia el Norte conformada por el derrame sobre el cantil mioceno de Teno de las coladas basálticas procedentes del Volcán del Palmar, centro de emisión pleistoceno perteneciente al sistema del Rift Noroeste. La alteración superficial de los malpais originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geofomas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de las Carapotas, de Nivel 1) a una distancia aproximada de 120 m en dirección Oeste.

FLORA Y FAUNA: A excepción del espacio estricto ocupado por el actual depósito de abasto, que carece de vegetación, el resto del ámbito muestra un tapiz vegetal fuertemente condicionado por la presencia de un tabaibal amargo (*Junipero canariensis-Oleatum cerasiformis facies de Euphorbia lamarckii*) que se entremezcla, en zonas alteradas o bordes de canteros, con especies invasoras tales como tuneras (*Opuntia spp.*) y piteras (*Agave spp.*), así como ornamentales aisladas. Respecto a la avifauna, los numerosos estanques descubiertos de la zona se configuran como puntos de bebedero y reposo para numerosas aves migrantes, caso de la avefría (*Vanellus vanellus*), el correlimos pectoral (*Calidris melanotos*) o la focha común (*Fulica atra*). De igual forma, en los canteros del entorno se observa la presencia del bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de presencia de elementos patrimoniales en su interior, más allá del valor de la estructura agraria tradicional definida por los numerosos muros de piedra seca y los restos de la infraestructura de riego asociada.

USOS DEL SUELO: Entorno a la carretera TF-436, que vertebraba las comunicaciones del sector de medianía del municipio de Buenavista del Norte, se emplaza el depósito de abasto de La Cuesta II, las conducciones asociadas y un parcelario agrícola mayoritariamente sometido a abandono o en su caso, orientado al cultivo de cítricos, viñas y frutales templados.

PAISAJE: Mientras que el sector superior del ámbito se caracteriza por cierto grado de naturalidad, fruto de la progresiva recolonización de los bancales agrícolas por un matorral de sustitución, el entorno de la carretera TF-436 y la mitad inferior están fuertemente condicionados por rasgos antrópicos, donde el protagonismo lo adquieren las infraestructuras, edificaciones y los cultivos en activo. La configuración del espacio a modo de rampa inclinada hacia el Norte, y el trazado sinuoso de la mencionada carretera, determina que el ámbito sea percibido parcialmente según tramos y en menor medida, desde las edificaciones residenciales aisladas dispuestas a borde de los viarios.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13) (200 m).

ZEC: Teno (96_TF) (200 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (200 m).

ASE: Sitio de Interés Científico de Interián (3.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar la escasa integración paisajística que muestra el actual depósito de La Cuesta II, así como la presencia de áreas de vertidos de inertes en las inmediaciones. De igual modo, ha de mencionarse la problemática derivada del progresivo abandono de la actividad agraria (pérdida del paisaje tradicional, degradación de la estructura, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES
Inexistentes.

La Cuesta BUE_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima , así como de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

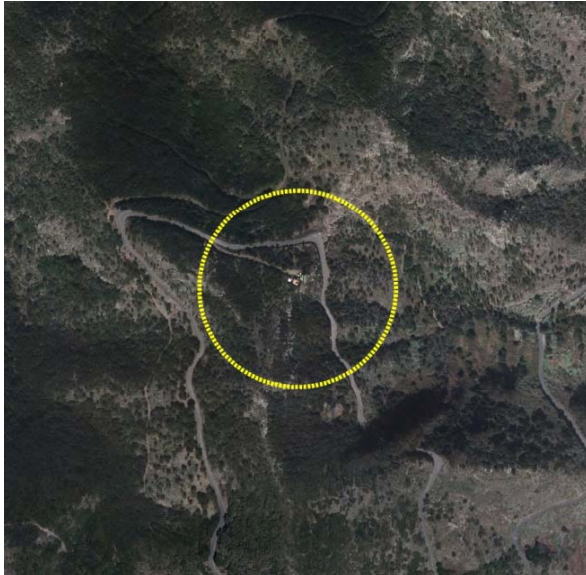
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Teno Alto BUE_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Buenavista del Norte

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera a Teno Alto, Teno Alto (X:317506 Y:3136433)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje denominado tradicionalmente como Cumbre del Palmar, en el interior del Parque Rural de Teno, en un estrecho collado definido por el alineamiento de Roque Blanco y los Morros de Cueva de los Cochinos y la Claca. En la actualidad cuenta con acceso rodado mediante pista forestal que partiendo de la carretera a Teno Alto asciende con pronunciada pendiente hasta las actuales infraestructuras de telecomunicaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está conformado por un apilamiento de coladas masivas y homogéneas basálticas y traquibasálticas e intercalaciones de escorias pertenecientes al Escudo Basáltico de Teno. Morfológicamente, el presente ámbito se estructura a modo de estrecho collado desde el que parten sendas laderas de pendiente elevada, especialmente la que cierra por el Oeste el Valle del Palmar.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El alineamiento definido por el Roque Blanco y los Morros de Cueva de los Cochinos y la Claca actúa como divisoria entre cuencas, no identificándose en estos dominios una red hidrográfica fuertemente desarrollada, sino un conjunto incipiente de barranqueras y regueros que desaguan en dirección Norte.

FLORA Y FAUNA: En los relieves que circundan el actual emplazamiento de telecomunicaciones destaca, casi de manera monoespecífica, el fayal-breza (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*), con presencia del brezo (*Erica arborea*) como especie dominante y matorral asociado. Del mismo modo, se ha constatado la presencia de especies de carácter invasor, caso del tabaco moro (*Nicotiana glauca*). Las áreas abiertas en las que predominan los pastizales pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), el canario (*Serinus canaria*), etc. Asimismo, los relieves más sobresalientes sirven como posadero de cernícalos (*Falco tinnunculus*) y ratoneros (*Buteo buteo*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito en coincidencia con el actual enclave de telecomunicaciones limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: A las citadas infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir la carretera de acceso al asentamiento de Teno Alto, viario con un alto valor turístico-paisajístico.

PAISAJE: La Cumbre del Palmar representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en valle de mismo nombre. Por su elevación describe una cuenca visual amplia, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Este, especialmente los núcleos asentados en el interior (El Palmar) y cabecera (Las Portelas) del valle, como en la carretera TF-436, especialmente en sentido ascendente y la propia carretera a Teno Alto. Si bien el ámbito se inserta en un paisaje con un alto grado de naturalidad, donde predominan por igual los elementos abióticos y bióticos, no menos cierto es que una aproximación particular ofrece como resultado una visión de un área desnaturalizada, donde la componente dominante es el elemento antrópico introducida por la propia presencia de las infraestructuras y el sistema de acceso que las asiste.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13).

ZEC: Teno (96_TF).

ZEPA: Teno (ES0000106).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero (7.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente los derivados de la presencia de los núcleos de antenas, torres y apoyos en la cima de la Cumbre del Palmar, visibles a gran distancia. A las anteriores se unen el acceso y los tendidos eléctricos que ascienden por el collado hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_08	TDT-Móviles-SFT	1	20-25
BUE_09	TDT-Móviles-SFT	1	15-20

Teno Alto BUE_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 3 torres de 20 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	10	5	1	1	5	5	5	-43	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	1	5	5	5	-43	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de torres, antenas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las condiciones específicas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Carrizales BUE_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Buenavista del Norte

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera Masca TF-436, Los Carrizales (X:318348 Y:3133641)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje denominado La Somada, collado emplazado entre el Alto del Lomo del Palo y el Roque de los Carrizales, en el interior del Parque Rural de Teno. Entre la dominancia de los enérgicos relieves que configuran el entorno destaca este pequeño espacio intervenido anexo a la carretera TF-436 que acoge en la actualidad una serie de infraestructuras de telecomunicaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente apilamiento de coladas masivas y homogéneas con bastante continuidad lateral y potencias métricas. Morfológicamente el presente espacio se estructura a modo de estrecho collado desde el que parten sendas laderas de pendiente elevada y densamente disectadas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La posición del ámbito de referencia en una divisoria de aguas (hacia el Norte la cuenca del Barranco del Carrizal y hacia el Sur la cuenca del Barranco de Juan López) determina que en este punto tengan su origen diferentes cabeceras de barrancos, si bien no es atravesado por cauce alguno, siendo el más cercano el Barranco del Carrizal.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal corresponde a un retamar blanco tinerfeño (*Echio acuelati-Retametum rhodorhizoidis*) con la retama (*Retama rhodorhizoides*) como principal exponente y una cada vez mayor presencia de especies de carácter invasor a borde de la carretera e interiores de canteros próximos, como el tabaco moro (*Nicotiana glauca*). Respecto a la avifauna, destaca la presencia ocasional de rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavián común (*Accipiter nisus*) o el aguililla (*Buteo buteo*), así como el canario (*Serinus canaria*), el vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*). Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la observación del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito para acoger las actuales infraestructuras de telecomunicaciones limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su entorno más inmediato.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe mencionar las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como la carretera TF-436, de interés turístico.

PAISAJE: El enclave de La Somada representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en este sector del Macizo de Teno, concretamente, en el Valle de los Carrizales. Por su elevación describe una cuenca visual amplia, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Norte, especialmente el asentamiento del Carrizal Alto, como en la carretera TF-436 en sentido ascendente. Si bien el ámbito se inserta en un paisaje con un alto grado de naturalidad, donde predominan los elementos abióticos sobre los bióticos, no menos cierto es que una aproximación particular ofrece como resultado una visión de un área desnaturalizada, donde la componente dominante es el elemento antrópico.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13).

ZEC: Teno (96_TF).

ZEPA: Teno (ES0000106).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero (5.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos son aquellos asociados a las propias infraestructuras de telecomunicaciones, así como la proliferación de especies vegetales invasoras.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_04	TDT	1	15-20
BUE_05	TDT	1	10-15

Los Carrizales BUE_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de altura máxima de 20 m, así como un máximo de 3 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

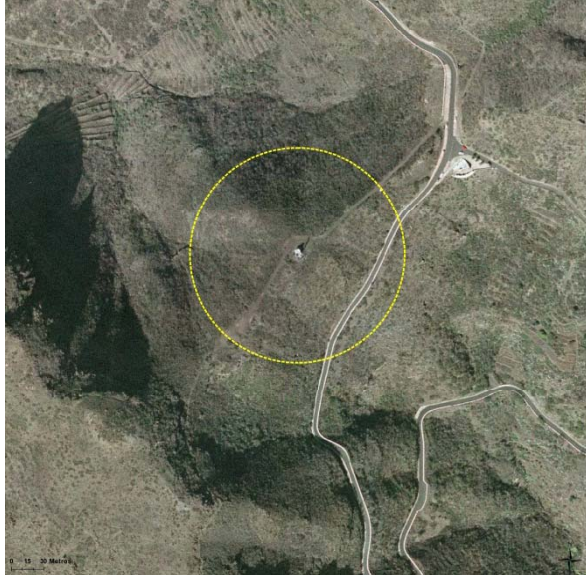
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres y mantenimiento de casetas	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las condiciones específicas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Masca BUE_07



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Buenavista del Norte

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Las Portelas, Masca (X:31888 Y:3133168)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje de carácter natural denominado tradicionalmente como Lomo El Luchadero, en el interior del Parque Rural de Teno, en un estrecho collado definido por el alineamiento de Montaña del Cerco y el Morro Antón Díaz. En la actualidad cuenta con acceso rodado mediante pista que partiendo de la carretera TF-436 asciende por una arista hasta las actuales infraestructuras de telecomunicaciones.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está conformado por un apilamiento de coladas masivas y homogéneas basálticas y traquibasálticas e intercalaciones de escorias pertenecientes al Escudo Basáltico de Teno. Morfológicamente, el presente ámbito se estructura a modo de estrecho collado desde el que parten sendas laderas de pendiente elevada, especialmente la que cierra por el Oeste el Valle de Masca.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El alineamiento definido por la Montaña del Cerco, el Lomo El Luchadero y el Morro Antón Díaz actúa como divisoria entre las cuencas del Barranco de Masca y del Barranco de Juan López. No obstante, el ámbito no es atravesado por cauce, siendo el más cercano el aludido Barranco de Juan López (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: La vegetación dominante en el interior del ámbito de referencia corresponde a un retamar blanco (*Echio acuelati-Retametum rhodorhizoidis*) dominado por la retama (*Retama rhodorhizoides*) y una cada vez mayor presencia de especies de carácter invasor a borde de la carretera TF-436. Respecto a la avifauna, destaca la presencia ocasional de rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavián común (*Accipiter nisus*) o el aguililla (*Buteo buteo*), así como el canario (*Serinus canaria*), el vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*). Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la observación del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito para acoger las actuales infraestructuras de telecomunicaciones limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 200 m en dirección Suroeste se localiza el B.I.C. (Zona Arqueológica) de "Pico Yeje" y algo más distante, el B.I.C. (Conjunto Histórico) "Caserío de Masca".

USOS DEL SUELO: En la actualidad únicamente se constata la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones y la pista que le da servicio, así como la carretera TF-436, de carácter turístico-paisajístico. A borde de esta última, muy próximo al ámbito de referencia, se sitúa el Mirador-Cafetería de la Cruz de Hilda, enclave atractor de gran número de visitantes, tanto extranjeros, como locales.

PAISAJE: El paisaje en el que se inserta el ámbito de referencia se caracteriza por su naturalidad, truncada únicamente por la existencia de las infraestructuras de telecomunicaciones y la pista que le da acceso. Igualmente, queda enmarcado en una amplia cuenca visual, identificándose como principales focos visuales móviles aquellos canalizados a lo largo de la carretera TF-436 en diferentes tramos, con un número de potenciales observadores medio. Respecto a los focos visuales fijos cabe mencionar en primer lugar los situados en el Mirador de la Cruz de Hilda y más distantes, los localizados en los asentamientos de El Turrón, Masca y Lomo de Masca.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13).

ZEC: Teno (96_TF).

ZEPA: Teno (ES0000106).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero (4.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos son aquellos asociados a las propias infraestructuras de telecomunicaciones, así como la proliferación de especies vegetales invasoras en márgenes de la carretera TF-436.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_06	TDT-Móviles-SFT	1	10-15
BUE_07	TDT	1	10-15

Masca BUE_07 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 20 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torres y nº de casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Picacho CAN_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Candelaria

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mirador de El Picacho, Barranco Hondo (X:366178 Y:3142360)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en la cima de la Montaña El Picacho, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa resultado de la actual implantación de un pequeño mirador y unas infraestructuras de telecomunicaciones, accediéndose al conjunto a través de una vía asfaltada que asciende de manera sinuosa por el flanco Norte de la mencionada montaña.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se localiza en el borde del cráter de la Montaña El Picacho, como volcánico de planta oval abierto hacia el Este, estando constituido por bombas, escorias y lapillis basálticos de color negro. En conjunto muestra un buen estado de conservación, únicamente alterado en sus flancos Norte y Este, donde el desarrollo urbano y el minero aislado han modificado el perfil original.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable del sustrato determina que no se haya desarrollado red de drenaje superficial. Únicamente se aprecian signos de fenómenos de arroyada en el interior del cráter, el cual desagua en dirección Este, formando aguas abajo el Barranco de Cueva de la Arena (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente, tanto en el interior del ámbito, como en su entorno, está compuesta por tunerales (*Artemisia thusculae-Rumiclon lunariae facies de Opuntia spp.*), y nanofanerófitos y caméfitos con especies de herbáceas estacionales. Los canchales del entorno y pastizales cercanos pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que los roquedos más sobresalientes pueden ser susceptibles de acoger rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y el Mirador del Picacho, accediéndose al conjunto a través de una vía asfaltada.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (usuarios del Mirador del Picacho y edificaciones del núcleo de Barranco Hondo), como móviles (tráfico canalizado por la carretera TF-254 en diferentes tramos). En términos generales ha de señalarse un carácter seminatural del paisaje, dominado por la componente abiótica, sólo truncada por la presencia de las mencionadas infraestructuras de telecomunicaciones y la huella generada sobre los relieves por el trazado de la vía que le da acceso.

ÁREAS PROTEGIDAS:

- ENP:** Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (2.000 m).
- ZEC:** Corona Forestal (90_TF) (2.000 m).
- ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).
- ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Al impacto visual generado por las propias infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir la progresiva degradación paisajística de los flancos del cono resultado del abandono de los terrenos agrícolas tradicionales.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
CAN_02	TDT	1	5-10

El Picacho CAN_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

1 torre de 10 m de altura máxima, 1 caseta. Se propone el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación existentes.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

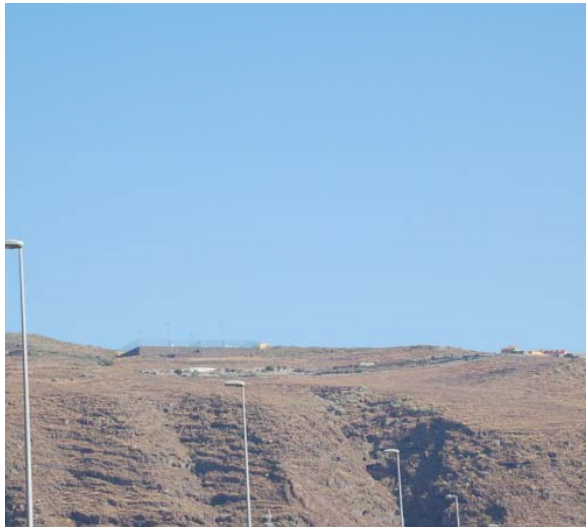
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las condiciones específicas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Barranco Hondo CAN_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Candelaria

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Campo Municipal de Fútbol El Tostón, Barranco Hondo
(X: 366483 Y:3141595)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado sobre el Lomo de las Morretillas, plataforma dispuesta al pie de la Montaña del Picacho, coincidiendo con el Campo Municipal de Fútbol de El Tostón. Representa un espacio intervenido al que se accede a través de un viario local (C/La Angostura) que da servicio simultáneo a diferentes edificaciones residenciales y terrenos agrícolas, tanto en activo, como en abandono.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por coladas y piroclastos basálticos asociados al centro de emisión de la Montaña del Picacho. El acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de la plataforma para la implantación de los actuales equipamientos deportivos han determinado la total eliminación de las geoformas originales. Respecto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar el propio megaescarpe sobre el que se asienta y que cierra el Valle de Igueste de Candelaria por el Noreste, relieve resultante de la superposición e imbricación de múltiples estructuras volcánicas simples y que fue recubierto parcialmente por el derrame de las coladas subcientas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Oeste por el Barranco del Fuerte.

FLORA Y FAUNA: A excepción de los espacios ocupados directamente por los equipamientos deportivos, gran parte del ámbito de referencia es colonizado por un cerrillal-panascal (*Cenchrus ciliaris-Hyparrhienetum sinaicae*) con especies como el cerrillo blanco (*Triholoena teneriffae*) que han colonizado las huertas abandonadas perimetrales. Del mismo modo, ha de destacarse la presencia de un cardonal (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*) que coloniza los resaltes rocosos que flanquean el Barranco del Fuerte. Respecto a la fauna, los canteros y pasitizales situados hacia el Sur concentran aves granívoras e insectívoras, caso del bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), del pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc. De igual forma, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que el Barranco del Fuerte puede ser susceptible de acoger zonas de anidamiento y caza de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, junto al límite Norte del ámbito discurre el B.I.C. (Sitio Histórico) "Camino de Candelaria".

USOS DEL SUELO: Destacar la presencia del equipamiento deportivo (Campo de Fútbol de El Tostón), el viario local que le da acceso, así como el trazado de Este-Oeste de los Canales de Araya y Gúimar-Santa Cruz.

PAISAJE: El paisaje en el que se emplaza el ámbito de referencia se caracteriza por un alto grado de antropismo, del mismo modo que se sitúa en el interior de una amplia cuenca visual. El principal foco visual móvil se corresponde con los potenciales observadores que transitan, tanto por la carretera TF-254, como por la Autopista TF-1 (sentido a Santa Cruz), reduciéndose en el caso de los fijos debido a la distancia que media respecto al núcleo de Barranco Hondo.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (2.000 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (2.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Aquellos relacionados con la problemática asociada al abandono de la actividad agrícola, con pérdida de capacidad productiva de los suelos y desarrollo de especies vegetales de carácter invasor.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Barranco Hondo CAN_05 Código del ámbito**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de altura máxima de 25 m, así como de 9 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Iguste de Candelaria CAN_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Candelaria

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Iguste de Candelaria (X:365288 Y:3140699)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado sobre el vértice de un pequeño espolón localizado en la ladera de Guantegueste, relieve que domina por el Norte el núcleo de Iguste de Candelaria, correspondiendo a un emplazamiento que actualmente acoge un conjunto de infraestructuras de telecomunicaciones y contando con acceso rodado a través de una pista de tierra que conecta directamente con un viario local asfaltado (C/La Jiménez).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas subhorizontales entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados. En conjunto, conforman un edificio de aspecto masivo, cuya coronación es rematada por la presencia de un planchón fonolítico horizontal resultado de los procesos de erosión diferencial.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales que conforman los relieves de la zona ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras, desaguando todas ellas en dirección Suroeste, hasta su encuentro con el Barranco El Fuerte.

FLORA Y FAUNA: La vegetación presente en el ámbito de referencia se corresponde con un tabaibal amargo (*Artemisia thusculae-Rumicion lunariae facies de Euphorbia lamarckii*) con presencia de especies como el incienso (*Artemisia thuscula*), la tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*) y vinagreras (*Rumex lunaria*) que se intercala con un importante tuneral (*Artemisia thusculae-Rumicion lunariae facies de Opuntia spp.*). Respecto a la fauna, cabe mencionar el sobrevuelo de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnuculus*) y la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que la presencia en los resaltes rocosos de reptiles como el lagarto tizón (*Gallotia gallotia*).

PATRIMONIO: El límite Norte del ámbito de referencia coincide con el B.I.C. (Sitio Histórico) del "Camino de Candelaria".

USOS DEL SUELO: Entre los usos actuales del suelo destaca el viario del camino de Candelaria y la infraestructura de telecomunicación existente, el resto del suelo tiene carácter natural.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y el viario que le da acceso, así como el trazado del Canal Güímar-Santa paralelamente al Camino de Candelaria y que en sentido transversal a éste el Bajante de Los Mocanes.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (barrios de El Lomo y La Morrita pertenecientes al núcleo de Iguste de Candelaria), como móviles (carretera TF-252, en diferentes tramos). En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras que nos ocupan.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (1.000 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (1.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno del actual soporte.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
CAN_05	TDT	1	0-10

Iguste de Candelaria CAN_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

1 torre de 10 m de altura máxima, 1 caseta. Se propone el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicaciones existentes.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Lomo Tabares FAS_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Fasnía

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Campo Municipal de Fútbol Miguel Díaz, Lomo Tabares
(X:359210 Y:3124305)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en el paraje de Lomo Tabares, pequeño interfluvio en el que se emplaza el Campo Municipal de Fútbol Miguel Díaz. Representa un espacio intervenido al que se accede a través de un viario local (C/Camino Real) que da servicio simultáneo a diferentes edificaciones residenciales y terrenos agrícolas, tanto en activo, como en abandono.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por depósitos piroclásticos asociados al Volcán Las Cañadas, si bien el acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de la plataforma para la implantación de los actuales equipamientos deportivos han determinado la total eliminación de las geoformas originales. Desde el punto de vista geomorfológico únicamente cabe mencionar como elemento destacable los relieves asociados al Barranco del Volcán o Cuchillo.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Suroeste por el Barranco del Volcán o Cuchillo.

FLORA Y FAUNA: Salvo el estricto espacio ocupado por los equipamientos deportivos e instalaciones asociadas, que carecen de vegetación, el resto del ámbito es ocupado por un tabaibal amargo (*Periploco laevigatae-Euphorbietun canariensis facies de Euphorbia lamarckii*) acompañado de incienso (*Artemisia thuscula*), vinagreras (*Rumex lunaria*) y baleras (*Plocama pendula*). Respecto a la fauna, los canchales y pasitizales situados hacia el Sur concentran aves granívoras e insectívoras, caso del bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), del pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc. De igual forma, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que el Barranco del Volcán puede ser susceptible de acoger zonas de anidamiento y caza de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernicalo vulgar (*Falco tinnuculus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Al actual equipamiento deportivo hemos de sumar el parking asociado y el viario local que le da acceso, el cual cuenta con red de alumbrado público. Del mismo modo, ha de señalarse la dominancia en los terrenos situados al Sur y Oeste de numerosos bancales agrícolas sin cultivos.

PAISAJE: El paisaje en el que se localiza el ámbito de referencia se caracteriza, a excepción del Barranco del Volcán, por una elevada antropización. Del mismo modo, se enmarca en una reducida cuenca visual, donde el principal foco visual móvil se corresponde con los potenciales observadores que transitan en diferentes tramos por la carretera TF-620, mientras que en el caso de los focos visuales fijos, éstos se concentran en el núcleo y la ermita de Fasnía.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Barranco de Fasnía y Güímar (T-14) (1.000 m).

ZEC: Barranco de Fasnía y Güímar (91_TF) (1.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (5.000 m).

ASE: Monumento Natural de Barranco de Fasnía y Güímar (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar la falta de tratamiento de los bordes de los equipamientos municipales y el sistema viario, así como el progresivo abandono de la actividad agrícola, favorecedor de la proliferación de especies vegetales de carácter invasor.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Lomo Tabares FAS_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de altura máxima de 30 m, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-48	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Atalaya GAR_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Garachico

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle La Atalaya, San Pedro de Daute (X:326792 Y:3139047)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la coronación de la ladera del Arrastradero, relieve que domina el núcleo de Garachico y al que se accede a través de la C/La Atalaya, estrecho viario local que conecta con la carretera TF-421. Corresponde a un entorno seminatural en el que rasgo dominante lo imponen las coladas históricas procedentes del Volcán de Garachico y sobre las que se instala un pinar abierto.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se emplaza sobre los restos de las coladas basálticas asociadas a la primera fase eruptiva del Volcán de Garachico, si bien su estado de conservación es bajo. Geomorfológicamente destacan los relieves del paleoacantilado de La Culata, a cuyo pie se dispone la plataforma costera resultante del derrame de las coladas históricas, las cuales, inducidas por la ruptura de pendiente, se fragmentaron generando amplios abanicos de escorias. A escala superficial, las corrientes lávicas están orladas por crestas y surcos muy agudos y rugosos, mostrando, en conjunto, un extraordinario interés científico, educativo y cultural.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El carácter reciente y el comportamiento altamente permeable de las coladas que constituyen la cobertura del ámbito no ha propiciado el desarrollo de una red de drenaje superficial bien articulada, conformando, en líneas generales, una red mal jerarquizada y poco definida que en coincidencia con periodos de fuertes precipitaciones concentra procesos de arroyada.

FLORA Y FAUNA: La vegetación dominante en el ámbito de referencia corresponde a matorrales seriales de degradación, en concreto, inciensales-vinagrerales (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*) que se instalan sobre canchales abandonados y entre los que se intercalan ejemplares aislados de pino canario (*Pinus canariensis*) y algunas huertas dedicadas al cultivo de los frutales templados. En cuanto a la ornitofauna, el grupo más abundante lo constituyen los paseriformes, abundando el canario (*Serinus canaria*), las currucas (*Sylvia spp.*) o la lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), ésta última ligada a los estanques descubiertos del entorno. Asimismo, destacan las rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el ratonero (*Buteo buteo*), la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*), mientras que en los paredones y roquedos inferiores nidifican los vencejos (*Apus unicolor*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*). Finalmente ha de mencionarse la presencia del lagarto tizón (*Gallotia gallotia*) en muros y resaltes, así como la ranita meridional (*Hyla meridionalis*), habitual en el entorno de los mencionados estanques y tanquillas de distribución de agua de la zona.

PATRIMONIO: El ámbito de referencia acoge en su interior el enclave etnográfico conocido como el Mirador de la Atalaya, conjunto dispuesto entorno a la Fuente de La Atalaya y conformado por los antiguos lavaderos del pueblo del Tanque Bajo, así como los vestigios del antiguo depósito o "tanque" que dio nombre al mismo. Del mismo modo ha de mencionarse la celebración en el mes de julio de los "Fuegos del Risco", acto tradicional que rememora la erupción histórica de 1.706.

USOS DEL SUELO: En el interior del ámbito se constata, además de la presencia de unas infraestructuras de telecomunicaciones, el desarrollo de un uso residencial entorno a la C/La Atalaya, así como un disperso agrícola al que se asocia redes de riego y almacenamiento hidráulico.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (viviendas de La Atalaya y núcleo de Garachico), como móviles (carretera TF-421 en diferentes tramos). En términos generales ha de señalarse el carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras de telecomunicaciones, las viviendas a borde de los caminos vecinales y los diferentes tendidos que les asisten.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Acantilados de La Culata (T-33).

ZEC: Acantilados de La Culata (104_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (500 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar la incidencia visual generada por la posición de las edificaciones e infraestructuras en el borde del acantilado, desvirtuando uno de los fundamentos de protección del área protegida.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GAR_01	FMTM-SFT	2	5-10

La Atalaya GAR_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de altura máxima de 15 m, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	10	10	1	1	5	5	5	-48	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torres y nº de casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Lance-2 GAR_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Garachico

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle El Lance, San Juan del Reparó (X:327562 Y:3138962)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se caracteriza por una mezcla de antropismo y naturalidad. El primero de ello reflejado en las viviendas dispersas, el viario de acceso a las mismas, las huertas agrícolas en estado de abandono colonizadas por vegetación de sustitución, y las infraestructuras de telecomunicación. El norte del ámbito de referencia tiene una elevada naturalidad (Acantilados de la Culata) dado el difícil acceso al hombre de la misma.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas traquibasálticas con intercalaciones de basaltos y fonolitas subordinadas, que en el extremo Oeste del ámbito son recubiertas por las coladas basálticas asociadas a la primera fase eruptiva del Volcán de Garachico. Geomorfológicamente, destacan los relieves del paleoacantilado de La Culata, caracterizados por su verticalidad y donde alternan sectores muy abruptos, en correspondencia con los materiales más antiguos, con otros más suaves, en coincidencia con los derrames lávicos históricos, mostrando, en conjunto, un extraordinario interés científico, educativo y cultural.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento permeable de los materiales que constituyen el sustrato del ámbito no ha propiciado el desarrollo de una red de drenaje superficial bien articulada, conformando, en líneas generales, una red mal jerarquizada y poco definida que en coincidencia con periodos de fuertes precipitaciones concentra procesos de arroyada.

FLORA Y FAUNA: La vegetación dominante en el ámbito de referencia corresponde, tanto a matorrales seriales de degradación, en concreto, inciensoles-vinagrerales (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*) que se instalan sobre los canchales abandonados situados en el borde del acantilado, como a comunidades líquénicas y un pinar colonizador de *Pinus canariensis* que se desarrollan sobre las coladas históricas y que se acompaña de especies como el bejeque (*Aeonium canariense*), las cerrajas (*Sonchus acaulis*), tuneras (*Opuntia* spp.) y magarzas (*Argyranthemum frutescens*). En cuanto a la ornitofauna, el grupo más abundante lo constituyen los paseriformes, abundando el canario (*Serinus canaria*), las currucas (*Sylvia* spp.) o la lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), ésta última ligada a los estanques descubiertos del entorno. Asimismo, destacan las rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el ratonero (*Buteo buteo*), la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*), mientras que en los paredones y roquedos inferiores nidifican los vencejos (*Apus unicolor*), la paloma bravia (*Columba livia*) y la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*). Finalmente ha de mencionarse la presencia del lagarto tizón (*Gallotia gallotia*) en muros y resaltes, así como la ranita meridional (*Hyla meridionalis*), habitual en el entorno de los mencionados estanques y tanquillas de distribución de agua de la zona.

PATRIMONIO: A aproximadamente 200 m, a una cota inferior, se sitúa el Caserío de San Nicolás (Patrimonio Arquitectónico) y el B.I.C. (Conjunto Histórico) de la "Villa y Puerto de Garachico".

USOS DEL SUELO: En el interior del ámbito se constata, además de la presencia de unas infraestructuras de telecomunicaciones, el desarrollo de un uso residencial entorno a la C/El Lance, así como un disperso agrícola al que se asocia redes de riego y almacenamiento hidráulico.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (viviendas entorno a la C/El Lance y núcleo de Garachico), como móviles (carretera TF-421 en diferentes tramos). En términos generales ha de señalarse el carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras de telecomunicaciones, las viviendas a borde de los caminos vecinales y los diferentes tendidos que les asisten. El paisaje donde se localiza el ámbito de referencia se caracteriza por su naturalidad, a excepción de las viviendas dispersas y el viario de acceso a las mismas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Acantilados de La Culata (T-33).

ZEC: Acantilados de La Culata (104_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (500 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar la incidencia visual generada por la posición de las edificaciones e infraestructuras en el borde del acantilado, desvirtuando uno de los fundamentos de protección del área protegida.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GAR_02	TDT-Móviles-SFT	1	15-20

El Lance-2 GAR_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de altura máxima de 10 m, así como un máximo de 3 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

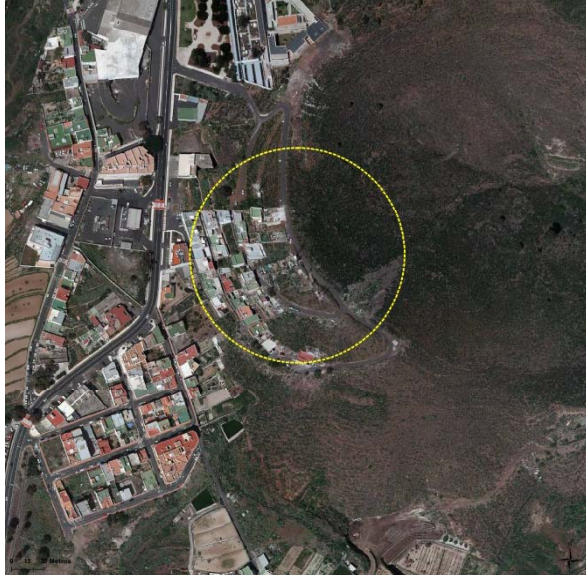
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de altura de torres	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña Acojeja-2 GRA_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Granadilla de Abona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle La Cima, Granadilla de Abona (X:345276 Y:3111049)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia localizado sobre el flanco Oeste de la Montaña Acojeja. Representa un ámbito intervenido que incluye un núcleo de viviendas y un enclave de telecomunicaciones, accediéndose al conjunto a través de un viario local asfaltado.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter de la Montaña de Acojeja, cono volcánico de planta ovoidal abierto hacia el Sureste, estando constituido por escorias basálticas de color negro. En conjunto muestra un buen estado de conservación, únicamente alterado en sus flancos Noroeste y Oeste, donde el desarrollo urbano ha modificado el perfil original.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable del sustrato determina que no se haya desarrollado red de drenaje superficial, quedando relegada a un sistema de regueros de planta radial que convergen en el interior del cráter.

FLORA Y FAUNA: La proximidad del núcleo urbano y unas condiciones favorables de accesibilidad ha determinado el dominio vegetal de este sector del cono por comunidades nitrófilas frutescentes (*Artemisia thusculae-Rumiclon lunariae facies de Opuntia spp.*), destacando los tunerales y ejemplares arbóreos ornamentales aislados. Respecto a la fauna, se advierte la presencia ocasional de avifauna asociada al matorral xérico (perdiz, pardillo, curruacas capirotadas, etc.) así como invertebrados (coleópteros y hemipteros).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior infraestructuras de telecomunicaciones (soporte, casetas y vallado) así como numerosas edificaciones residenciales. Respecto a su entorno, el rasgo dominante lo encontramos en los abundantes eriales que tapizan las lomas del cono volcánico y la progresiva desnaturalización de sus laderas producto de la ocupación edificatoria.

PAISAJE: El ámbito de referencia, según la orientación, muestra un rasgo paisajístico diferente. Así, la mitad occidental está dominada claramente por la componente antrópica (núcleo de viviendas, viarios e infraestructuras de telecomunicaciones), mientras que la mitad oriental se caracteriza por cierto grado de naturalidad otorgado por la propia presencia y estado de conservación del conjunto del cono volcánico sobre el que se asienta, así como por la progresiva dominancia del matorral de sustitución que coloniza los antiguos bancales agrícolas. La disposición del espacio a modo de morra, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de focos visuales próximos, tanto fijos (casco de Granadilla), como móviles (carreteras TF-64, TF-28, TF-21 y viarios locales), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Montaña Colorada (T-19) (3.000 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (4.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (4.000 m).

ASE: Monumento Natural de Montaña Colorada (3.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca la incidencia paisajística derivada de la presencia de la actual infraestructura de telecomunicaciones, significándose en segundo término aquellos impactos derivados de la degradación de los márgenes del viario de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GRA_10	FM-Móviles-SFT	1	10-15
GRA_11	Móviles-SFT	1	20-25
GRA_12	FM-TDT-Móviles-SFT	1	5-10
GRA_13	TDT	1	10-20
GRA_14	SFT	1	5-10
GRA_15	FM-TDT-SMT	1	5-10

Montaña Acojeja-2 GRA_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

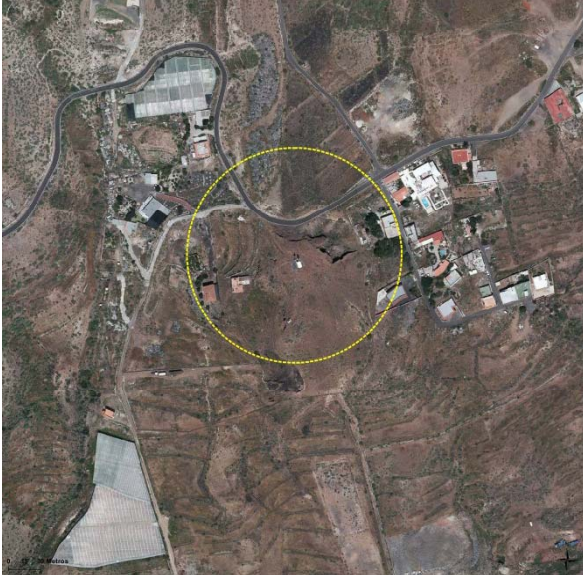
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres y casetas	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Atogo GRA_07



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Granadilla de Abona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-645, Atogo (X:343681 Y:3104799)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia localizado sobre la Morrita de Atogo, pequeño cono volcánico prácticamente desmantelado, sobre el que se instala un enclave de telecomunicaciones y al que se accede directamente a través de la carretera TF-645.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde del cráter de la Morrita de Atogo, cono volcánico cuaternario constituido por escorias basálticas de color negro y que junto con la Montaña de Yaco, Las Tabaibas, La Montañita y Montaña Gorda, entre otras, forman unas de las alineaciones volcanotectónicas características de la Comarca de Abona. En conjunto muestra un mal estado de conservación, fruto del desarrollo de extracciones en su flanco Norte.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno.

FLORA Y FAUNA: La vegetación presente sobre los relieves del centro de emisión se corresponde con un tabaibal dulce (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*), mientras que los llanos orientados hacia el Oeste son ocupados por un tabaibal amargo (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae facies de Euphorbia lamarckii*). Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: El uso del suelo actual es el residencial (viviendas dispersas) y las actuales infraestructuras de telecomunicaciones.

PAISAJE: El paisaje se caracteriza principalmente por su antropismo (viviendas dispersas, viario e infraestructura de telecomunicación, así como una zona de extracción de material). Asimismo, ha de señalarse que se sitúa en una amplia cuenca visual, correspondiendo el principal foco visual móvil a los potenciales observadores canalizados a lo largo de la Autopista TF-1 y la carretera TF-645, mientras que los fijos lo son a las edificaciones asociadas al asentamiento de Atogo, así como a las diferentes viviendas dispersas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial de Montaña Roja (T-6) (4.000 m).

ZEC: Montaña Roja (85_TF) (4.000 m).

ZEPA: Montaña Roja (ES7020049) (4.000 m).

ASE: Reserva Natural Especial de Montaña Roja (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca la incidencia paisajística derivada de la presencia de la actual infraestructura de telecomunicaciones, significándose en segundo término aquellos derivados de la degradación del flanco Norte del cono como resultado del desarrollo de extracciones de picón.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GRA_20	Móviles-SFT	1	15-20



Atogo GRA_07 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

1 torre de 15 m de altura máxima, así como 4 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente

Código del ámbito:

Monte Frío GUA_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Guancha

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósitos de Abastecimiento Monte Frío (X:337185 Y:3139341)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a una zona de pinar con presencia de huertas de particulares de diferentes cultivos en sus proximidades, además de la existencia del Depósito de Abastecimiento y pista de acceso al mismo, por lo que se encuentra parcialmente antropizado.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se emplaza al este de una ladera, coincidiendo con el cauce del Barranco sin nombre. Destaca la elevada pendiente del terreno.

El sustrato del ámbito lo conforma un apilamiento de coladas de fonolitas de Montaña Abejera. Son coladas sálicas de largo recorrido y frecuentes "levéés" que corren paralelos a las del domo de Pico Cabras.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito es atravesado por el cauce del barranco sin nombre que discurre al este del Depósito de Abastecimiento.

FLORA Y FAUNA: El ámbito de referencia se encuentra parcialmente afectado por parcelas agrícolas, orientados a la producción de hortalizas y frutales, al norte y este, y al sur y oeste domina un pinar de gran interés (Sidreito lolutae – Pinetum canariensis ericetosum arborae). La presencia del barranco favorece la existencia de zarzas (*Rubus ulmifolius*) y algún cañaveral (*Arundo donax*). Respecto a la avifauna, la franja acantilada sirve como lugar de refugio del ratonero (*Buteo buteo*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*) y la lechuza (*Tyto alba*), mientras que los bancales agrícolas pueden acoger paseriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca (*Sylvia ssp.*) o el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*). Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de presencia de elementos patrimoniales en su interior, no existiendo bienes patrimoniales de interés.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge parcialmente a parcelas agrícolas en explotación, orientadas al cultivo de frutales, viña y papas, además de caminos de acceso a las mismas. Destacar asimismo la infraestructura hidráulica existente. El resto del ámbito se caracteriza por su naturalidad, con la existencia de un pinar de pino canario muy bien conservado, con elevado valor natural.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por su parcial antropización, fruto de la actividad agrícola (parcelas agrícolas y caminos de acceso). Sin embargo, se encuentra prácticamente bordeado por un pinar de pino canario con un elevado grado de naturalidad. Su existencia condiciona que el emplazamiento sea poco visible desde los principales focos visuales tanto móviles como fijos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de la Corona Forestal (T-11) (1.000 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (1.000 m).

ZEPA: Montes y Cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.000 m).

ASE: Parque Natural de la Corona Forestal (1.000 m.).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales preexistentes están asociados con la antropización del área, infraestructuras hidráulicas, pistas de acceso y la actividad agrícola, además de caseríos dispersos.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Monte Frío GUA_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de 1 torre de 30 m de altura máxima así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Muy Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Instalación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cruz de Brezo GUA_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Guancha

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Hoya Gris, Cruz del Brezo (X:337626 Y:3139262)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en el paraje de Cruz del Brezo, al Oeste del núcleo de La Guancha, correspondiendo a un entorno de medianía del Norte en el que alternan edificaciones residenciales aisladas o alineadas a vial con huertos, tanto en producción, como en abandono reciente, así como rodales de vegetación de porte arbóreo.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se sitúa sobre los restos del canal lávico asociado a una potente colada fonolítica procedente de la Montaña Abejera Alta, domo-colada periférico del Teide. Las características brechoides del depósito, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la práctica eliminación de las geoformas originales, conservándose únicamente los macrorelieves, en este caso, los taludes de la colada original.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno.

FLORA Y FAUNA: Salvo los terrenos en ladera que ocupan el extremo Noroeste del ámbito de referencia, sobre los que se instala un fayal-brezal mixto con pinos (*Myrica fayae-Ericetum arboreae-Pinus canariensis*), el resto es dominado por bancales agrícolas orientados al cultivo de la viña y la papa o en abandono, en cuyo caso son colonizados por las zarzas (*Rubus ulmifolius*). Respecto a los insectos destacan los dípteros, dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos más próximos. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada principalmente por el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp.*), la paloma bravía (*Columba livia*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., sin dejar de citar la posible presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Cabe citar el uso agrícola tradicional, un uso residencial aislado y el sistema viario local que da acceso al conjunto.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de la imbricación de los cultivos tradicionales (sometidos a un abandono progresivo) con el poblamiento a borde de viario, si bien en dirección Noroeste cobra mayor naturalidad, toda vez que el protagonismo lo adquieren las masas de fayal-brezal que se instala en las lomas y rampas. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, con acceso visual desde los viarios del entorno (carreteras TF-342 y TF-344), así como desde el núcleo de La Guancha y las diferentes edificaciones residenciales aisladas que se sitúan en su entorno más inmediato.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (1.000 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (1.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES00000107) (1.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones que actualmente se implantan, especialmente, la significativa incidencia visual que presenta el soporte principal y en menor medida, aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola tradicional, proceso que favorece la proliferación de vegetación de carácter invasor.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUA_06	FM	1	5-10

Cruz de Brezo GUA_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de altura máxima 15 m, así como 2 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torre y nº de casetas	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Hoya del Cerco GUI_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Güímar

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Samarines, Finca Los Llanos, Hoya del Cerco
(X:364384 Y:3132318)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a un sector antropizado dispuesto a ambos márgenes de la Autopista del Sur TF-1, en las estribaciones de la Montaña Grande, en la plataforma agrícola del Valle de Güímar.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El emplazamiento se sitúa sobre coladas basálticas procedentes del centro de emisión de la Montaña del Valle que a su vez son recubiertas por depósitos piroclásticos de caída emitidos por la Montaña Grande. Los procesos de alteración y removilización de los piroclastos, unidas a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de la plataforma del Valle de Güímar, han determinado la práctica eliminación de las geformas originales, únicamente reconocibles en los taludes de la Autopista TF-1.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno.

FLORA Y FAUNA: A la dominancia de las especies vegetales objeto de cultivo (ornamentales y plataneras) ha de unirse la presencia de comunidades de aulagas (*Launaeo arborescentis-Schizogynnetum sericeae*) ocupando aquellos terrenos seminaturales que no han sido objeto de aprovechamiento, así como ejemplares arbóreos (laureles de indias y falsos pimenteros) a borde de la Autopista TF-1. Respecto a la fauna, cabe mencionar el sobrevuelo de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnuculus*) y la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que la presencia en los resaltes rocosos de reptiles como el lagarto tizón (*Gallotia gallotia*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, una línea eléctrica de alta tensión y los usos agrícolas intensivos que se disponen entorno a la Autopista del Sur TF-1.

PAISAJE: En términos generales ha de señalarse el carácter antrópico del paisaje dominante, donde además de las infraestructuras de telecomunicaciones imponen su presencia los cultivos bajo plástico y los muros cortavientos. Asimismo, ha de señalarse que se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores móviles canalizados a lo largo de la Autopista TF-1 en los dos sentidos de circulación.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar (T-5) (200 m).

ZEC: Malpaís de Güímar (93_TF) (200 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES00000107) (2.500 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar (200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca el escaso tratamiento paisajístico de los márgenes de la Autopista TF-1, así como el deterioro generalizado de los límites de las parcelas agrícolas (presencia de escombros, restos de muros, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUI_04	Móviles-SFT	1	25-30
GUI_05	Móviles-SFT	1	25-30

Hoya del Cerco GUI_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de altura máxima 30 m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres,	+	5	10	1	10	5	5	5	+56	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Chirche ISO_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Guía de Isora

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Era Rompida, Chirche (X:327523 Y:3122850)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en la medianía alta de Guía de Isora, sobre el vértice de un pequeño espolón localizado en la ladera de Lomo los Pinos, relieve que domina por el Norte el asentamiento de Chirche, correspondiendo a un emplazamiento que actualmente acoge un conjunto de infraestructuras de telecomunicaciones anexo a un depósito de abasto, contando con acceso rodado a través de una pista de tierra que conecta directamente con un viario local asfaltado (C/Era Rompida).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se asienta sobre un canal lávico asociado a una potente colada fonotéfrica vinculada al centro de emisión fisural holoceno de Cuevas Negras y que recubre un paquete de coladas y piroclastos basálticos, mostrando en un conjunto un extraordinario interés científico y divulgativo.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dado el carácter reciente de los materiales constitutivos del sustrato la red de drenaje muestra un bajo grado de desarrollo y encajamiento, destacando el Barranco del Valo-Barranco San Juan, que discurre atravesando el cuadrante Sureste del ámbito.

FLORA Y FAUNA: Mientras que los resaltes escoriáceos vinculados a las coladas holocenas son colonizados por comunidades liquénicas y un pinar abierto de *Pinus canariensis*, las vaguadas y lomas perimetrales lo son por cultivos de almendros (*Prunus dulcis*) que alternan con un matorral arbustivo de inclinación xerofítica, con predominio de escobones (*Chamaecytisus proliferus*), jaras (*Cistus monspeliensis*) y tabaibas amargas (*Euphorbia broussonetii*), además de otras especies propias de ámbitos antropizados, como los tunerales (*Opuntia spp.*) y los cañaverales (*Arundo donax*). Debido al grado de antropización del sector central e inferior del ámbito, únicamente se advierte la presencia ocasional de aves como la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*) y cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), además de algunos reptiles endémicos (*Gallotia galloti eisentrauti*, *Tarentola delalandii*). En el caso de los cultivos de la periferia se pueden observar paseriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), etc.

PATRIMONIO: El ámbito de referencia se localiza en el interior del B.I.C. (Conjunto Histórico) de "Los Caseríos de Chirche y Aripe", acogiendo en su interior un núcleo que conserva la trama urbana original, así como gran número de inmuebles de carácter tradicional y el entorno rural periférico (externo al B.I.C.), singularizado por el sistema de bancales que articula el terreno y las infraestructuras acompañantes (eras, hornos y pasiles).

USOS DEL SUELO: A las edificaciones residenciales tradicionales vinculadas al asentamiento de Chirche hemos de unir la presencia en el interior del ámbito de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y un depósito de abasto y a las que se accede a través de la C/Era Rompida, viario local que simultáneamente da servicio a los cultivos del entorno y al Mirador de Chirche situado aguas arriba.

PAISAJE: En el ámbito de referencia son reconocidos dos tipos de paisaje. Así, en su mitad Norte muestra un carácter marcadamente natural, en el que dominan los malpaíses holocenos y el pinar que lo coloniza, mientras que en su mitad inferior se transita a un paisaje rural tradicional, destacando sobre manera la estructura y conjuntos edificados vinculados al asentamiento de Chirche. En términos generales ha de señalarse que el ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, favorecido por su dominancia sobre el enclave poblacional, accediéndose visualmente al mismo desde los potenciales puntos de observación situados a lo largo de la Calle Era Rompida, así como en coincidencia con las edificaciones residenciales localizadas en el propio asentamiento.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (2.000 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (2.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES00000107) (2.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos están asociados a la incidencia paisajística derivada de la presencia de numerosos tendidos aéreos, así como la ausencia de tratamiento de las infraestructuras hidráulicas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ISO_08	TDT	1	0-10

Chirche ISO_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 1 torre de 5 m de altura máxima, así como de 1 caseta de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

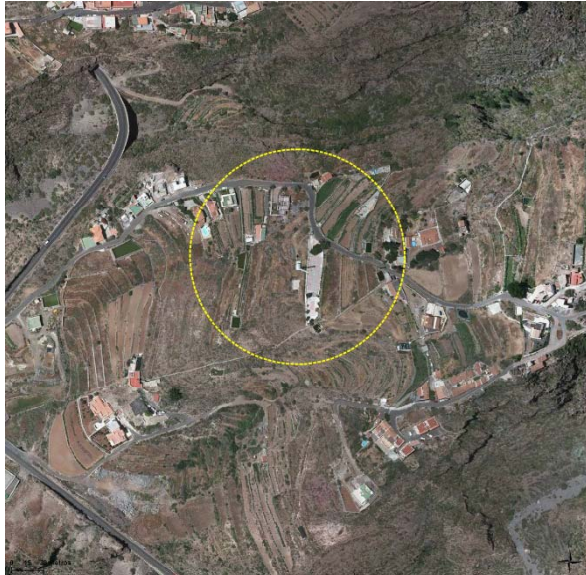
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de altura de la torre	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Acojeja ISO_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Guía de Isora

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Vistabella, Plaza Pública, Acojeja (X:326691 Y:3120251)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado sobre el La Tosquita, plataforma agrícola orientada al Sur que acoge en su interior un espacio público al servicio del asentamiento de El Lomito y al que se accede a través de un viario local (C/Vistabella).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por coladas y piroclastos traquibasálticos asociados a los centros de emisión del Volcán Las Cañadas. El acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de diferentes plataformas para la implantación del actual espacio público han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauces de barrancos, discurriendo el más cercano (Barranco del Pozo) a aproximadamente 100 m al Norte.

FLORA Y FAUNA: A excepción de los espacios ocupados directamente por los equipamientos públicos, gran parte del ámbito de referencia es colonizado por un matorral subnitrófilo que coloniza los bancales abandonados (tuneras, tabaco moro, etc.), si bien se advierte la presencia de ejemplares aislados de magarzas (*Argyranthemum frutescens*), mientras que los canteros en producción acogen cultivos de papas, hortalizas y viñas. Cabe destacar finalmente la presencia de ejemplares ornamentales vinculados a la Plaza Pública y bordes de la C/Vistabella, con máximos exponentes en los laureles de indias (*Persea indica*) y palmeras canarias (*Phoenix canariensis*). Respecto a la fauna, los canteros y pastizales concentran aves granívoras e insectívoras, caso del bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), del pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc. De igual forma, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que el Barranco del Pozo puede ser susceptible de acoger zonas de anidamiento y caza de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernícalo vulgar (*Falco tinnuculus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: A la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones hemos de sumar el espacio público de Acojeja, el viario local que le da acceso, así como un tendido eléctrico.

PAISAJE: El paisaje en el que se emplaza el ámbito de referencia se caracteriza por un relativo grado de antropismo, del mismo modo que se sitúa en el interior de una amplia cuenca visual. El principal foco visual móvil se corresponde con los potenciales observadores que transitan, tanto por la carretera TF-82, como en menor medida por la C/Vistabella, reduciéndose en el caso de los fijos debido a la distancia que media respecto al núcleo de Acojeja.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (2.000 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (2.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Aquellos relacionados con la problemática asociada al abandono de la actividad agrícola, con pérdida de capacidad productiva de los suelos y desarrollo de especies vegetales de carácter invasor.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ISO_03	Móviles-SFT	1	25-30

Acojeja ISO_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 30 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

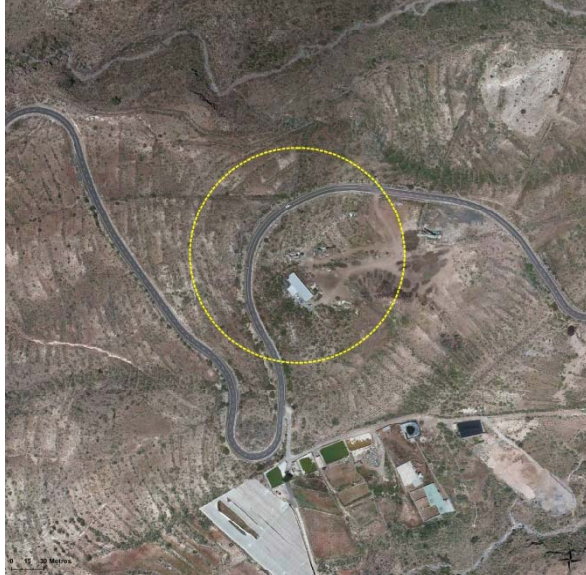
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torre y nº de casetas/ Mantenimiento	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Vera de Erques ISO_08



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Guía de Isora

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-465, P.K.8, Vera de Erques (X:326947 Y:3117629)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a un erial en ladera situado en la medianía del municipio de Guía de Isora, más concretamente, en el paraje denominado Casas de Alta Vista. El acceso se efectúa a través de una red de pistas de tierras que conectan con la carretera TF465.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se emplaza sobre una rampa inclinada (entre el 15-20%) hacia el Suroeste y conformada por la superposición de coladas basálticas y traquibasálticas asociadas a los centros de emisión del Volcán Las Cañadas. La alteración superficial de los malpaíses originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, canalizándose las escorrentías superficiales hacia los Barrancos de Chabugo y Erques, al Norte y Sur, respectivamente.

FLORA Y FAUNA: El abandono de las originales actividades agrícolas en este sector ha propiciado la recolonización de los terrenos por comunidades vegetales en las que predominan especies sinantrópicas de amplia distribución, como es el caso de los tabaibales amargos (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis facies de Euphorbia lamarckii*), los inciensaes-vinagrerales (*Artemisio thusculae-Rumicion lunariae*) así como poblaciones asilvestradas de plantas invasoras, tales como las tuneras (*Opuntia ficus-indica*, *O. dillenii*), piteras (*Agave americana*) y aloes (*Aloe vera*), además de gramíneas de la asociación *Cencho ciliaris-Hyparrehenia hirtae* en coincidencia con áreas removidas y bordes del viario que le da acceso. Respecto a la avifauna, es frecuente observar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) y el gavilán (*Accipiter nisus*), así como del búho chico (*Asio otus*) en periodos nocturnos. Igualmente, en las zonas de matorral bajo se observa la presencia del gorrión chillón (*Petronia petronia*), el mosquero común (*Phylloscopus collybita*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc., así como especies cinegéticas como la tortola (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior, además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y el viario que le da acceso, la presencia de una pequeña explotación ganadera y una línea eléctrica de alta tensión.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por cierto grado de naturalidad fruto de la progresiva recolonización de los antiguos bancales agrícolas por un matorral de sustitución. La configuración del espacio a modo de rampa inclinada hacia el Suroeste, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de numerosos focos visuales móviles a lo largo de la carreteras TF-82 (alta densidad) y TF-465 (media densidad), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Barranco de Erques (T-30) (300 m).

ZEC: Barranco de Erques (105_TF) (300 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

ASE: Monumento Natural de Montaña de Tejina (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones hemos de sumar aquellos relacionados con el abandono de la actividad agrícola, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original (muros, canales, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ISO_04	Móviles-SFT	1	25-30
ISO_05	Móviles-SFT	1	25-30

Vera de Erques ISO_08 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima , así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de antenas y casetas Mantenimiento	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Tamaraseite JUA_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Juan de la Rambla

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Finca agrícola en La Grieta - Tamaraseite (X:338847 Y:3141813)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a un erial situado en la ladera del Mazapé, al oeste del Paisaje Protegido de Campeches, Tiagiga y Ruiz. El acceso se efectúa a través de una vía - pista transversal a la carretera del Mazapé, de acceso a fincas agrícolas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se emplaza en la parte norte de una rampa de mediana pendiente, en la parte septentrional del Macizo de Tigaiga. Destaca el bloque en resalte del acantilado, donde las formas erosivas son las dominantes, además del Barranquillo de Tamaraseite. El sustrato del ámbito lo conforma un apilamiento complejo de coladas de traquibasaltos y fonolitas con intercalaciones de tobas sálicas que configuran este sector septentrional del Macizo de Tigaiga, relieve relicto asociado al Volcán Las Cañadas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito es atravesado por el cauce del barranquillo de Tamaraseite.

FLORA Y FAUNA: El ámbito de referencia se encuentra parcialmente afectado por parcelas agrícolas, principalmente orientados a la producción de viñas y cítricos, si bien muchas de ellas se encuentran en estado de abandono. El área no afectada por esta actividad presenta como vegetación, matorral de espineros y granadillos (*Rhamno crenulatea* – *Hypericum canariensis*). Respecto a la avifauna, la franja acantilada sirve como lugar de refugio del ratonero (*Buteo buteo*), el cernicalo (*Falco tinnunculus*) y la lechuza (*Tyto alba*), mientras que los bancales agrícolas pueden acoger paseriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca (*Sylvia ssp.*) o el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*). Por último, cabe citar a las charcas y estanques artificiales vinculadas a los cultivos, donde es posible observar pequeños efectivos de aves migratorias, tales como la garceta común (*Egretta garzetta*), la garza real (*Ardea cinerea*) y el andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), así como poblaciones relativamente altas de ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

PATRIMONIO: El ámbito de referencia se localiza dentro del B.I.C. (Zona Arqueológica) "Acantilado de San Juan de la Rambla y laderas de los Barrancos de la Chaurera y Ruiz". Sin embargo, la antropización del mismo limita la posible afección, no habiéndose inventariado elementos patrimoniales o arqueológicos de interés.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge parcialmente a parcelas agrícolas en explotación, orientadas al cultivo de frutales, viña y papas, además de caminos de acceso a las mismas. El resto del ámbito se encuentra colonizado por matorral de sustitución, espineros y granadillos.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por su parcial antropización, fruto de la actividad agrícola (parcelas agrícolas mayoritariamente en estado de abandono y caminos de acceso). Sin embargo, se localiza en la parte alta del acantilado, de gran valor paisajístico. Su localización condiciona que sea visible tanto desde focos móviles (TF-5 y vías internas de San Juan de la Rambla y Las Aguas) como fijos (San Juan de la Rambla y Las Aguas). Cabe destacar la presencia en la zona de torres de media tensión, infraestructuras verticales muy parecidas a las torres de telecomunicación que reducen el previsible impacto paisajístico.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (T-34).

ZEC: Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (94_TF).

ZEPA: Tigaiga (ES000095).

ASE: Sitio de Interés Científico de Barranco de Ruiz (1.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales preexistentes están asociados a las parcelas agrícolas, algunas de ellas en estado de abandono, los caminos de acceso y una zona desbrozada sin uso definido. Por último, como se ha expuesto, comentar el impacto preexistente por la presencia de torres eléctricas de media tensión.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Tamaraseite JUA_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 30 m altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	5	5	5	5	10	-55	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Instalación de nuevas torres, antenas y casetas	-	10	10	5	5	5	5	5	-60	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Lomo Rayo MAT_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Matanza de Acentejo

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle de la Resbala, junto a depósito de abasto municipal, La Resbala
(X:358161 Y:3147241)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en las estribaciones de la Montaña La Atalaya, sobre una plataforma agrícola fuertemente inclinada hacia el Norte y donde el uso residencial disperso cobra protagonismo gradualmente. El acceso es actualmente resuelto a través de la C/La Resbala, viario local asfaltado con fuerte desnivel que conecta aguas abajo con la carretera general TF-217.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas y piroclastos basálticos asociados a los centros de emisión que conforman el alineamiento volcánico de Las Calderetas, Montaña La Atalaya y Montañas de San Antonio, incluido en el Rift Noreste. La alteración superficial de las coladas como resultado de la acción de los agentes erosivos externos, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno, ni se inserta en un espacio con desarrollo significativo de la red de drenaje.

FLORA Y FAUNA: Salvo el conjunto de bancales que rodean el depósito de abasto de La Resbala, que están orientados al cultivo mayoritario de la viña, el resto de la representación vegetal está relegada a los herbazales anuales (*Sisymbrietalia officinalis*) que tapizan, tanto la ladera Noroeste de la Montaña La Atalaya (con algunos ejemplares de castaños aislados), como los márgenes de las vías y los canteros abandonados. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), así como posiblemente, en el caso de los anfibios, por la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*), en coincidencia con los estanques cercanos. En cuanto a la avifauna, los herbazales de las laderas cercanas acogen especies como el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. Finalmente, ha de señalarse que la cercana Balsa de San Antonio se configura como punto de bebedero y reposo para numerosas aves migrantes invernantes y de paso, caso de la garcilla bueyera, la espátula común, el silbón europeo, etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Además del mencionado depósito de abasto de La Resbala I, el ámbito de referencia acoge en su interior un uso agrícola tradicional y el residencial unifamiliar alineado entorno a la C/La Resbala.

PAISAJE: El paisaje se caracteriza por un marcado carácter antrópico fruto de la puesta en cultivo de los terrenos circundantes y posteriormente por el desarrollo residencial experimentado por los márgenes del sistema viario que vertebra este sector de la Comarca de Acentejo. El cambio de pendiente que experimenta la plataforma en las inmediaciones del ámbito determina que principalmente sea visible desde las edificaciones residenciales más próximas pertenecientes al asentamiento de La Resbala, así como de los ocasionales usuarios de la calle homónima.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.500 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (1.500 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.500 m).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (3.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destacan los derivados del abandono de la actividad agrícola (proliferación de especies vegetales agresivas), así como de acopios puntuales de residuos en las inmediaciones de la C/La Resbala.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistente.

Lomo Rayo MAT_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como de 9 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Rincón MIG_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Miguel de Abona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Pasaje San Roque, El Roque (X:339882 Y:3108233)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en la medianía del Sur, sobre una plataforma agrícola flanqueada al Este y Sur por imponentes resaltes, acogiendo en la actualidad, además del uso agrícola tradicional, un incipiente desarrollo residencial a borde de los viarios locales.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por la depósitos piroclásticos sálicos indiferenciados que se superponen a potentes coladas fonolíticas pertenecientes al Volcán Las Cañadas aflorantes en el colindante Barranco de Archile. Respecto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar la configuración a modo de interfluvio de la rampa sobre la que se instala, cuya terminación hacia el Sur se produce de forma brusca, generando un singular escarpe que se prolonga hacia el Oeste.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de Archile) a apenas 25 m en dirección Este.

FLORA Y FAUNA: La vegetación dominante está relacionada directamente con las especies vegetales objeto de cultivo en los numerosos huertos familiares y en menor medida, con las comunidades arvenses que colonizan aquellos canchales en abandono prolongado y márgenes de pistas, significándose las gramíneas y leguminosas acompañadas de herbáceas de fenología primaveral (*Galactites tomentosa*, *Brachypodium distachyon*, *Plantago lagopus*, *Echium plantagineum*, etc.) que a su vez se entremezclan con especies nitrófilas (tuneras, piteras, etc.). Respecto a los reptiles, cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. que nidifican y campean en el cercano Barranco de Archile.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Además de la dominancia de la actividad agrícola tradicional, a la que se asocia un complejo sistema de riego, cabe citar el reciente desarrollo de actividad extractiva en su interior.

PAISAJE: El ámbito se integra en un espacio dominado claramente por la componente antrópica (cultivos tradicionales enarenados, red de pistas, conducciones de agua, etc.). Del mismo modo, ha de señalarse que se encuentra dentro de una amplia cuenca visual, reconociéndose como principal foco visual móvil aquellos canalizados a lo largo de la carretera TF-28 en diferentes tramos y en menor medida, de la TF-65. Respecto a los focos visuales fijos cabe mencionar algunas viviendas dispersas pertenecientes al Barrio de San Roque y aquellas otras situadas en la vertiente opuesta del Barranco de Archile.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Roque de Jama (T-20) (1.000 m).

ZEC: Roque de Jama (84_TF) (1.000 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (4.500 m).

ASE: Monumento Natural de Roque de Jama (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente aquellos relacionados con el abandono de la actividad agrícola y el extractivo y en menor medida, con la falta de acabado exterior de edificaciones y muros recientes, así como ausencia de integración paisajística de las numerosas conducciones de agua.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

El Rincón MIG_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Vizcaña ORO_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Parque de Bomberos de La Orotava, La Vizcaña (X:349821 Y:3142134)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se sitúa en el Valle de La Orotava, en correspondencia con un sector antropizado dispuesto junto a uno de los márgenes de la Autopista del Norte TF-5, acogiendo en su interior al actual Parque de Bomberos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El emplazamiento se sitúa sobre coladas y piroclastos basálticos procedentes de los centros de emisión asociados al Rift Noreste, que a su vez han sido recubiertos posteriormente por suelos de aporte externos. Los procesos de alteración, unidas a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de la plataforma del Valle de La Orotava y posteriormente, por el desarrollo de los actuales usos e infraestructuras, han determinado la eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por ningún barranco, discurriendo el más cercano (Barranco de Martíáñez) a aproximadamente 200 m en dirección Oeste.

FLORA Y FAUNA: A las diferentes especies ornamentales dispuestas en el frente del actual Parque de Bomberos (palmeras washingtonias, adelfas, pino de mar, etc.) han de unirse los matorrales y herbazales de carácter subnitrófilo que colonizan los bancales situados al Sur. Respecto a la fauna, cabe mencionar el sobrevuelo de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnuculus*) y la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que la presencia en los muros de piedra de reptiles como el lagarto tizón (*Gallotia gallotia*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 200 m se localiza el B.I.C. (Sitio Histórico) del "Camino de El Ciprés".

USOS DEL SUELO: Además del aludido Parque de Bomberos y la Autopista del Norte TF-5 y su vía de servicio, ha de señalarse el conjunto de bancales situados en la mitad Sur del ámbito, algunos de los cuales acogen cultivos de plataneras.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento y desarrollo del actual Parque de Bomberos y zonas agrícolas aledañas. De igual forma, puede señalarse que se sitúa en una cuenca visual restringida, únicamente expuesto a los observadores canalizados en un tramo concreto de la Autopista TF-5, en ambos sentidos de circulación y en menor medida, a los fijos coincidentes con las edificaciones residenciales unifamiliares más próximas pertenecientes de la Urbanización El Mayorazgo.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de La Resbala (T-35) (2.500 m).

ZEC: La Resbala (101_TF) (2.500 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.500 m).

ASE: Reserva Natural Integral de Pinoleris (2.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados del abandono de las prácticas agrícolas (pérdida de capacidad productiva de los suelos, proliferación e puntos de vertidos en márgenes, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

La Vizcaína ORO_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta 2 torres de 30 m de altura máxima, así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

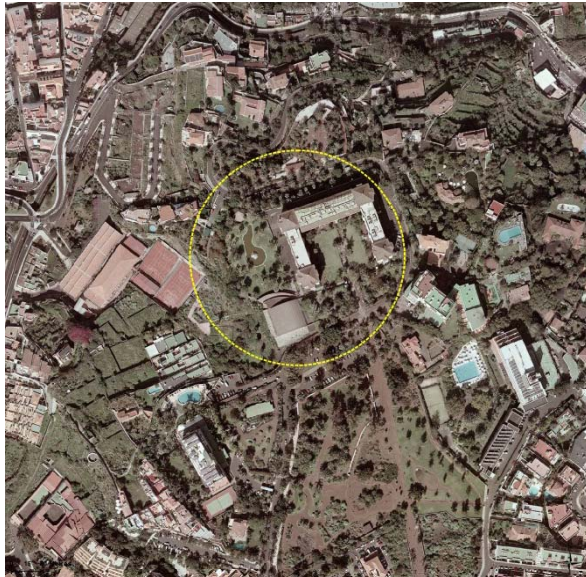
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Casino Taoro PTO_01

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** Puerto de la Cruz**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera del Taoro, a la altura del Casino homónimo, Taoro
(X:348315 Y:3143839)**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia situado sobre la cubierta del actual Casino Taoro, junto al Parque de La Sortija, accediéndose al mismo a través de la Carretera del Taoro.**DESCRIPCIÓN DEL MEDIO****GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** No definible.**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** No definible.**FLORA Y FAUNA:** No definible.

PATRIMONIO: El ámbito de referencia se sitúa en el interior del B.I.C. (Conjunto Histórico) del Puerto de la Cruz, incluyendo el gran islote configurado por el Parque del Taoro y el Casino de mismo nombre, conjunto que, junto el Camino de la Sortija, muestran una gran singularidad en el contexto histórico del Puerto de la Cruz. En el caso del edificio, dispone de planta en forma de "U", con entrada principal hacia el Norte y con los brazos de la "U" orientados hacia el Sur, abrazando el jardín. Tanto en los vértices, como los extremos de la planta, se emplaza un torreón con cubierta independiente, rematado por un pináculo donde lo más sobresaliente es la sucesión de balcones superpuestos. En el caso del Parque del Taoro, corresponde al antiguo jardín que se ideó como uno de los principales atractivos que debía ofrecer el hotel, mostrando, de un lado, el jardín francés, de traza geométrica e inserto entre las crujías a escuadra, en forma de U, del edificio. De otro lado, dividido por un mismo eje central (el Camino de La Sortija) se extendía otro jardín más anárquico, compuesto por una variedad de arbustos y árboles sin ordenar, al estilo de un jardín inglés, con bancos y kioscos distribuidos entre la vegetación.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe mencionar el actual Centro de Congresos de Taoro, anexo al Casino, así como los espacios públicos (parking) vinculados al Parque de La Sortija, que son frecuentemente empleados por practicantes deportivos.

PAISAJE: El paisaje se caracteriza por un eminente carácter urbano de alto valor histórico resultado de la consolidación del conjunto configurado por el Parque del Taoro y el Casino de mismo nombre, así como otros inmuebles significativos (Iglesia Anglicana "All Saints", la casa del párroco aneja, etc.), coexistiendo con algunos sectores más o menos naturalizados (restos de coladas holocenas y cardonales), que completan un entorno seminatural. Del mismo modo, ha de señalarse que se encuentra dentro de una reducida cuenca visual. Sin embargo, la altura del edificio principal determina que sea visible desde diferentes puntos del casco urbano del Puerto de la Cruz, principalmente desde aquellos situados al Norte y pie del Parque.

ÁREAS PROTEGIDAS:**ENP:** Monumento Natural de Montaña de los Frailes (T-27) (2.000 m).**ZEC:** Rambla de Castro (107_TF) (2.000 m).**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (4.000 m).**ASE:** Monumento Natural de Montaña de los Frailes (2.000 m).**IMPACTOS PREEXISTENTES:** No destacables.**INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES**

Inexistentes.

Casino Taoro PTO_01 Código del ámbito
INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de antenas sobre la cubierta del Casino Taoro a los efectos de dar servicio de FM, Telefonía Móvil, Banda ancha inalámbrica y Transporte Radio.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No hay valores presentes									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No hay valores presentes									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas antenas	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Lomo Piedra SAU_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Sauzal

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: C/Lomo Piedras, Depósito de Cruz de Leandro, Ravelo Bajo
(X:360639 Y:3149993)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en las medianías de la Comarca de Acentejo, sobre una plataforma agrícola inclinada hacia el Norte. El acceso es actualmente resuelto a través de la C/Lomo Piedras, viario local asfaltado con fuerte desnivel que conecta aguas abajo con la vía de servicio de la Autopista del Norte TF-5.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas y piroclastos basálticos asociados a los centros de emisión del Rift Noreste. La alteración superficial de las coladas como resultado de la acción de los agentes erosivos externos, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La mitad Este del ámbito de referencia es atravesado por el Barranco del Molaio, de Nivel 1.

FLORA Y FAUNA: Salvo el conjunto de bancales que rodean el depósito de Cruz de Leandro, que están orientados al cultivo mayoritario de la viña, el resto de la representación vegetal está relegada a ejemplares ornamentales que acompañan a la citada infraestructura hidráulica (un ejemplar de dragos), así como a los frutales (higueras) y matorrales y herbazales anuales que colonizan los márgenes de las huertas. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), así como posiblemente, en el caso de los anfibios, por la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*), en coincidencia con los estanques cercanos. En cuanto a la avifauna, los herbazales coincidentes con los bancales en abandono acogen especies como el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Además del mencionado depósito de abasto de Cruz de Leandro, el ámbito de referencia acoge en su interior un uso agrícola tradicional, al que se asocian edificaciones aisladas.

PAISAJE: El paisaje se caracteriza por un marcado carácter antrópico fruto de la puesta en cultivo de los terrenos circundantes, de la presencia de la misma infraestructura hidráulica, así como del sistema viario que vertebra este sector de la Comarca de Acentejo. La inclinación de los terrenos hacia el Norte determina que se sitúe en una cuenca visual amplia, accediéndose visualmente al ámbito desde la Autopista del Norte TF-5, dirección Puerto de la Cruz y en menor medida, desde la C/Lomo Piedras.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (2.000 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (2.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola (pérdida de capacidad de los suelos, banalización del espacio agrario, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
SAU_03	TDT	1	0-10

Lomo Piedra SAU_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 10 m de altura máxima sobre cubierta y antenas de móviles sólo en azotea, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

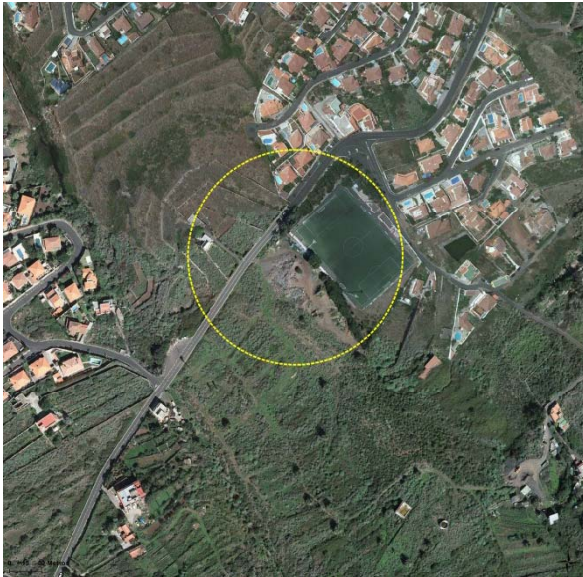
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento de nº de torres e incremento de antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Breñas SAU_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Sauzal

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Campo de Fútbol de Las Breñas, Las Breñas (X:358803 Y:3149989)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en el paraje de Las Breñas, en coincidencia con el Campo de Fútbol Municipal. Representa un espacio intervenido al que se accede a través de un viario local (Carretera de Las Breñas) que da servicio simultáneo a las urbanizaciones residenciales de la plataforma costera (El Puertito, Primavera, Los Ángeles, etc.) y a los escasos terrenos agrícolas que aún subsisten.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un apilamiento masivo de coladas basálticas asociadas a centros de emisión situados en el Rift Noreste. La acción de los agentes externos, el acondicionamiento de las plataformas para la puesta en cultivo y la posterior implantación de los equipamientos, viarios y urbanizaciones, ha determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de la Negra, de Nivel 1) a aproximadamente 70 m en dirección Oeste.

FLORA Y FAUNA: Más allá de los ejemplares ornamentales (...) que acompañan a los márgenes del Campo de Fútbol de Las Breñas, el resto del ámbito muestra como una dominancia de la vegetación de carácter nitrófilo, con presencia de especies como el tabaco moro (*Nicotiana glauca*), el rabo de gato (*Pennisetum setaceum*), el tártao (*Ricinus communis*), etc. en coincidencia con las áreas removidas y puntos de vertidos. Respecto a la fauna, la proximidad del Barranco de la Negra favorece la presencia de cernícalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean esta zona y aledaños como puntos de acecho. Ya en zonas de bancales, dominadas por los matorrales y herbazales, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el triguero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Mientras que la mitad Este del ámbito es ocupada por el Campo de Fútbol de Las Breñas y el extremo Norte lo es por una serie de edificaciones unifamiliares pertenecientes a la Urbanización Primavera, los terrenos restantes lo son por diferentes bancales abandonados en los que se acopian elementos constructivos.

PAISAJE: El ámbito se integra en un espacio dominado claramente por la componente antrópica (equipamiento deportivo, usos residenciales, viarios, áreas degradadas, etc.). La disposición del ámbito anexa a la Carretera de Las Breñas, así como deprimida respecto al trazado de la Autopista del Norte TF-5, determina que se sitúe en una cuenca visual amplia, accesible desde los viarios mencionados y en menor medida, desde las edificaciones residenciales pertenecientes a la Urbanización Primavera.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (T-36) (450 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (3.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (450 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Están relacionados principalmente con la ocupación de los terrenos agrícolas abandonados anexos al Campo de Fútbol por material de construcción y áreas de vertidos, así como con la proliferación de especies vegetales de carácter invasor en márgenes de la carretera y sectores removidos.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
SAU_04	TDT	1	0

Las Breñas SAU_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un número máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Sibora SIL_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Silos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: C/El Polvillo, Sibora (X:321961 Y:3140303)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en un área antropizada, por presencia de una almacén agrícola y restos de materiales usados en montaje de invernaderos, etc.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde de una de las coladas traquibasálticas procedentes del Volcán de Los Silos o Aregume, centro de emisión que, junto con la vecina Montaña de Taco, constituyen los mejores exponentes de manifestaciones volcánicas Pleistocenas de la Isla Baja (Rift Noroeste). Superpuestas a éstas, en el sector occidental del ámbito, se observan depósitos de barranco constituidos por cantos y bloques redondeados embebidos en una matriz arenosa. No obstante, las transformaciones operadas en la plataforma litoral para la puesta en cultivo ha supuesto la total eliminación de las geformas originales asociadas a las mencionadas coladas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La plataforma lávica de la Isla Baja se encuentra surcada por una serie de barrancos de tipo rambla, es decir, de escasa incisión. Uno de ellos, el Barranco de Blas, de Nivel 1, atraviesa el ámbito de referencia por su extremo Oeste.

FLORA Y FAUNA: La masa vegetal dominante en el ámbito de referencia corresponde a las especies productivas objeto de explotación, tanto bajo invernadero (ornamentales y plataneras), como al aire libre (plataneras), destacándose en segundo plano los pastizales perennes y masas de cañaverales (*Arundo donax*) que colonizan el eje del Barranco de Blas. Por otro lado, el cese definitivo de las actividades agrícolas ha permitido la implantación de herbazales densos de plantas anuales suculentas de hábito prostrado y fenología invernal, observándose a modo de banda paralela al Barranco de Blas comunidades dominadas por la barrilla (*Mesembryanthemum crystallinum*), acompañada por otros terófitos nitrohalófilos como el cosco (*Mesembryanthemum nodiflorum*), la patilla (*Aizoon canariensis*) o la marmohaya (*Patellifolia patellaris*). Respecto a la avifauna, las charcas cercanas y la Balsa de la Montaña de Taco se configuran como puntos de bebedero y reposo para numerosas aves migrantes, caso de la avefría (*Vanellus vanellus*), el correlimos pectoral (*Calidris melanotos*) o la focha común (*Fulica atra*). En los cultivos y herbazales se observa el vuelo de mirlos (*Turdus merula*), abubillas (*Upupa epops*), mosquiteros (*Phylloscopus colybita*), herrerillos (*Parus caeruleus*) y de forma ocasional, la chocha perdíz (*Scolopax rusticola*). Asimismo, cabe mencionar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).



PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar el desarrollo de un uso agrícola intensivo al que se asocian diferentes edificaciones de apoyo y un entramado de redes y depósitos para el riego.

PAISAJE: El ámbito se integra en un espacio dominado claramente por la componente antrópica, en concreto, por el uso agrícola dominante, significándose en este conjunto el sector de influencia del Barranco de Blas, de carácter seminatural. Respecto a los focos visuales, la presencia de los invernaderos en la franja comprendida entre el ámbito de referencia y el núcleo de San José, determina que el sector en estudio únicamente sea visible desde la Avenida Marítima y la pista que parte de Sibora en dirección Oeste.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13) (2.000 m).

ZEC: Teno (96_TF) (2.000 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (2.000 m).

ASE: Sitio de Interés Científico de Interián (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe señalar la presencia de residuos procedentes de la actividad agrícola de la zona (plásticos, muros, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Sibora SIL_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un número máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima , así como de 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas, torres, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Erjos SIL_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Silos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Pista Cuevas, Erjos (X:322682 Y:3134985)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre un promontorio rocoso incluido parcialmente en el Parque Rural de Teno y que domina la rampa de medianía de Erjos. El acceso se realiza a través de una pista agrícola-forestal, cuyo inicio se localiza en la carretera TF-82 (Armeñime-Icod de los Vinos).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un paquete de coladas basálticas y niveles de piroclastos subordinados pertenecientes al Escudo Mioceno de Teno. El conjunto muestra un significativo grado de consolidación debido a los procesos de alteración y compactación sufridos, apenas diferenciándose las formas originales. Desde el punto de vista geomorfológico, destaca el propio espolón sobre el que se instala el ámbito, hito significativo en el gran interfluvio en cresta definido por el alineamiento de La Quebrada, El Mosquero y Lomo Pelado.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Nordeste, en el Barranco de Sibora (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: Los terrenos dispuestos en la cresta rocosa y sus laderas aledañas orientadas hacia el Este están tapizados por zarzales y matorrales de orla (*Rubio periclymeni-Rubetum*), con especies dominantes la helechera (*Pteridium aquilinum*), el tojo (*Ulex europaeus*) y la zarza (*Rubus ulmifolius*). Por el contrario, las laderas orientadas hacia el Norte y Oeste están tapizadas por un faya-brezal de sustitución (*Myrica faya-Ericetum arboreae*), siendo característicos el brezo (*Erica arborea*), la faya (*Myrica faya*) y el acebiño (*Ilex canariensis*), con un grado de naturalidad moderado y alto potencial de recuperación. Completan la representación vegetal diferentes pastizales vivaces subnitrófilos densos (*Piptathero miliacei-Foeniculum vulgare*) que prosperan en campos de cultivo abandonados y eriales, destacando hemicriptófitos de gran talla como el cerrillón (*Piptatherum miliaceum*) y el hinojo (*Foeniculum vulgare*) a los que suelen acompañar caméfitos subfrutescentes como la tederá (*Bituminaria bituminosa*) o la altabaca (*Dittrichia viscosa*). Respecto a la fauna, las condiciones de humedad y la proximidad de áreas cultivadas favorece la presencia de una importante comunidad ornítica, entre la que cabe destacar la perdiz moruna (*Alectoris barbara*), la codorniz común (*Coturnix coturnix*), la tórtola común (*Streptopelia turtur*), el triguero (*Emberiza calandra*), etc. Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del nóctulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones, localizándose sus instalaciones auxiliares sobre el mismo resalte rocoso, junto a la pista de acceso. Completan los usos presentes el agrícola tradicional en estrechos canteros y orientado a la producción principal de papa de secano.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto a puntos de observación situados a menor cota, principalmente desde el núcleo de medianía de Erjos, los puntos de observación móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-82, así como desde los diferentes viarios locales que dan servicio a los usos agrícolas de la zona. El ámbito muestra un marcado rasgo natural, destacando la dominancia de los elementos bióticos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13).

ZEC: Teno (95_TF).

ZEPA: Teno (ES0000106).

ASE: Parque Rural de Teno.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar el significativo impacto visual generado por las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como los efectos derivados del paulatino proceso de abandono de la actividad agrícola, caso de la proliferación de especies invasoras o de la activación de procesos erosivos, con las consecuentes pérdidas de suelos productivos por arrastres.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
SIL_02	TDT	1	20-25
SIL_01	TDT-Móviles-SFT	1	20-25

Erjos SIL_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone el mantenimiento del número de soportes existentes, si bien reduciendo la altura máxima a 20 m, frente a los 20-25 m actuales.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	1	1	1	5	5	5	5	+29	Poco Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	1	5	1	5	5	5	5	+33	Poco Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de la altura de las torres	+	1	10	1	5	5	5	5	+38	Poco Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Almáciga STA_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de Almáciga, Almáciga (X:382721 Y:3161000)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Rural de Anaga, sobre un promontorio rocoso en el que se emplaza el actual depósito de abasto de Almáciga y anexo a éste, el asentamiento de mismo nombre, al que se accede a través de una sinuosa vía cementada que conecta aguas abajo con la carretera TF-134 (El Bailadero-Benijos).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito pertenece al Complejo Filoniano aflorante en el fondo del Arco de Taganana (Escudo Basáltico Mioceno de Anaga), estando constituido por basaltos masivos y aglomerados en los que intruye un denso conjunto de rocas plutónicas. Los aglomerados y brechas que forman parte del encajante son de carácter muy heterogéneo, presentando marcadas variaciones laterales y con numerosos contenidos de clastos de rocas plutónicas alcalinas (gabros, sienitas, etc.). No obstante, debido a los procesos de metasomatismo y recristalización que han sufrido estas rocas por efecto de la intensa inyección filoniana y a su alto grado de meteorización, su naturaleza y modo de formación, apenas se aprecian las geoformas originales, lo que no es óbice para otorgar al conjunto un extraordinario interés científico y divulgativo. Desde el punto de vista de las macroformas, se inserta en un espacio caracterizado por pendientes elevadas, abarrancadas pero sin una red de drenaje encajada y cubiertas por amplios depósitos de ladera, destacando a nivel del ámbito el propio espolón sobre el que se instala, hito significativo en el gran interfluvio en cresta definido por el alineamiento de El Moral.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el sustrato ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Este y Oeste.

FLORA Y FAUNA: Salvo el espacio directamente ocupado por las actuales infraestructuras hidráulicas y las edificaciones residenciales situadas en el extremo Norte del ámbito, el resto del espacio, especialmente las crestas y laderas alledañas, están tapizadas por un matorral de sustitución (*Artemiso thusculae-Rumicetum lunariae*) en el que la especie dominante es el incienso (*Artemiso thuscula*), que se acompaña de vinagreras (*Rumex lunaria*), tabaibas amargas (*Euphorbia lamarckii*), tuneras (*Opuntia spp.*) y piteras (*Agave spp.*). Respecto a la fauna, el ambiente xérico dominante y la presencia de resaltes rocosos favorece la presencia del ratonero (*Buteo buteo*), el cernicalo (*Falco tinnunculus*), el gavilán (*Accipiter nisus*) y las dos rapaces nocturnas (*Asio otus* y *Tyto alba*), así como paseriformes como el caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*) y ya en zonas ajardinadas próximas, del gorrión común (*Passer domesticus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por el depósito de abasto urbano de Almáciga, parte del conjunto residencial de mismo nombre, un tendido eléctrico y pequeños huertos familiares.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto a puntos de observación situados a menor cota, principalmente desde los núcleos de Almáciga y Roque de las Bodegas y los observadores móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-134. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un equilibrio entre los rasgos naturales del macizo y laderas alledañas y el antrópico vinculado al asentamiento de Almáciga.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF) (2.000 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (250 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar los efectos derivados del paulatino proceso de abandono de la actividad agrícola, caso de la proliferación de especies invasoras o de la activación de procesos erosivos, con las consecuentes pérdidas de suelos productivos por arrastres y en menor medida, la falta de integración paisajística de determinadas edificaciones e infraestructuras lineales.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_01	FM-TDT	1	20-25

Almáciga STA_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

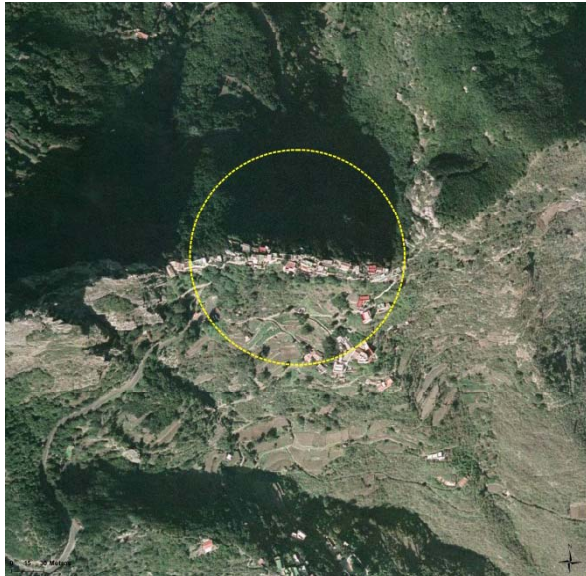
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de torres, antenas, alturas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Cumbrilla STA_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino La Cumbrilla, La Cumbrilla (X:387024 Y:3160455)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el asentamiento de La Cumbrilla, en el interior del Parque Rural de Anaga, sobre un estrecho collado orientado en sentido Este-Oeste. En la actualidad acoge un conjunto de infraestructuras de telecomunicaciones a las que se accede a través de una pista asfaltada que conecta con la carretera TF-123 Chamorga-El Bailadero).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas y brechas polimícticas atravesadas por una intensa malla de diques pertenecientes al Escudo Basáltico Mioceno de Anaga. El conjunto muestra un significativo grado de alteración, apenas diferenciándose las formas originales. Morfológicamente destacan los fuertes desniveles, con laderas abarrancadas orientadas hacia el Norte y Sur.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad que presentan los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan preferentemente en direcciones Norte y Sur.

FLORA Y FAUNA: Mientras que el sector central del ámbito acoge especies ornamentales (palmera canaria, drago, etc.), en las laderas dispuestas en la zona Norte se constata la presencia de una comunidad aerohigrófila de crestería (*Ilici canariensis-Ericetum platycodonis*) dominada por el tejo (*Erica scoparia subsp. platycodon*), el acebiño (*Ilex canariensis*), el laurel (*Laurus azorica*), el follao (*Viburnum tinus subsp. rigidum*), así como los helechos (*Blechnum spicant*, *Asplenium onopteris*, *Woodwardia radicans* y *Dryopteris oligodonta*) y un fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies típicamente forestales, entre ellas, numerosos paseriformes, las dos palomas endémicas (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y la chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el noctulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por las edificaciones del asentamiento de La Cumbrilla, las infraestructuras que les asisten, entre ellas, las de infraestructuras de telecomunicaciones, así como pequeños huertos familiares.

PAISAJE: El sector de La Cumbrilla representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en este sector del Macizo de Anaga. Por su elevación describe una cuenca visual amplia, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados entorno a la carretera TF-123, así como del cercano asentamiento de Chamorga y el más distante del Roque de las Bodegas. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo rural, en contraste con su entorno, en el que destaca la dominancia por igual de los elementos bióticos y abióticos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF) (120 m).

ZEPa: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (120 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar el impacto visual generado por el actual soporte de telecomunicaciones, así como la escasa integración paisajística del conjunto edificado del asentamiento.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_22	TDT	3	15-20
STA_23	TDT	1	5-10

La Cumbrilla STA_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone el mantenimiento de 1 torre, de 15 m de altura máxima, así como 2 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de torres	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Taganana-1 STA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Cementerio de Taganana, Taganana (X:380637 Y:3160106)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Rural de Anaga, sobre un promontorio rocoso en el que se emplaza el actual Cementerio de Taganana y anexo a éste, un equipamiento deportivo al servicio del Barrio de La Montañeta, pequeño asentamiento al que se accede a través de una sinuosa vía asfaltada cuyo inicio se localiza en la carretera TF-134 (El Bailadero-Benijos).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito pertenece al Complejo Filoniano aflorante en el fondo del Arco de Taganana (Escudo Basáltico Mioceno de Anaga), estando constituido por basaltos masivos y aglomerados en los que intruye un denso conjunto de rocas plutónicas. Los aglomerados y brechas que forman parte del encajante son de carácter muy heterogéneo, presentando marcadas variaciones laterales y con numerosos contenidos de clastos de rocas plutónicas alcalinas (gabros, sienitas, etc.). No obstante, debido a los procesos de metasomatismo y recristalización que han sufrido estas rocas por efecto de la intensa inyección filoniana y a su alto grado de meteorización, su naturaleza y modo de formación, apenas se aprecian las geoformas originales. Desde el punto de vista de las macroformas, se inserta en un espacio caracterizado por pendientes elevadas, abarrancadas pero sin una red de drenaje encajada y cubiertas por amplios depósitos de ladera, destacando a nivel del ámbito el propio espolón sobre el que se instala, hito significativo en el gran interfluvio en cresta definido por el alineamiento de La Montañeta y Lomo La Latada.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Este, hacia el Barranco de la Iglesia (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: Salvo los ejemplares ornamentales que acompañan al Cementerio de Taganana, los bancales circundantes, las crestas rocosas y sus laderas aledañas están tapizadas por un matorral compuesto por incienso y vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*), acompañados de tabaibas amargas (*Euphorbia lamarckii*), tuneras (*Opuntia spp.*) y piteras (*Agave spp.*). Respecto a la fauna, el ambiente xérico dominante y la presencia de resaltes rocosos favorece la presencia del ratonero (*Buteo buteo*), el cernicalo (*Falco tinnunculus*), el gavilán (*Accipiter nisus*) y las dos rapaces nocturnas (*Asio otus* y *Tyto alba*), así como paseriformes como el caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*) y ya en zonas ajardinadas del Cementerio, del gorrión común (*Passer domesticus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por el Cementerio de Taganana, así como por el equipamiento deportivo vinculado al Barrio de La Montañeta.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto a puntos de observación situados a menor cota, principalmente desde el núcleo de Taganana y los observadores móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-134, concretamente, en los tramos ascendentes en el paraje de La Crucita. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un equilibrio entre los rasgos rurales del macizo y laderas aledañas y el antrópico vinculado al Cementerio, equipamiento deportivo y el Barrio de La Montañeta.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF) (500 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar los efectos derivados del paulatino proceso de abandono de la actividad agrícola, caso de la proliferación de especies invasoras o de la activación de procesos erosivos, con las consecuentes pérdidas de suelos productivos por arrastres y en menor medida, la falta de integración paisajística de determinadas edificaciones agrícolas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_44	TDT	2	0-5

Taganana-1 STA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de 2 torres de 15 m de altura máxima, así como 1 caseta de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Iguste de San Andrés STA_08



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Paseo El Cementerio, Iguste de San Andrés (X:387204 Y:3155871)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a un espacio en ladera situado en uno de los márgenes del Barranco de Iguste, en coincidencia con un conjunto de edificaciones residenciales y espacios agrícolas pertenecientes al núcleo costero de Iguste de San Andrés, accediéndose al mismo a través de una vía local asfaltada y peatonales.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se emplaza sobre una rampa fuertemente inclinada hacia el Suroeste y conformada por la superposición de coladas y piroclastos basálticos pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga, recubiertos parcialmente por depósitos de ladera y de fondo de valle. La intensidad y continuidad de los procesos erosivos sobre este edificio masivo determina que las formas del relieve dominantes sean las de desmantelamiento.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman los relieves circundantes ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan en el Barranco de Iguste (Nivel 1), una de ellas atravesando el ámbito en dirección NNE-SSW.

FLORA Y FAUNA: Aquellos sectores del ámbito correspondientes a los bancales agrícolas sometidos a un abandono prolongado están colonizados por un pastizal perenne, vegetación vivaz, heliófitos y megaforbios (*Cenchrus ciliaris-Hyparrhenietum sinaicae*), mientras que los canchales en producción lo son por frutales subtropicales (masas de aguacateros) y ejemplares aislados de palmeras canarias (*Phoenix canariensis*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los resaltes rocosos próximos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*), mientras que entre los cultivos puede observarse la presencia del gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdecillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones han de destacarse el uso residencial y el agrícola tradicional.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleo urbano de Iguste de San Andrés), como móviles (carretera TF-121). En términos generales ha de destacarse la dominancia del binomio rural-urbano, interrumpido abruptamente en cotas superiores, donde toman el testigo las componente abiótica.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (500 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (120 m).

ZEPa: Anaga (ES0000109) (120 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_20	TDT-Móviles-SFT	1	10-20
STA_21	FM-TDT-Móviles-SFT	1	15-20

Iguste de San Andrés STA_08 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de altura máxima 20 m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torres y nº de casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Buenos Aires STA_18



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: EDAR Buenos Aires, Polígono Costa Sur (X:375370 Y:3147500)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en las instalaciones correspondientes a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Buenos Aires.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: No definible.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: No definible.

FLORA Y FAUNA: No definible.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T12) (4.000 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (4.000 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (4.000 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (7.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente, aquellos derivados de posibles disfunciones de los sistemas operativos de la actual EDAR de Buenos Aires.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Estación Depuradora de Aguas Residuales de Buenos Aires y un tendido eléctrico de alta tensión.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_20	TDT-Móviles-SFT	1	10-20
STA_21	FM-TDT-SFT	1	15-20

PAISAJE: El ámbito de referencia queda enmarcado en una cuenca visual reducida, donde los principales focos visuales móviles se corresponden con los potenciales observadores que en número elevado son canalizados a lo largo de la Autopista TF-1, mientras que los puntos de observación fijos corresponden a las edificaciones situadas al Oeste y Norte, en el Barrio de Buenos Aires.



Buenos Aires STA_18 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 1 torre de altura máxima 30 m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Nada Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No hay valores presentes									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Padilla TEG_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Tegueste

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Padilla Alta, La Padilla (X:365992 Y:3153842)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje de Lomo la Cruz, relieve que domina por el Sur el Valle Molina, correspondiendo a un emplazamiento que actualmente acoge un conjunto de torres de telecomunicaciones y casetas, contando con acceso rodado a través de pista de tierra.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas y piroclastos basálticos aparentemente pertenecientes a los afloramientos del Noreste del Escudo Central de Tenerife. La intensidad y continuidad de los procesos erosivos sobre los restos del edificio Mioceno determina que las formas del relieve predominante sean las de desmantelamiento, no reconociéndose los rasgos geomorfológicos originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de los Pilonos) a aproximadamente 400 m en dirección Este.

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente en el ámbito y su entorno inmediato está compuesta mayoritariamente por inciensales y vinagrerales (*Artemiso thusculae-Rumicetum lunariae*), destacando en las lomas situadas en el extremo Norte bosquetes aislados de *Eucalyptus spp.* Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales subnitrófilos acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernícalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*). Finalmente, ha de señalarse que la cercana Balsa de Molina se configura como punto de bebedero y reposo para numerosas aves invernantes y de paso, caso de la focha común, cerceta común, andarríos chico, etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y el viario que le da acceso, así como un pequeño estanque relacionado con los cultivos de la zona.

PAISAJE: El Lomo de la Cruz, junto con los relieves cercanos, representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el Valle Molina. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados en el asentamiento de la Padilla Alta, así como aquellos otros dispuestos entorno a la carretera TF-154 (Charco los Chochos, Lomo el Cardonal, etc.), al Este del ámbito.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (3.000 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (3.000 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (3.000 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (4.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como la huella que la pista de acceso ha generado sobre la ladera.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TEG_09	TDT-SFT	1	5-10

La Padilla TEG_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone el mantenimiento de la infraestructura existente, con una altura máxima de 15 m, así como la instalación de 2 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se producen alteraciones sobre la situación actual									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se producen alteraciones sobre la situación actual									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se producen alteraciones sobre la situación actual									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No se producen alteraciones sobre la situación actual									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de la altura de la torre	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Casitas TQE_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Tanque

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-82, P.K.10,8, Ruigómez (X:324465 Y:3137172)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a un espacio antropizado en el que el rasgo dominante lo imponen las numerosas huertas agrícolas, así como diversas infraestructuras hidráulicas (Depósito de abasto del Tanque Bajo) y edificaciones residenciales dispuesta a borde de la carretera TF-82 y viarios locales transversales.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de emplaza sobre una plataforma ligeramente inclinada hacia el Norte conformada por coladas basálticas procedentes de la Montaña del Banco, centro de emisión fisural pleistoceno perteneciente a la alineación de Garachico, dentro del Rift Noroeste. La alteración superficial de los malpaisés originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo y la posterior implantación de las diferentes infraestructuras, han determinado la total eliminación de las geoformas originales, solo reconocibles aguas abajo, en su derrame en el cantil Mioceno de Teno.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de las Lajas) a una distancia aproximada de 50 m en dirección Oeste.

FLORA Y FAUNA: A excepción del espacio estricto ocupado por el actual depósito de abasto, que carece de vegetación, el resto del ámbito muestra un tapiz vegetal que coloniza los canteros abandonados representado por pastizales perennes, vegetación viváz, helófitos y megaforbios, así como densos rodales de fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*). Completan la representación vegetal algunos huertos familiares orientados al cultivo de frutales templados y papas. Respecto a los insectos destacan los dípteros, dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos más próximos. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada por el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp.*), la paloma bravía (*Columba livia*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., sin dejar de citar la posible presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de presencia de elementos patrimoniales en su interior, más allá del valor de la estructura agraria tradicional definida por los numerosos muros de piedra seca y los restos de la infraestructura de riego asociada.

USOS DEL SUELO: Entorno a la carretera TF-82, que vertebrata las comunicaciones del municipio de El Tanque se emplaza el depósito de abasto del Tanque Bajo, las conducciones asociadas y un parcelario agrícola mayoritariamente sometido a abandono o en su caso, orientado al cultivo de frutales y papas. Completa este elenco un pequeño enclave poblacional (Dóniz) situado en el extremo Suroeste del ámbito.

PAISAJE: Mientras que el sector Suroccidental del ámbito se caracteriza por cierto grado de naturalidad, fruto de la progresiva recolonización de los bancales agrícolas por un matorral de sustitución y formaciones de fayal-brezal, el entorno de la carretera TF-82 y la mitad Este están fuertemente condicionados por rasgos antrópicos, donde el protagonismo lo adquieren las infraestructuras, edificaciones y los cultivos en activo. La configuración del espacio a modo de rampa inclinada hacia el Norte y el trazado sinuoso de la mencionada carretera, determina que el ámbito sea percibido parcialmente según tramos y en menor medida, desde las edificaciones residenciales pertenecientes al asentamiento de Dóniz.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9) (1.000 m).

ZEC: Chinyero (88_TF) (1.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.000 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar la escasa integración paisajística que muestra el actual depósito del Tanque Bajo. De igual modo, ha de mencionarse la problemática derivada del progresivo abandono de la actividad agraria (pérdida del paisaje tradicional, degradación de la estructura, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Las Casitas TQE_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de altura máxima 30 m, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Lajas VIC_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Victoria de Acentejo

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino de las Lajas, Las Lajas (X:357353 Y:3145562)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en coincidencia con el depósito de abasto de Las Lajas, en el paraje de mismo nombre. Representa un amplio espacio agrícola tradicional al que se accede a través de una pista asfaltada que da servicio a los cultivos, infraestructuras y edificaciones residenciales de la zona.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por una serie de coladas y piroclastos basálticos asociados a los centros de emisión del Rift Noreste. La alteración superficial de los malpais originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo y la posterior implantación de las diferentes infraestructuras, han determinado la total eliminación de las geoformas originales. Morfológicamente destaca la sucesión de interfluvios de planta trapezoidal y fuertemente inclinados hacia el Norte.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado en su extremo Noreste por el Barranco de Cha Marta (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: A los cultivos tradicionales que se desarrollan en la zona, centrados mayoritariamente en el cultivo de la papa y la viña, se asocian en zonas de borde zarzales (*Rubus ulmifolius*), vinagreras (*Rumex lunaria*) y tuneras (*Opuntia spp.*). Las áreas de cultivo y pastizales cercanas pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que los rodales arbóreos y roquedos del cercano Barranco de Cha Marta pueden servir de refugio a algunas rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Al actual depósito de abasto urbano y la línea eléctrica que le sirve hemos de sumar los abundantes bancales en producción, así como edificaciones aisladas a borde de camino, relacionadas con la actividad primaria o bien orientadas al uso residencial.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (Los Arroyos, Cercado Alto, etc.), como móviles (Carretera TF-217 y Camino de las Lajas). En términos generales ha de señalarse un carácter marcadamente antrópico fruto de la dominancia de la actividad agrícola en su entorno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

- ENP:** Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.500 m).
- ZEC:** Las Lagunetas (106_TF) (1.500 m).
- ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.500 m).
- ASE:** Reserva Natural Especial de Las Palomas (1.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar la problemática derivada del progresivo abandono de la actividad agraria (pérdida del paisaje tradicional, degradación de la estructura, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Las Lajas VIC_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 1 torre de 20 m de altura máxima, así como 2 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-38	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

RELEVANCIA 3

Código del ámbito:

Taucho ADJ_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Adeje

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Club Social El Almácigo, Taucho (X:329642 Y:3115289)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en el paraje denominado El Almácigo, en coincidencia con el Club Social de mismo nombre, insertándose en una plataforma agrícola orientada al Suroeste donde la componente antrópica rivaliza con el ambiente natural que domina en el colindante Barranco de la Calzadilla. Respecto al acceso, éste se efectúa a través de la carretera a Taucho (TF-583).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por coladas y piroclastos traquibasálticos asociados a los centros de emisión del Volcán Cañadas. El acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de diferentes plataformas para la implantación del actual equipamiento han determinado la práctica eliminación de las geofomas originales, únicamente reconocibles en los márgenes del Barranco de la Calzadilla.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado en su mitad Sur por el Barranco de la Calzadilla, tributario del Barranco de las Galgas.

FLORA Y FAUNA: A excepción de los espacios ocupados directamente por el Club Social El Almácigo, que se acompaña de diferentes especies de carácter ornamental, gran parte del ámbito de referencia es colonizado por un matorral de sustitución (*Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis facies de Euphorbia lamarkii*) que ocupa los bancales abandonados, mientras que las laderas del Barranco de la Calzadilla lo son por un incienso-vinagrero (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*). Respecto a la fauna, los canteros y pastizales concentran aves granívoras e insectívoras, caso del bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), del pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc. De igual forma, éstos ámbitos son empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que el Barranco de la Calzadilla puede ser susceptible de acoger zonas de anidamiento y caza de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernícalo vulgar (*Falco tinnuculus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito de referencia limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: A la presencia del Club Social El Almácigo hemos de sumar un uso residencial disperso a borde de la carretera TF-583, así como una actividad agrícola tradicional en regresión.

PAISAJE: El paisaje en el que se emplaza el ámbito de referencia se caracteriza por un relativo grado de antropismo, del mismo modo que se sitúa en el interior de una amplia cuenca visual representada por el interfluvio sobre el que se emplaza. El principal foco visual móvil se corresponde con los potenciales observadores que transitan por la carretera TF-583, reduciéndose en el caso de los fijos debido a la distancia que media respecto al núcleo de Taucho.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8) (1.000 m).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF) (1.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.500 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Aquellos relacionados con la problemática asociada al abandono de la actividad agrícola, con pérdida de capacidad productiva de los suelos, degradación de los muros de piedra seca y desarrollo de especies vegetales de carácter invasor.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Taicho ADJ_02 Código del ámbito
INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 30 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torres, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Moraditas ADJ_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Adeje

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Las Rosas, Las Moraditas (X:328521 Y:3113367)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a un conjunto de eriales en ladera y enclave residencial situadas en el paraje de Las Rosas, incluyendo el depósito de abasto de Moraditas Nuevo. El acceso se efectúa a través de una vía asfaltada (Camino Las Rosas) que parte a su vez del Camino de las Moraditas, dando servicio, tanto a los usos residenciales del entorno, como a los cultivos que aún persisten en la zona.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se emplaza sobre una rampa fuertemente inclinada hacia el Suroeste conformada por la superposición de coladas fonolíticas pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La alteración superficial como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo y la posterior implantación de las actuales infraestructuras y edificaciones, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de las Salinas) a una distancia aproximada de 25 m en dirección Oeste y cuyas escorrentías son captadas por el embalse de Las Rosas.

FLORA Y FAUNA: El abandono de la actividad agrícola en este sector ha propiciado la recolonización de los terrenos por comunidades vegetales en las que predominan especies sinantrópicas de amplia distribución, como es el caso de las tabaibas amargas (*Euphorbia obtusifolia*), los verodes (*Kleinia neriifolia*), las magarzas (*Argyranthemum frutescens*), las vinagreras (*Rumex lunaria*) etc., así como poblaciones asilvestradas de plantas invasoras, tales como las tuneras (*Opuntia ficus-indica*, *O. dillenii*), las piteras (*Agave americana*) y los aloes (*Aloe vera*), además de gramíneas de la asociación *Cencho ciliaris-Hyparrhenia hirtae* en coincidencia con áreas removidas y bordes del viario que le da acceso. Respecto a la avifauna, es frecuente observar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) y el gavilán (*Accipiter nisus*), así como del búho chico (*Asio otus*) en periodos nocturnos. Igualmente, en las zonas de matorral bajo se observa la presencia del gorrión chillón (*Petronia petronia*), el mosquero común (*Phylloscopus collybita*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc., así como especies cinegéticas como la tórtola (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior un uso residencial dispuesto a borde del Camino Las Rosas, el depósito de abasto de Moraditas Nuevo, así como pequeñas parcelas agrícolas relictas orientadas al cultivo de frutales y a las que se asocia una red de infraestructuras hidráulicas. Finalmente, cabe destacar el tránsito de una línea eléctrica de alta tensión.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por cierto grado de naturalidad fruto de la progresiva recolonización de los antiguos bancales agrícolas por un matorral de sustitución, en contraste con los terrenos situados a cota inferior, donde el protagonismo lo adquiere el residencial concentrado y los viarios que le sirven. La configuración del espacio a modo de rampa inclinada hacia el Suroeste, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de numerosos focos visuales, tanto fijos (especialmente los situados en los asentamiento de Las Rosas y Las Moraditas), como móviles (carretera TF-82 y Camino de las Moraditas), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno, muy especialmente sobre el fondo escénico definido por los energícos relieves de la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8) (750 m).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF) (750 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original (muros, canales, etc.), así como fenómenos de penetración de plantas invasoras.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Las Moraditas ADJ_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de 20 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo. El presente ámbito de referencia ha sido planteado como alternativa para la reagrupación de los emplazamientos de telecomunicaciones ADJ_06 y ADJ_07.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de torres y antenas en el entorno	+	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Majuelo ARF_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arafo

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Cmno. La Canal Alta. Depósito de Abastecimiento El Majuelo (X: 360024 Y: 3135930)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en un área totalmente antropizada por la presencia de viario, edificaciones, parcelas agrícolas, parte de ellas en estado de abandono que han sido colonizadas por vegetación de sustitución y la existencia de la infraestructura hidráulica.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia su localiza sobre un área de coladas basálticas del eje noreste o de la Dorsal de Pedro Gil. Son coladas "aa" y "pahoehoe" de textura porfídica, fundamentalmente olivínico – augíticas u olivínicas, en una matriz rica en clinopiroxeno, con plagioclasa y anfíboles.

Respecto a la geomorfología, no hay elementos de elevado interés excepto el Barranco Risco Tierra, que atraviesa el norte del ámbito de referencia. Descartar por otro lado la pendiente del terreno.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Norte por el Barranco Risco Tierra, de nivel 1.

FLORA Y FAUNA: La antropización existente, fundamentalmente por la actividad agrícola, limita la existencia de vegetación potencial. El estado de abandono de parte de las mismas ha favorecido la colonización de éstas por vegetación de sustitución. En el área del cauce del barranco hay presencia de cañaverales (*Arundo donax*) y zarzas (*Rubus ulmifolius*), y en sus extremos jaras o jaguarzos (*Cistus monspeliensis*). Respecto a la presencia de invertebrados, con la floración de las ornamentales es frecuente la observación de un rico contingente de voladores, fundamentalmente dípteros, himenópteros y lepidópteros. En cuanto a los vertebrados, cabe destacar la presencia de reptiles en espacios recubiertos de picón o muros de piedra vista, así como de aves comúnmente ligadas a espacios ajardinados costeros, como el gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdecillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc., y ocasionalmente, la lechuza (*Tyto alba*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior, no habiéndose inventariado elementos patrimoniales de interés.

USOS DEL SUELO: El uso del suelo característico del ámbito es el agrícola, con presencia de diferentes tipos de cultivo, principalmente papa y viña. Además del agrícola.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por la antropización, fruto principalmente de la actividad agrícola aunque también del hidráulico, por la presencia del Depósito de Abastecimiento. Sin embargo, las parcelas La pendiente existente y su localización limitan la visibilidad del ámbito desde los principales focos visuales tanto móviles como fijos. Destacar las cuencas visuales tanto hacia el oeste (Paisaje Protegido de Siete Lomas y Corona Forestal) y hacia el este (mar).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido Siete Lomas (T-31) (65 m).

ZEC: Corona Forestal (750 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (750 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (750 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales existentes están relacionados con la presencia de edificaciones, depósito y viario. Respecto a la actividad agrícola, las parcelas en estado de abandono.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

En cubiertas de edificaciones

El Majuelo ARF_02 Código del ámbito
INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de 25 m de altura máxima , así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Huertas la Vista ARI_01

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** Arico**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Depósito regulador del Bueno, El Bueno (X:353283 Y:3122232)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje de El Bueno, en un espacio de carácter marcadamente forestal únicamente interrumpido por la presencia del actual depósito regulador del Bueno y un conjunto de bancales agrícolas tradicionales, accediéndose al enclave a través de una vía pavimentada con inicio en la carretera TF-534.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por la superposición de planchones fonolíticos asociados a los centros de emisión del Volcán Las Cañadas. Los procesos de desmantelamiento como resultado de la acción de los agentes erosivos externos, el acondicionamiento de un sector importante de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de diferentes plataformas para la implantación del actual depósito regulador, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Norte por el Barranco del Helecho, tributario del Barranco de Tamadaya.

FLORA Y FAUNA: La vegetación presente en los sectores no ocupados directamente por las infraestructuras y bancales agrícolas se corresponde con una formación de pinar canario (*Sideritido solutae-Pinetum canariensis cistetosum monspeliensis*) de alta densidad caracterizado por la dominancia monoespecífica en su estrato arbóreo del pino canario (*Pinus canariensis*), acompañado de un sotobosque muy pobre en el que se reconocen especies como la jara (*Cistus spp.*). Respecto a la avifauna, destaca la presencia de especies de hábitos forestales, como el canario (*Serinus canaria*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*) y el herrerillo (*Parus caeruleus*) y menos frecuente, el reyezuelo (*Regulus regulus*) y el pico picapinos (*Dendrocopos major*). En el caso de las rapaces, cabe citar el sobrevuelo del cernicalo (*Falco tinnunculus*), el aguilufo (*Buteo buteo*) y más raramente, el halcón de Berbería (*Falco pelegrinoides*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia de las actuales infraestructuras hidráulicas (depósito regulador y estanques de riego), los cultivos en enarenado orientados a la producción de viñas y la pista forestal que da acceso al conjunto, así como ocasionalmente la presencia de senderistas con fines recreativos.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por un alto grado de naturalidad, con predominancia de la componente biótica, que es únicamente interrumpida por la presencia de las actuales infraestructuras hidráulicas y los usos agrícolas. Del mismo modo, ha de señalarse que se emplaza en una cuenca visual amplia, si bien la inserción del ámbito en un espacio forestal, sumado a la distancia que media respecto a los principales puntos de observación (usuarios del Camino Nuevo y residentes en El Bueno) determina que prácticamente sea imperceptible.

ÁREAS PROTEGIDAS:**ENP:** Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (450 m).**ZEC:** Corona Forestal (90_TF) (450 m).**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (450 m).**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (450 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos merecedores de significación son aquellos derivados de la presencia de las líneas eléctricas que dan servicio a las actuales infraestructuras, así como los procesos de degradación que acompañan al abandono de la actividad agrícola tradicional.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.



Huerta las Vistas ARI_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un máximo de 1 torre de altura máxima 30 m, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Taco-2 BUE_01

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** Buenavista del Norte**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Balsa de Taco, Montaña de Taco (X:320077 Y:3139888)**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en el borde del cráter principal de la Montaña de Taco, en un espacio anexo a la Balsa de mismo nombre.**DESCRIPCIÓN DEL MEDIO**

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde de uno de los cráteres de la Montaña de Taco, cono volcánico estromboliano. Se trata de un edificio troncocónico de planta ovoidal constituido por escorias negras y en el que se aprecian en su base interesantes estructuras asociadas a su naturaleza freatomagmática (laminaciones cruzadas, lapillis acrecionarios, etc.). En términos generales presenta un buen estado de conservación, constituyendo, junto con el Volcán de Los Silos, el mejor exponente de las manifestaciones volcánicas Pleistocenas de la Isla Baja.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable del sustrato impide que se desarrolle una red de drenaje superficial incipiente. No obstante, en las laderas del cono orientadas hacia el Oeste, recubiertas por caliches, se advierte cierto avenamiento.

FLORA Y FAUNA: En las laderas de la montaña destaca la presencia de un tabaibal-cardonal (*Periploco-Euphorbietum canariensis subass. Euphorbietosum balsamiferae*) en buen estado de conservación en el que la especie claramente dominante es el cardón (*Euphorbia canariensis*), acompañada de otras como la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), la tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*), la tolda (*Euphorbia aphylla*), el verode (*Kleinia neriifolia*) y el incienso salvaje (*Artemisia thuscula*), estando enriquecido en especies rupícolas, como el bejeque (*Aeonium haworthii*). Asimismo, a borde de la pista de acceso se observan plantas rastreras suculentas y comunidades herbáceas diversas, así como de manera anexa al ámbito, dos ejemplares de palmera canaria (*Phoenix canariensis*). Respecto a la avifauna, la balsa se configura como punto de bebedero y reposo para numerosas aves migrantes, caso de la avefría (*Vanellus vanellus*), el correlimos pectoral (*Calidris melanotos*) o la focha común (*Fulica atra*). En las laderas próximas se observa el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).



PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, diseminadas por la montaña se han registrado restos de puntos de culto aborigen (estaciones de canales y cazoletas).

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de Taco acoge en la actualidad la Balsa homónima y conducciones de transporte, así como dos enclaves de telecomunicaciones, conjunto al que se accede a través de una pista asfaltada.

PAISAJE: La Montaña de Taco representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en la plataforma litoral de la Isla Baja. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados en los núcleos de Buenavista del Norte y Los Silos (focos fijos), así como móviles canalizados a través de la carretera TF-42.

ÁREAS PROTEGIDAS:**ENP:** Parque Rural de Teno (T-13) (1.200 m).**ZEC:** Teno (95_TF) (1.200 m).**ZEPA:** Teno (ES0000106) (1.200 m).**ASE:** Parque Rural de Teno (2.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas en la cima de la Montaña de Taco, visibles a gran distancia. A las anteriores se unen los accesos, las conducciones y los diversos tendidos eléctricos que ascienden por la vertiente meridional hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_01	Móviles - SFT	1	20-25

Montaña de Taco-2 BUE_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torres 20 metros de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento del nº de torres y reducción de altura	+	5	10	1	10	5	5	5	+56	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Gaitero CAN_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Candelaria

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Torre del Gaitero, Carretera TF-24, Las Cuevecitas (X:359598 Y:3141767)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje denominado El Gaitero, promontorio desde el que se dominan el Valle de Güímar y la Comarca de Acentejo y situado a caballo entre el Parque Natural de Corona Forestal y el Paisaje Protegido de Las Lagunetas. En detalle se advierte que, aun estando inserto en la masa de pinar, representa un espacio desprovisto de vegetación, acogiendo en la actualidad uno de los principales centros de la red insular de vigilancia y lucha contra los incendios forestales. El acceso se realiza a través de una vía asfaltada con inicio en la carretera TF-24 (La Laguna-El Portillo).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por escorias, bombas y lapillis basálticos fuertemente alterados cuyo origen se vincula a los numerosos centros eruptivos estrombolianos alineados entorno al Rift Noreste. Morfológicamente, el ámbito de referencia se sitúa sobre uno de los principales relieves que, junto con Lomo Custodio, Los Chupaderos, Chipeque, etc., vertebran este sector de la citada Dorsal.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La posición del ámbito de referencia en una divisoria de aguas determina que en este punto tengan su origen diferentes cabeceras de barrancos, destacándose en la vertiente Norte los tributarios asociados al Barranco de San Antonio (Nivel 1) y hacia el Sur, los vinculados al Barranco de los Guirres (Nivel 2). Una aproximación al ámbito permite advertir el desarrollo de pequeños regueros en los taludes perimetrales desprovistos de vegetación, con concentración de fenómenos de arroyada en coincidencia con periodos de fuertes precipitaciones.

FLORA Y FAUNA: En el interior del ámbito de referencia son observadas dos comunidades fitosociológicas, cuyo contacto es definido por la vía de acceso principal. Así, al Norte de la misma se aprecia un pinar de plantación de *Pinus canariensis* con cobertura bastante densa y distribución de los árboles siguiendo una trama más o menos regular. Por el contrario, al Sur de la vía de acceso se emplaza un pinar húmedo (*Sideritido solutae-Pinetum canariensis ericetosum arboreae*), que se acompaña en zonas de bordes por un sotobosque en el que dominan el poleo de monte (*Bystropogon origanifolius*), el codeso (*Adenocarpus foliolosus*) y herbáceas como la gamona (*Asphodelus aestivus*), el alhelí (*Erysimum bicolor*), los tomillos (*Satureja spp.*), etc. Respecto a la avifauna, destaca la presencia de passeriformes de pequeño tamaño, como el herrerillo (*Parus caeruleus*), el reyezuelo (*Regulus regulus*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*) y el pico picapinos (*Dendrocopos major*). Finalmente, la configuración del ámbito como espacio abierto favorece la presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia en el interior del ámbito del actual centro de vigilancia y lucha contra los incendios forestales (torre de vigilancia, garaje de vehículos URO, estancia del personal, depósitos de agua, etc.), una estación meteorológica, captanieves experimentales y una línea eléctrica de alta tensión, mientras que en sus proximidades se localizan los cortafuegos de La Victoria y Chivisaya (con depósito de carga en la cabecera).

PAISAJE: Desde el punto de vista paisajístico, el ámbito de referencia se caracteriza por una alta naturalidad, solo truncada por la presencia de las instalaciones de vigilancia y lucha contra los incendios forestales. Si bien su posición en una amplia divisoria de aguas determina que se sitúe en una cuenca visual amplia, el acceso visual sobre el mismo está fuertemente restringido, tanto por el efecto de la distancia respecto a los principales puntos de observación, como por la propia interposición de la masa forestal, siendo visible únicamente la parte superior de la torre de vigilancia en determinados tramos de la carretera TF-24 y en sentido descendente.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) y Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) y Las Lagunetas (106_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar la incidencia visual derivada de la presencia de las actuales instalaciones de vigilancia y lucha contra los incendios forestales.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
CAN_04	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20

El Gaitero CAN_03 Código del ámbito
INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un máximo de 2 torres de 15 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, antenas y casetas	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Mocanerita FAS_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Fasnía

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Las Vistas, Las Vistas (X:357947 Y:3124990)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en el paraje de Las Vistas, en la medianía del municipio de Fasnía, correspondiendo a un espacio marcadamente agrario en el que se insertan infraestructuras aisladas (depósitos de abasto) así como una compleja red de accesos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por la superposición de coladas y piroclastos de naturaleza sílica procedentes de los centros de emisión pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La acción de los agentes erosivos, unido a las transformaciones operadas en el entorno para la habilitación de los espacios agrícolas y la implantación de las diferentes infraestructuras, ha determinado la total eliminación de las geoformas originales en el interior del ámbito.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco del Volcán o Cuchillo, de Nivel 1) a aproximadamente 175 m en dirección Norte.

FLORA Y FAUNA: A excepción del espacio ocupados directamente por el depósito de abasto y el viario de acceso, el resto del ámbito es colonizado por un matorral de sustitución (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*) que ocupa los bancales abandonados, mientras que los canteros activos acogen en su interior cultivos de viñas y papas. Respecto a la fauna, los canteros y pastizales concentran aves granívoras e insectívoras, caso del bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), del pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc. De igual forma, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que el Barranco del Volcán puede ser susceptible de acoger zonas de anidamiento y caza de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernicalo vulgar (*Falco tinnuculus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito de referencia limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, ha de ponerse en valor, tanto la estructura agraria dominante, configurada por la sucesión de bancales definidos por muros de piedra seca, como la propia técnica del enarenado que acogen.

USOS DEL SUELO: A la presencia del depósito de abasto y el sistema viario, hemos de sumar el uso agrícola tradicional dominante y las infraestructuras hidráulicas que lo asiste.

PAISAJE: El paisaje en el que se emplaza el ámbito de referencia se caracteriza por un marcado carácter agrario de gran valor, situándose en el interior de una amplia cuenca visual limitada por la propia orografía. El principal foco visual móvil se corresponde con los potenciales observadores canalizados a lo largo de las carreteras TF-28 y TF-532 y en menor medida, por la Calle de Las Vistas, reduciéndose en el caso de los fijos a los localizados en el asentamiento de Las Vistas y más distante, en la Ermita de Fasnía.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Barranco de Fasnía y Güímar (T-14) (700 m).

ZEC: Corona Forestal (91_TF) (700 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

ASE: Monumento Natural de Barranco de Fasnía y Güímar (700 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destacar principalmente aquellos relacionados con la problemática asociada al abandono de la actividad agrícola, con pérdida de capacidad productiva de los suelos, desmoronamiento de muros y proliferación de especies vegetales de carácter invasor.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

La Mocanerita FAS_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 20 m de altura máxima , así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

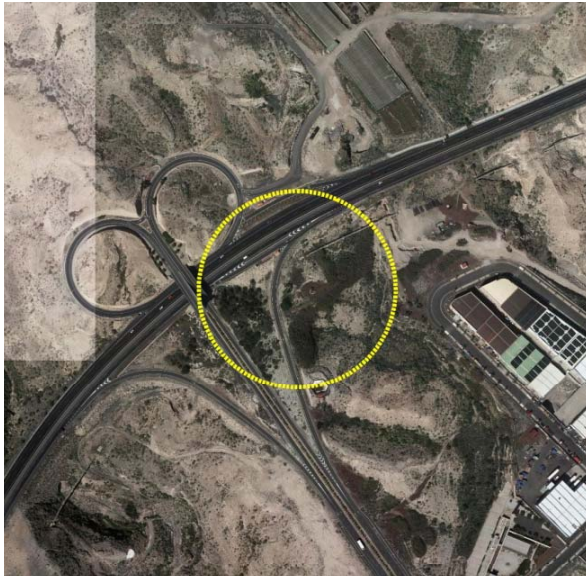
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antena y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

P.I. Granadilla GRA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Granadilla de Abona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Enlace Acceso A. P.I. Granadilla (X:352205 Y:3108572)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia localizado en el Enlace de Acceso A al P.I. Granadilla. A pesar de la antropización generada por la infraestructura viaria (TF-1) y enlace y viario interno del P.I. Granadilla, el ámbito presenta valores naturales, con restos de vegetación potencial, tabaibal dulce canario, y la presencia del Monumento Natural de Los Derriscaderos, la norte del ámbito.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza sobre un sustrato de piroclastos sálicos diferenciados, unidad más extendida de todos los Edificios Cañadas, que aflora principalmente por las laderas sur y sureste de la isla, cubriendo gran parte de las unidades Cañadas de la serie intermedia. Composicionalmente, los piroclastos no son homogéneos y engloban piroclastos de diversa textura y naturaleza. Tienen distintos grados de compactación, predominando la presencia de pómez. También hay presencia de coladas basálticas, intercaladas entre los piroclastos.

Geomorfológicamente no hay elementos de elevado interés, a excepción un cauce tributario del Bco. Tagoro que desemboca en el barranco del mismo nombre al suroeste del ámbito de referencia.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por un cauce tributario del Bco. Tagoro que desemboca en el barranco del mismo nombre al suroeste del ámbito de referencia.

FLORA Y FAUNA: En el ámbito de referencia hay resto de vegetación potencial, tabaibal dulce (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*), además de inciensial y ahulagar – saladar blanco y ejemplares de tarajal (*Tamarix canariensis*). También hay áreas ajardinadas, principalmente con ejemplares de palmáceas. Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: No se han inventario elementos patrimoniales.

USOS DEL SUELO: Entre los usos del suelo destaca el viario, que engloba a parte del ámbito, además de vegetación arbustiva y/o herbácea y al sur del ámbito la actividad industrial.

PAISAJE: El paisaje se caracteriza or su antropismo parcial, representado por el viario existente además de las áreas ajardinadas. El ámbito de referencia se sitúa en una amplia cuenca visual, visible principalmente desde focos visuales móviles, TF-1 y enlace al P.I. Granadilla. Destacar por otro lado el valor paisajístico que supone el Monumento Natural de Los Derriscaderos, afectado parcialmente por el ámbito de referencia.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural Derriscaderos (T-16).

ZEC: Montaña de Ifara y Los Riscos (98_TF) (1.600 m).

ZEPA: Montaña Roja (ES7020049) (7.000 m).

ASE: Monumento Natural Derriscaderos

IMPACTOS PREEXISTENTES: El principal impacto está relacionado con la presencia de la infraestructura viaria, que incide negativamente sobre el paisaje.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

No hay infraestructuras de telecomunicación inventariadas

P.I. Granadilla GRA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de 1 torre de 30 metros de altura máxima así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente

Código del ámbito:

San Marcos ICO_02

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** Icod de los Vinos**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino La Suerte, San Marcos (X:331304 Y:3140209)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se sitúa en el borde de la plataforma agrícola que corona el Acantilado de San Marcos. El acceso se realiza a través del denominado Camino de la Suerte, viario al servicio de los cultivos y los usos residenciales de la zona y que parte a su vez de la carretera TF-414 (Icod de los Vinos-San Marcos).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas, entre las que destaca una potente colada masiva de composición fonolítica y fuertemente lajeada asociada a las erupciones pleistocenas del Teide Antiguo, así como tefritas vesiculares, tipo pahoe-hoe, procedentes del centro de emisión holoceno de la Montaña Cuevas del Ratón. La importante disyunción que presenta la mencionada colada fonolítica ha propiciado la activación de frecuentes desprendimientos por vuelco de fragmentos rocosos. Morfológicamente, además del mencionado acantilado, hemos de citar la proximidad de la Cueva de los Guanches, cuya boca inferior se abre en el cantil, a unos 70 metros del ámbito.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco Preceptor) al pie del acantilado de San Marcos.

FLORA Y FAUNA: Mientras que la plataforma que corona el acantilado de San Marcos está ocupada en su práctica totalidad por cultivos (plataneras y viñas) y ejemplares ornamentales asociadas al uso residencial disperso, el cantil lo es por un matorral de espineros y granadillos (*Rhamno crenulatae-Hypericum canariensis*) en el tracto superior, así como por comunidades nitrófilas frutescentes formadas por un inciensal-vinagreral (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae facies de Bosea yervamora*) en su tramo medio e inferior y en las que dominan los caméfitos y nanofanerófitos y en menor proporción, las plantas herbáceas (hemcriptófitos y terófitos). Respecto a la avifauna, la franja acantilada sirve como lugar de cría a diversas aves marinas, como el petrel de Bulwer (*Bulweria bulwerii*), la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*) o la gaviota argéntea (*Larus cachinnans spp.*). En el caso de la plataforma agrícola, debido al alto grado de antropización, únicamente se advierte la presencia ocasional de passeriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla spp.*) o el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*). Por último, cabe citar a las charcas y estanques artificiales vinculadas a los cultivos, donde es posible observar pequeños efectivos de aves migratorias, tales como la garceta común (*Egretta garzetta*), la garza real (*Ardea cinerea*) y el andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), así como poblaciones relativamente altas de ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

PATRIMONIO: La totalidad del ámbito de referencia queda incluido en un Área de Interés Arqueológica (según PGO de Icod de los Vinos). Así, destaca en los dominios del acantilado de San Marcos la boca de la Cueva de los Guanches, empleada en tiempos aborígenes como punto de enterramiento y en la que han sido registrados restos de dos especies de vertebrados fósiles, la rata gigante *Canariomys bravoii* y el lagarto *Lacerta goliath Mertens*.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior infraestructuras de telecomunicaciones, una línea eléctrica de alta tensión, un uso residencia aislado, así como fincas agrícolas, tanto en producción (viñas y plátanos), como en abandono prolongado y a las que se asocian estanques, depósitos y conducciones.

PAISAJE: La franja costera sobre la que se implanta el ámbito de referencia se caracteriza por un medio antropizado, con carga creciente de población sobre el espacio agrario original (cultivos de plataneras, estructura parcelada por muros cortavientos, tendidos, etc.). La disposición del ámbito en la coronación del acantilado, sin obstáculos visuales relevantes hacia el Norte y Noreste, favorece el acceso visual desde los principales focos de observación (núcleo de San Marcos, Variante Norte de Icod de los Vinos en sentido a Garachico, Paseo de las Américas en sentido descendente y Playa y Puerto de San Marcos).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Acantilados de la Culata (T-33) (800 m).

ZEC: Acantilado costero de Los Perros (71_TF) (900 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES000197) (4.000 m).

ASE: Cueva del Viento-Sobrado (3.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos están asociados a las propias infraestructuras de telecomunicaciones y a los numerosos tendidos eléctricos y telefónicos que discurren próximos al veril. En menor medida ha de significarse la problemática derivada del abandono de la actividad agrícola circundante, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ICO_02	Móviles-SFT	1	15-20
ICO_03	Móviles-SFT	1	5-10

San Marcos ICO_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de altura máxima 15 m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torre y nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Buen Paso ICO_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Icod de los Vinos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Balsa de Buen Paso, Buen Paso (X:334797 Y:3140029)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en las estribaciones de la Balsa de Buen Paso, en el paraje de mismo nombre, correspondiendo a un entorno de medianía en el que los terrenos agrícolas se entremezclan con el uso residencial a borde de camino y las masas naturales y seminaturales de vegetación que recolonizan los espacios abandonados o vacantes. El acceso se realiza a través de la Carretera General TF-342, que atraviesa el ámbito en sentido Este-Oeste.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se sitúa sobre los restos de una potente colada fonolítica procedente de los Roques Blancos, domo-colada periférico del Teide. Las características brechoides del depósito, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo y la posterior implantación de las infraestructuras y edificaciones, han determinado la total eliminación de las geofomas, conservándose únicamente los macrorelieves, en este caso, los taludes de la colada original.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurrendo el más cercano (Barranco de Castro, de Nivel 1) a una distancia aproximada de 175 m en dirección Oeste.

FLORA Y FAUNA: A excepción de los terrenos situados junto al límite Norte de la Balsa de Buen Paso, que son colonizados por un inciensalvinagreral (*Artemisio thusculae-Rumicetum lunariae*), los restantes espacios corresponden a enclaves agrícolas centrados en el cultivo de hortalizas y formaciones ornamentales vinculadas a las edificaciones residenciales presentes. Respecto a los insectos, destacan los dípteros, dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos más próximos. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada principalmente por el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp.*), la paloma bravía (*Columba livia*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., sin dejar de citar la posible presencia de aves migrantes atraídas por la Balsa, caso de la avefría (*Vanellus vanellus*), el correlimos pectoral (*Calidris melanotos*) o la focha común (*Fulica atra*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Cabe citar la Balsa de Buen Paso, un pequeño conjunto de edificaciones residenciales situadas a borde de la Carretera de La Guancha TF-342, así como un uso agrícola tradicional adaptado a las pendientes.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de la imbricación de los cultivos tradicionales (sometidos a un abandono progresivo) con el poblamiento a borde de viario y la consolidación de la infraestructura hidráulica. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, con acceso visual desde los viarios del entorno (carretera TF-342), así como desde el núcleo de Buen Paso y las diferentes edificaciones residenciales aisladas que se sitúan en su entorno más inmediato.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Corona Forestal (T-11) (3.000 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (3.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (3.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente, aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola tradicional, proceso que favorece la proliferación de vegetación de carácter invasor y su ocupación por usos incontrolados.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Buen Paso ICO_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de 30 m de altura máxima , así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de antena y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Guía de Isora ISO_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Guía de Isora

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Nuevo. Depósito de Abastecimiento Guía de Isora (X:325794 Y:3122359)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en coincidencia con parte de las infraestructuras pertenecientes a los Depósitos de Abastecimiento Guía de Isora I y II. A pesar de esta manifestación de antropismo, cabe destacar la naturalidad de parte del ámbito, representada por la colada basáltica reciente.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se asienta sobre coladas basálticas traquibasálticas (Alineación Samara – Bilma). Constituyen un gran campo de lavas (malpaís) que se extienden hacia el SO en dirección a Chío, llegando al mar. Geomorfológicamente destaca el malpaís existente en parte del ámbito así como en sus áreas más cercanas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dado el carácter reciente de los materiales constitutivos del sustrato, la red de drenaje muestra un bajo grado de desarrollo y encajamiento, destacando el Barranco del Valo-Barranco San Juan, el cual discurre a aproximadamente 250 m al Sureste del ámbito.

FLORA Y FAUNA: Mientras que los resaltes escoriáceos vinculados a las coladas holocenas son colonizados por comunidades liquénicas y un pinar abierto de *Pinus canariensis*, las vaguadas y lomas perimetrales lo son por matorrales de inciensales-vinagrerales (*Artemisia thusculae-Rumiclon lunariae*) y cultivos de almendros (*Prunus dulcis*) que alternan con un matorral arbustivo de inclinación xerofítica, además de otras especies propias de ámbitos antropizados, como los tunerales (*Opuntia spp.*). Debido al grado de antropización del sector superior del ámbito, únicamente se advierte la presencia ocasional de aves como la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*) y cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), además de algunos reptiles endémicos (*Gallotia galloti eisentrauti*, *Tarentola delalandii*). En el caso de los cultivos de la periferia se pueden observar passeriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 500 m en dirección Este se localiza el B.I.C. (Conjunto Histórico) de Chirche y Aripe.

USOS DEL SUELO: A las instalaciones vinculadas a los Depósitos de Abastecimiento Estación se ha de añadir la presencia de huertos familiares dispersos a los que se asocian pequeñas edificaciones y una compleja red de riego.

PAISAJE: En el ámbito de referencia son reconocidos dos tipos de paisaje. Así, en su mitad Sur muestra un carácter marcadamente natural, en el que dominan los malpaíses holocenos, mientras que en su mitad Norte se transita a un paisaje rural tradicional, destacando la estructura y conjuntos edificados vinculados a los Depósitos de Abastecimiento Guía de Isora I y II. En términos generales ha de señalarse que el ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, favorecido por su dominancia sobre el enclave poblacional, accediéndose visualmente al mismo desde los puntos de observación situados a lo largo de la Carretera TF-82 y el Camino Nuevo, así como en coincidencia con las edificaciones residenciales localizadas en el asentamiento de Aripe y más distantes, en el casco de Guía de Isora.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (2.500 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (2.500 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.500 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (2.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos están asociados a la incidencia paisajística derivada de las instalaciones hidráulicas, de las conducciones y demás tendidos aéreos, además de la pista de acceso a las mismas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Guía de Isora ISO_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de 30 m de altura máxima, así como de 6 caseta de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Bajamar LLA_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Calle Altavista, Depósito de Bajamar, Bajamar (X:369031 Y:3159172)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en el límite Sur del núcleo residencial costero de Bajamar, a caballo entre un espacio urbano, que acoge en la actualidad un conjunto de edificaciones residenciales, depósito de abasto, estanques de riego y bancales en cultivo y un ambiente natural, caracterizado por los enérgicos relieves pertenecientes al Macizo de Anaga y que dominan este sector de la plataforma litoral.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito pertenece al Escudo Basáltico de Anaga, estando constituido por depósitos de ladera procedentes de la denudación del potente apilamiento de coladas y piroclastos basálticos que configuran los relieves dominantes. Desde el punto de vista de las macroformas, se inserta en un espacio caracterizado por pendientes elevadas, abarrancadas pero sin una red de drenaje encajada y cubiertas por amplios depósitos de ladera.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el sustrato ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Norte. En cualquier caso, el ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de San Juan), a aproximadamente 25 m en dirección Sur.

FLORA Y FAUNA: Salvo el espacio directamente ocupado por las actuales infraestructuras hidráulicas y las edificaciones residenciales situadas en el extremo Norte del ámbito y que se acompañan de numerosas especies vegetales de carácter ornamental (palmeras canarias, pino de mar, etc.), el resto del espacio, especialmente las crestas y laderas aledañas, son tapizadas por un matorral de sustitución (*Artemiso thusculae-Rumicetum lunariae*) en el que la especie dominante es el incienso (*Artemiso thuscula*), que se acompaña de vinagreras (*Rumex lunaria*), tabaibas amargas (*Euphorbia lamarckii*), tuneras (*Opuntia spp.*) y piteras (*Agave spp.*). En cuanto a los vertebrados, cabe destacar la presencia de reptiles en muros de piedra, así como de aves comúnmente ligadas a espacios ajardinados costeros, como el gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdicillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc., y ocasionalmente, la lechuza (*Tyto alba*). En el caso de los relieves del Sur, el ambiente xérico dominante y la presencia de resaltes rocosos favorece la presencia del ratonero (*Buteo buteo*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavilán (*Accipiter nisus*) y las dos rapaces nocturnas (*Asio otus* y *Tyto alba*), así como passeriformes como el caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*) y ya en zonas ajardinadas próximas, del gorrión común (*Passer domesticus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por el depósito de abasto urbano de Bajamar, dos estanques agrícolas, un conjunto de bancales mayoritariamente en abandono y parte del conjunto residencial de Bajamar (edificaciones de hasta 6 plantas de altura).

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento en primer término del espacio agrícola y posterior implantación de las edificaciones residenciales e infraestructuras hidráulicas, en contraste con su entorno natural, donde el protagonismo lo adquieren los relieves de El Revolcadero, Parva los Chícháros, etc. La localización del ámbito en una posición sobreelevada respecto al núcleo de Bajamar, unido a la ausencia de relieves interpuestos entre ambos, determina que muestre una cuenca visual amplia, siendo observable cualquier elemento sobresaliente, tanto desde la carretera TF-13 en cortos tramos y el Camino Isoque y la C/Altavista, como desde los grupos edificados de apartamentos de Bajamar.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (100 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (100 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (100 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Aquellos derivados del paulatino proceso de abandono de la actividad agrícola (proliferación de especies invasoras o de la activación de procesos erosivos) y en menor medida, la falta de integración paisajística de determinadas edificaciones e infraestructuras lineales.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Bajamar LLA_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta 1 torre de 25 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Bejías LLA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino Bejía, Las Montañas (X:372918 Y:3158204)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre un promontorio rocoso que domina los valles de Hoya la Fuente por el Oeste y El Batán por el Este, en el interior del Parque Rural de Anaga. Respecto al acceso, éste se realiza a través de la estrecha carretera que conduce al asentamiento de Bejías, cuyo inicio se localiza en la carretera TF-143 El Batán.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente paquete de coladas basálticas y niveles de piroclastos subordinados pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga. El conjunto muestra un significativo grado de consolidación debido a los procesos de alteración y compactación sufridos, apenas diferenciándose las formas originales. Desde el punto de vista geomorfológico, destaca el propio espolón sobre el que se instala el ámbito, hito significativo en la gran divisoria definida por el alineamiento de los relieves del Cabezo de las Chamuscadas y El Revolcadero.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan hacia las dos vertientes.

FLORA Y FAUNA: Los terrenos dispuestos en la cresta rocosa y sus laderas aledañas están tapizados por un matorral de sustitución (zarzales, pastizales, etc.) entre el que se intercalan ejemplares pertenecientes al fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*), con el brezo (*Erica arborea*) y el laurel (*Laurus azorica*) como especies representativas, mientras que en los paredones rocosos más soleados se observan comunidades rupícolas dominadas por el pastel de risco (*Soncho radicati-Aeonietum tabulaeformis*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies como el ratonero (*Buteo buteo*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavilán (*Accipiter nisus*) y las dos rapaces nocturnas (*Asio otus* y *Tyto alba*), siendo igualmente frecuente la presencia del herrerillo (*Parus caeruleus*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el reyezuelo (*Regulus regulus*), el caminero (*Anthus berthelotii*) o la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el nóctulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones, localizándose sus instalaciones auxiliares sobre el mismo resalte rocoso, junto al arcén de la carretera de acceso al asentamiento de Bejías. Completan los usos presentes el agrícola tradicional en estrechos canteros y orientado a la producción de papa de secano, así como un uso residencial disperso a bordes de caminos rurales.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto a los puntos de observación situados a menor cota, principalmente, los asentamientos de El Batán y Bejías, así como desde los viarios que dan servicio a éstos, especialmente en sentido ascendente. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo natural, destacando la dominancia de los elementos abióticos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (600 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar el significativo impacto visual generado por las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como los numerosos tendidos que discurren por los márgenes de las pistas agrícolas. A lo anterior hemos de unir el progresivo abandono que experimentan los bancales agrícolas, fenómeno que favorece la degradación de las estructuras y la proliferación de especies vegetales invasoras.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_11	Móviles-SFT	1	25-30

Bejías LLA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

1 torre de 30 m de altura máxima, con 6 casetas de apoyo. Se propone la reutilización de la infraestructura existente.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

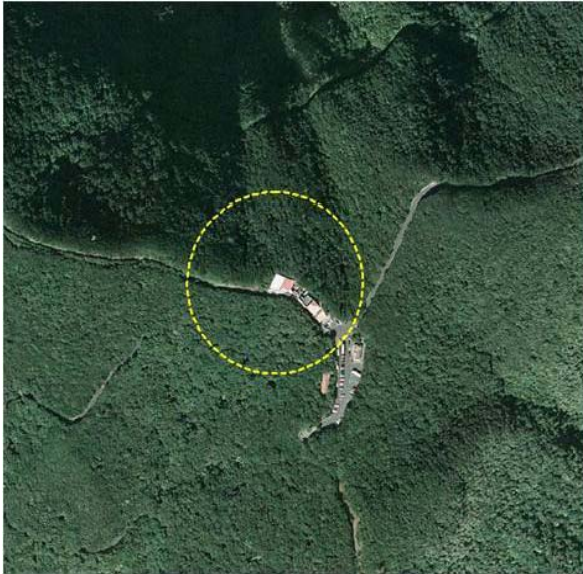
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cruz del Carmen LLA_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera TF-12, Cruz del Carmen, Las Montañas (X:374687 Y:3156792)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el enclave de la Cruz del Carmen, área incluida en el Parque Rural de Anaga y que en la actualidad concentra diferentes usos e instalaciones vinculadas, tanto con la vigilancia y lucha contra los incendios forestales, como con los usos divulgativos y recreativos de dicho espacio natural, a los que ha de sumarse los terciarios al servicio de los visitantes extranjeros y locales. El acceso se efectúa a través de la carretera asfaltada TF-12 que comunica La Laguna con los diferentes asentamientos presentes en el Parque.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas basálticas con niveles piroclásticos subordinados pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga fuertemente alterados en superficie. Los procesos de compactación, alteración y posterior desmantelamiento han determinado que en la actualidad no sean observables geoformas destacables.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce de barranco, si bien se localiza próximo a las cabeceras de barrancos que desaguan en dirección Norte y Sur, respectivamente. Una aproximación al ámbito permite adivinar abundantes fenómenos de encharcamientos de las superficies desprovistas de vegetación en coincidencia con periodos de precipitaciones.

FLORA Y FAUNA: En el espacio estricto definido por el ámbito pueden ser diferenciados dos ambientes en cuanto a la dominancia de la representación vegetal. Así, aquellos espacios que no son ocupados por la edificación o viarios situados al Sur del centro de vigilancia forestal están recubiertos por una comunidad aerohigrófila de crestería (*Ilici canariensis-Ericetum platycodonis*) dominada por el tejo (*Erica scoparia* subsp. *platycodon*), el acebiño (*Ilex canariensis*), el laurel (*Laurus azorica*), el follao (*Viburnum tinus* subsp. *rigidum*), así como los helechos (*Blechnum spicant*, *Asplenium onopteris*, *Woodwardia radicans* y *Dryopteris oligodonta*). En el caso de los terrenos localizados al Norte de dicho centro cabe destacar la dominancia de un denso fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies típicamente forestales, entre ellas, numerosos passeriformes, las dos palomas endémicas (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y la chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el nóctulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior diferentes edificaciones e instalaciones, entre las que cabe destacar el centro de vigilancia y lucha contra los incendios forestales y un restaurante al que se asocia una vivienda, situándose en sus proximidades un centro de visitantes y mercadillo local del Parque Rural, una ermita y una amplia plataforma para el estacionamiento de vehículos. A los anteriores hemos de sumar la significativa presencia de senderistas y excursionistas que los fines de semana se concentran en el enclave de la Cruz del Carmen, toda vez que desde este punto parten numerosas rutas.

PAISAJE: Si bien el sector de la Cruz del Carmen se sitúa en una cuenca visual amplia, la densidad y porte de la vegetación que acompaña a los viarios que vertebran este sector del Parque Rural (principales puntos de observación) determina que el ámbito apenas sea visible desde los mismos, únicamente desde la vía asfaltada que discurre junto al centro de vigilancia y desde la que parten diferentes senderos en dirección Norte. Respecto a su caracterización, salvo el propio enclave de la Cruz del Carmen, con marcado rasgo antrópico, en el resto del ámbito y su entorno destaca la dominancia de la componente biótica.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPa: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar los efectos derivados de la ausencia de un tratamiento homogéneo de los diferentes elementos edificados.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes

Cruz del Carmen LLA_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de altura máxima 20 m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	10	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	1	5	5	5	-48	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Ancones MIG_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Miguel de Abona **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino el Morro, Depósito de Abastecimiento Los Ancones (X:340248 Y:3109754)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en la medianía del Sur, en una zona con presencia de una infraestructura hidráulica, depósito de abastecimiento.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas basálticas que constituyen malpaisés ligeramente degradadas, procedentes de multitud de centros estombolianos dispersos a lo largo del eje del rift. Geomorfológicamente no se han determinado elementos de interés.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado es su extremo oeste por el barranco de Archile, de nivel 2.

FLORA Y FAUNA: La vegetación dominante es la unidad Jaral o jarguarzal tinerfeño (*Cistetum symphytifolio – monspeliensis*), además del Inciensial – vinagreral (*Artemiso thusculae – Rumicetum lunariae*), que a su vez se entremezclan con especies nitrófilas (tuneras, piteras, etc.). Respecto a los reptiles, cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. que nidifican y campean en el cercano Barranco de Archile.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Además de la actividad hidráulica, cabe destacar la actividad agrícola tradicional, a la que se asocia un complejo sistema de riego, cabe citar el reciente desarrollo de actividad extractiva en su interior.

PAISAJE: El ámbito se integra en un espacio dominado claramente por la componente antrópica (cultivos tradicionales enarenados, red de pistas, conducciones de agua, etc.). Del mismo modo, ha de señalarse que se encuentra dentro de una amplia cuenca visual, reconociéndose como principales focos visuales móviles los Caminos el Mocán y El Tapado y pequeños tramos de la TF-28. Respecto a los focos visuales fijos cabe mencionar algunas viviendas dispersas pertenecientes al Barrio de la Asomada Alta y aquellas otras situadas en la vertiente opuesta del Barranco de Archile.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Roque de Jama (T-20) (1.500 m).

ZEC: Roque de Jama (84_TF) (1.500 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (5.500 m).

ASE: Monumento Natural de Roque de Jama (1.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente aquellos relacionados con el abandono de la actividad agrícola y en menor medida, con la falta de acabado exterior de edificaciones y muros recientes, así como ausencia de integración paisajística de las numerosas conducciones de agua.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Los Ancones MIG_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de 1 torres de 30 de altura máxima m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nueva torre, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Aguamansa ORO_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: TF-21. Rte. Los Andenes. (X:352827 Y:3138584)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado al norte de la TF-21 a la altura del Rte. Los Andenes. Se trata de un ámbito antropizado, por la presencia de un emplazamiento de infraestructuras de telecomunicación, grupos de viviendas aisladas, parcelas de cultivo en estado de abandono y viario y caminos de acceso a los dos últimos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas basálticas, formación más extensa de toda la Dorsal. Constituyen apilamientos lávicos con potencias inferiores a los 100 m. Son coladas "aa" y "pahoehoe" de textura porfídica, fundamentalmente olivínico-augíticas u olivínicas. Geomorfológicamente no se han detectado elementos de interés.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por ningún barranco, siendo el más próximo el Barranco de la Arena (Nivel 1), situado al Este.

FLORA Y FAUNA: Las parcelas agrícolas en estado de abandono han sido colonizadas por vegetación de sustitución de carácter nitrófilo. Respecto a las parcelas cultivadas, domina el cultivo de la papa. Por último, hay ejemplares dispersos de castaños (*Castanea sativa*). Respecto a los insectos destacan los dípteros, dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos más próximos. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada principalmente por el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp.*), la paloma bravía (*Columba livia*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., sin dejar de citar la posible presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Cabe citar la infraestructura de telecomunicación existente, así como el uso agrícola, con parcelas en estado de abandono y otras en explotación, cultivo de papa, y plantaciones de Castaños.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de la presencia de la infraestructura de telecomunicación y la imbricación de los cultivos tradicionales (sometidos a un abandono progresivo) con el poblamiento a borde de viario. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, con acceso visual desde los viarios del entorno (carretera TF-21 en diferentes tramos y el Camino El Velo-Aguamansa), así como desde las viviendas dispersas pertenecientes al asentamiento de Aguamansa.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (50 m).

ZEC: Corona Forestal (91_TF) (50 m).

ZEP: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (50 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (50 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente, aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola tradicional (pérdida de capacidad agrológica de los suelos, invasión de especies vegetales, así como la existencia de la infraestructura de telecomunicación, viario y caminos de acceso a parcelas agrícolas y viviendas dispersas.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ORO_01	RDTV - TM - SFT	1	25-30

Aguamansa ORO_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

1 torre con 30 m de altura máxima y 6 casetas de apoyo. Se propone la reutilización de la infraestructura existente.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

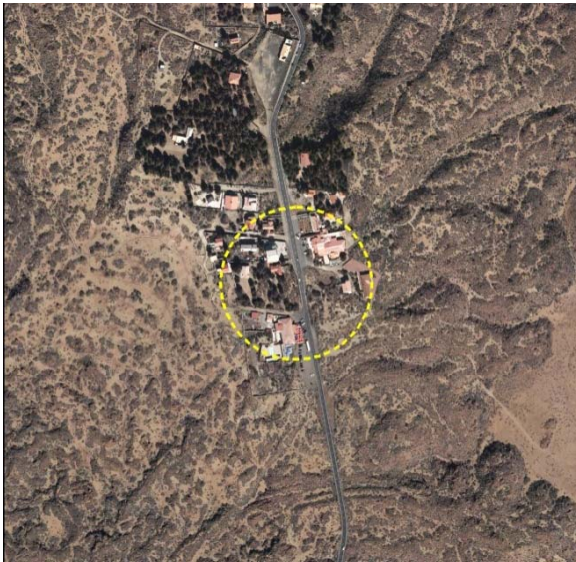
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Ampliación del nº de casteas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Portillo ORO_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: El Portillo Alto, las Cañadas del Teide (X:346498 Y:3130833)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Natural de Corona Forestal y la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional del Teide, más concretamente, en coincidencia con el asentamiento de El Portillo Alto, en las Cañadas del Teide, conjunto edificado de pequeñas dimensiones en el que se concentran diferentes usos e instalaciones orientadas, en su mayor parte, a satisfacer las demandas de los numerosos visitantes del Parque Nacional del Teide.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El núcleo de El Portillo Alto se sitúa sobre coladas fonolíticas procedentes de la Montaña de los Conejos, centro eruptivo perteneciente al sistema periférico del Teide. Tanto a gran escala (campo de coladas), como en detalle (bordes de coladas, canales lávicos y arcos de empuje), el entorno del espacio de actuación se caracteriza por un extraordinario interés científico, divulgativo y estético.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dadas las características de los materiales no se aprecia la formación de cursos de agua, si bien en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas o en época de deshielo tras fuertes nevadas pueden producirse pequeños regueros.

FLORA Y FAUNA: Si bien la localización del núcleo de El Portillo Alto corresponde al área de distribución potencial del retamar de cumbre tinerfeño (*Spartocytisetum supranubii*), no menos cierto es que las intervenciones desarrolladas en el pasado para la habilitación del espacio edificado entorno a la carretera TF-21 supuso su práctica eliminación, al tiempo que la sustitución por especies arbóreas foráneas de porte arbóreo (coníferas). Actualmente, únicamente en coincidencia con las parcelas vacantes o espacios abiertos en el interior de las parcelas privadas, se observan ejemplares aislados de retama (*Spartocytiseto supranubius*) e hierba pajonera (*Descurainia bourgeauana*). Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), especialmente en los entorno de los senderos y contenedores, mientras que en el caso de la avifauna pueden ser observados en los árboles de la zona ejemplares de cernícalo (*Falco tinnunculus*) y búho chico (*Asio otus*), mientras que en los arbustos se observa el mirlo común (*Turdus merula*) y el bisbita caminero (*Anthus berteloti*), entre otros y ocasionalmente, el cuervo (*Corvus corax tingitanus*) y el pinzón azul (*Fringilla teydea teydea*). Finalmente, es frecuente la presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o *Nyctalus leisleri*, ambos cazando junto a las luces de las edificaciones

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito del Portillo Alto limita las posibilidades de presencia de vestigios arqueológicos en su interior. No obstante, su entorno más inmediato, especialmente los llanos situados hacia el Este, representa una zona de alta concentración de yacimientos arqueológicos.

USOS DEL SUELO: El enclave del Portillo Alto representa uno de los principales centros de uso público del Parque Nacional del Teide, concentrando en la actualidad diferentes bares-restaurantes de estilo "alpino", segundas residencias y dependencias y oficinas de gestión del Parque.

PAISAJE: El núcleo del Portillo Alto supone una discordancia paisajística respecto con el paisaje natural circundante. La ausencia de relieves sobresalientes en este sector del Parque determina que el ámbito de referencia se sitúe en una cuenca visual amplia. Respecto a los principales puntos de observación, cabe destacar los canalizados a lo largo de la carretera TF-21 y en las áreas de estacionamiento asociadas y ya en menor medida y más distantes, los situados a lo largo de los senderos que discurren por el sector de Siete Cañadas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) y Parque Nacional del Teide (T-0).

ZEC: Parque Nacional del Teide (100_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Zona Periférica de Protección del Parque Nacional del Teide.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la distorsión generada por la obsolescencia del conjunto edificado, hemos de unir el intenso uso público que se concentra, tanto en su interior, como en la red de senderos próxima, circunstancia que favorece un riesgo de invasión pasiva de especies sintrópicas como *Bromus tectorum*, *Erodium cicutarium*, *Aspalthium bituminosum*, etc., al mismo tiempo que contribuye al deterioro de determinados lugares por invasión incontrolada de ambientes fuera de los senderos autorizados.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ORO_06	Móviles	1	0-5

El Portillo ORO_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la integración de las infraestructuras previstas en las edificaciones existentes, descartándose la ejecución de soportes exentos.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Teleférico ORO_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Estación Base del Teleférico, Las Cañadas del Teide (X:340501 Y:3126479)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Nacional del Teide, más concretamente, en coincidencia con la Estación Base del Teleférico localizada al pie de la Montaña Majúa, uno de los principales enclaves de uso público del citado espacio natural.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: La Estación Base del teleférico se sitúa sobre el frente de una de las coladas fonolíticas procedentes de la Montaña Majúa, domo-colada perteneciente al sistema de centros de emisión periféricos del Teide. Si bien las intervenciones desarrolladas en el pasado para el acondicionamiento de la plataforma de implantación de la estación supusieron el enterramiento parcial del frente de la colada, su entorno más inmediato muestra un extraordinario interés científico, divulgativo y estético.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dado el carácter reciente de los materiales no se aprecia la formación de cursos de agua, si bien en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas o en época de deshielo tras fuertes nevadas pueden producirse pequeños ruerros.

FLORA Y FAUNA: Si bien la localización de la estación del teleférico corresponde al área de distribución potencial del retamar de cumbre (*Spartocytisus supranubii sigmetumia*), no menos cierto es que las intervenciones orientadas al acondicionamiento de la plataforma principal y los accesos (terraplenes), ha condicionado la práctica inexistencia de vegetación superior, relegada únicamente a ejemplares aislados de retama (*Spartocytisus supranubius*), hierba pajonera (*Descurainia bourgeauana*), codesos (*Adenocarpus viscosus*), etc. Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), especialmente en los entornos de los aparcamientos y contenedores, mientras que en el caso de la avifauna puede mencionarse el campeo del cernícalo (*Falco tinnunculus*), el mosquitero (*Phylloscopus collybita*), el caminero (*Anthus berthelotii*), etc. Finalmente, entre los mamíferos es frecuente la presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o del erizo moruno (*Atelerix algirus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de presencia de vestigios arqueológicos en su interior. No obstante, su entorno más inmediato, especialmente los llanos situados hacia el Sur (Valle Chiñoque), representa una zona de alta concentración de yacimientos arqueológicos.

USOS DEL SUELO: Las actuales instalaciones del teleférico (edificaciones y área de estacionamiento de vehículos) prestan un servicio diario, transportando una media de 2.500 personas. Este intenso uso público orienta su actividad hacia recorridos por los senderos y miradores acondicionados al efecto en La Rambleta.

PAISAJE: El estratovolcán Teide-Pico Viejo representa el principal hito paisajístico y referente visual de Tenerife. Por su elevación, describe una cuenca visual amplia, si bien en el caso del ámbito que nos ocupa, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur, muy especialmente, hacia los puntos de concentración del Parque Nacional (Parador Nacional y mirador de Roques de García), así como de la carretera TF-21.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Nacional del Teide (T-0).

ZEC: Parque Nacional del Teide (100_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Nacional del Teide.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia del conjunto edificado del teleférico en la base del Teide hemos de unir el intenso uso público que se concentra en el entorno de los aparcamientos y sus aledaños, circunstancia que favorece un riesgo de invasión pasiva de especies sintrópicas, al mismo tiempo que contribuye al deterioro de determinados lugares por invasión incontrolada de ambientes fuera de los senderos autorizados.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ORO-03	Móviles	1	0-5

Teleférico ORO_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Las infraestructuras se localizarán en las edificaciones y construcciones existentes.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global	
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable										Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo		
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable										Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable										Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes										Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo		
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes										Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Parador Nacional ORO_07



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Parador Nacional, las Cañadas del Teide (X:340350 Y:3123154)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Nacional del Teide, más concretamente, en coincidencia con el Parador Nacional, conjunto edificado en el que se prestan servicios de variada índole a los numerosos visitantes del mencionado espacio.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se sitúa sobre coladas traquibasálticas de tipo "aa" procedentes de Pico Viejo. Morfológicamente, salvo el estricto espacio ocupado por el conjunto edificado y la red de viarios de acceso y aparcamientos que le sirve, el resto del ámbito muestra un buen estado de conservación, presentando un extraordinario interés científico, divulgativo y estético.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dadas las características de los materiales no se aprecia la formación de cursos de agua, si bien en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas o en época de deshielo tras fuertes nevadas pueden producirse pequeños regueros.

FLORA Y FAUNA: Si bien la localización del Parador Nacional corresponde al área de distribución potencial del retamar de cumbre tinerfeño (*Spartocytisetum supranubii*), no menos cierto es que las intervenciones desarrolladas en el pasado para la habilitación del espacio edificado supuso su práctica eliminación, al tiempo que la sustitución por determinados ejemplares de coníferas. Actualmente, en coincidencia con los espacios abiertos se observan ejemplares aislados de retama (*Spartocytisetum supranubius*) e hierba pajonera (*Descurainia bourgeauana*). Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), especialmente en los entorno de los senderos y contenedores, mientras que en el caso de la avifauna pueden ser observados el cernícalo (*Falco tinnunculus*) y el búho chico (*Asio otus*), mientras que en los arbustos se observa el mirlo común (*Turdus merula*) y el bisbita caminero (*Anthus berteloti*), entre otros y ocasionalmente, el cuervo (*Corvus corax tingitanus*). Finalmente, es frecuente la presencia del murciélago montañero (*Pipistrellus savii*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o *Nyctalus leisleri*, todos ellos cazando junto a las luces de las edificaciones

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de presencia de vestigios arqueológicos en su interior. No obstante, su entorno más inmediato, especialmente los llanos situados hacia el Este (Cañada Blanca), representa una zona de alta concentración de yacimientos arqueológicos.

USOS DEL SUELO: El enclave del Parador Nacional representa uno de los principales centros de uso público del Parque Nacional del Teide, concentrando en la actualidad, además del servicio alojativo, un bar-restaurante, un centro de visitantes y una ermita y algo más distantes, el Mirador y aparcamiento de los Roques de García.

PAISAJE: El núcleo del Parador Nacional supone una discordancia paisajística respecto con el paisaje natural circundante. De igual modo, se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto visualmente hacia los puntos de observación situados a lo largo de la carretera TF-24 (en sentido a Vilaflor), así como de las áreas de estacionamiento y visita de los Roques de García.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Nacional del Teide (T-0).

ZEC: Parque Nacional del Teide (100_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Nacional del Teide.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la distorsión generada por la presencia del conjunto edificado hemos de unir el intenso uso público que se concentra en sus inmediaciones, circunstancia que favorece un riesgo de invasión pasiva de especies sinatropicas como *Bromus tectorum*, *Erodium cicutarium*, *Aspalthium bituminosum*, etc., al mismo tiempo que contribuye al deterioro de determinados lugares por invasión incontrolada de ambientes fuera de los senderos autorizados.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ORO_04	Móviles	2	0-5

Parador Nacional ORO_07 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Las infraestructuras se localizarán utilizando como soporte las edificaciones y construcciones del Parador Nacional.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

San Pedro REA_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Realejos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mirador de San Pedro (X:343863 Y:3142028)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre un promontorio rocoso que domina el conjunto del Mirador de San Pedro, incorporando en su interior un sector perteneciente al Paisaje Protegido de Rambla de Castro. El acceso se realiza a través de la carretera TF-5 (C-820), de la que parte una pequeña desviación para el acceso al citado mirador y el bar-restaurante anexo.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un paquete de depósitos piroclastos sálicos asociados a las emisiones del Volcán Las Cañadas. La sección puesta al descubierto por la apertura de la carretera TF-5 permite observar una interesante variedad de mecanismos de depósito y estructuras internas resultantes (ash-flows, depósitos de caída, removilizados, etc.). Desde el punto de vista geomorfológico, destaca el propio espolón sobre el que se instala el ámbito, hito significativo que es prolongación de la rampa de Los Príncipes, situada al Sur.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, situándose a aproximadamente unos 15 m en dirección Este el Barranco de la Fajana (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente, tanto en las bases de los taludes del resalte ocupado por las actuales instalaciones, como en las laderas dispuestas al pie del Mirador de San Pedro, está compuesta por un incienso-vinagrero (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariaea*), mientras que en la cima del promontorio proliferan diferentes ejemplares ornamentales que pugnan con matorrales de carácter nitrófilo (tuneras, piteras, etc.). Respecto a la plataforma perteneciente a la rampa de Los Príncipes, al otro lado de la carretera TF-5, es tapizada por un herbazal subnitrófilo (rabo de gato, amorseco, etc.). En cuanto a la comunidad ornítica presente cabe destacar la presencia del gavilán (*Accipiter nisus*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la paloma bravía (*Columba livia*), el vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y el herrerillo común (*Parus caeruleus*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del nótulo pequeño (*Nyctalus leisleri*) y el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo. Respecto a los elementos etnográficos, ha de señalarse la presencia en su interior de la Ermita de San Pedro, pequeña muestra de arquitectura canaria de finales del siglo XVI, que a su vez forma parte de un conjunto más amplio conocido como Caserío del Mayorazgo (Casona de los Castro, estanques, red de atarjeas, gañanías, terrazas, etc.).

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones, una edificación que acoge un bar-restaurante y vivienda asociada, así como el mencionado Mirador de San Pedro y al que se vinculan varias áreas de estacionamiento y accesos a los senderos que parten hacia el interior del Paisaje Protegido. Con motivo de la celebración de la fiesta de San Pedro Apóstol, la fachada de la Ermita de mismo nombre es tradicionalmente engalanada con vistosos arcos de frutas, concentrando numerosos feligreses, especialmente del cercano Barrio de San Vicente.

PAISAJE: El sector de San Pedro representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel de la plataforma costera de Castro. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Este (Barrio de San Vicente), así como los canalizados a lo largo de la carretera TF-5. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo antrópico, en contraste con el espacio alejado, donde compite el paisaje natural con el agrícola tradicional.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Rambla de Castro (T-28).

ZEC: Rambla de Castro (107_TF).

ZEPA: Tigaiga (ES000095) (1.000 m).

ASE: Paisaje Protegido de Rambla de Castro.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar el significativo impacto visual generado por las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como los diferentes tendidos eléctricos y telefónicos que cruzan el espacio. Desde el punto de vista de la conservación, destaca la proliferación de especies vegetales invasoras, así como fauna alóctona que utiliza la zona como refugio y punto de dispersión (cotorra argentina, murciélago *Rousettus egyptiacus*, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
REA_10	Móviles-SFT	1	20-25

San Pedro REA_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

1 torre con 25 m de altura máxima y 6 casetas. Se propone la reutilización de la infraestructura existente.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Pared REA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Realejos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Campo de Fútbol, Icod el Alto (X:341155 Y:3140593)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en coincidencia con el Campo de Fútbol y Cementerio Municipal de Icod el Alto, correspondiendo a un entorno de medianía baja integrado en el Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga y Ruiz y en el que los terrenos agrícolas muestran evidentes signos de un abandono prolongado, en detrimento de un incipiente uso residencial que prolifera a borde de camino. El acceso se efectúa a través de una vía pavimentada que da servicio simultáneo a ambos equipamientos locales.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por el apilamiento de coladas y piroclastos basálticos y traquibasálticos fuertemente alterados en superficie, formando parte del Macizo de Tigaiga, imponente relieve tabular relicto del Volcán Cañadas. La acción prolongada de los agentes externos, unido a las posteriores transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, así como la implantación de los actuales equipamientos, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco Guancharo) a una distancia aproximada de 100 m en dirección Este.

FLORA Y FAUNA: Salvo el espacio ocupado por los actuales equipamientos, a los que se asocian especies de carácter ornamental, el resto del ámbito de referencia es dominado por la presencia de un pastizal (*Galacti tomentosa-Brachypodium distachyi*) que coloniza los diferentes canchales agrícolas sometidos a un abandono prolongado. Respecto a los insectos destacan los dípteros, dermápteros, arácnidos y coleópteros. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada por passeriformes, como el canario (*Serinus canaria*) y la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), si bien destaca sobre lo anterior el constituir un área de nidificación preferente del triguero (*Miliaria calandra*) y la codorniz (*Coturnix coturnix*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Cabe citar en su interior los actuales equipamientos locales (Campo de Fútbol y Cementerio) y el viario que les da acceso, mientras que de manera colindante se sitúa un establecimiento de turismo rural que se acompaña de amplios espacios ajardinados.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de la presencia de los equipamientos locales insertos en un amplio espacio agrícola en abandono, si bien en dirección Noroeste cobra mayor naturalidad, toda vez que el protagonismo lo adquieren las masas vegetales y los relieves que pueblan y configuran el Barranco de Ruiz y las laderas septentrionales de Tigaiga. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, con acceso visual desde los viarios del entorno (carreteras TF-351 y TF-342), así como desde las viviendas a borde de camino situadas a mayor cota.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (T-34).

ZEC: Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (94_TF).

ZEPA: Tigaiga (ES0000095).

ASE: Barranco de Ruiz (100 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la evidente distorsión paisajística que genera la presencia de los actuales equipamientos locales en el espacio agrícola tradicional, hemos de unir aquellos derivados del abandono de la actividad agraria (pérdida de capacidad agrológica de los suelos, invasión de especies vegetales, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

La Pared REA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de altura máxima 30 m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	1	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nueva torre, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	1	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Valito ROS_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Rosario

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: El Valito (X:368156 Y:3143120)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en la zona de Hoya los Cruces, en una ladera con elevada pendiente donde se ubica un Depósito Regulador, El Valito. El ámbito se caracteriza por el contraste de la antropización, generada por las infraestructuras hidráulicas (Depósito y Galería) además del viario de acceso a éstos y la naturalidad que conforma tanto el barranco existente como la vegetación, incluyendo restos de vegetación potencial..

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por coladas basálticas, formación volcánica más extensa de todo el eje Dorsal. Constituyen apilamientos lávicos con potencias inferiores a los 100 m. Son coladas "aa" y "pahoehoe" de textura porfídica, fundamentalmente olivínico-augíticas u olivínicas, en una matriz rica en clinopiroxeno, con plagioclasa y anfíboles. Geomorfológicamente no hay elementos destacables.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por el cauce del Barranco de las Moradillas, de nivel 1.

FLORA Y FAUNA: La mayor parte del ámbito de referencia se encuentra dominado por la unidad de vegetación Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis facies de Euphorbia lamarckii, tabaibal amargo. Además de la anterior, en el área por la que discurre el barranco, la unidad de vegetación dominante es Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis, Cardonal tinerfeño, que se corresponde con la vegetación potencial. Se han inventariado Tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), ejemplares de cardón (*Euphorbia canariensis*), balo (*Plocama pendula*), tuneras (*Opuntia spp*), etc.

Respecto a la avifauna, destaca la presencia de paseriformes de pequeño tamaño, como el herrerillo (*Parus caeruleus*), el reyezuelo (*Regulus regulus*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), y rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*). Entre los reptiles, el lagarto tizón (*Gallotia galloti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: No se han inventariado elementos patrimoniales reseñables en el ámbito de referencia. Sin embargo, al noroeste del mismo se localiza el BIC Sitio Histórico Camino de Candelaria, a unos 250 m

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge infraestructuras hidráulicas, a las que se asocian un conjunto de edificaciones, así como una red de tuberías y carretera y pista de acceso.

PAISAJE: El paisaje del ámbito de referencia combina el antropismo, por la presencia de las infraestructuras hidráulicas y las vías y caminos de acceso a éstos, y la naturalidad de la vegetación y el barranco de las Moraditas. Desde el punto de vista visual, el ámbito se sitúa en una cuenca amplia, reconociéndose como principales focos visuales móviles aquellos situados en las carreteras TF-1, TF-28 y TF-287, mientras que en el caso de los fijos destacan los grupos de viviendas de Barranco Hondo dispersos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (2.400).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (2.400).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.400).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe mencionar la incidencia visual derivada de la presencia de las actuales infraestructuras hidráulicas y su red de tuberías, así como la huella generada por el trazado de la red de pistas de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes

El Valito ROS_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre, con una altura no superior a la del depósito existente, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	1	5	5	5	-35	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	5	5	5	5	5	-50	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cruz de Leandro SAU_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Sauzal

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: C/ Cruz de Leandro Depósito Montañeta, Ravelo Bajo (X:360112 Y:3149226)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en las medianías de la Comarca de Acentejo, sobre una plataforma agrícola inclinada hacia el Norte y con presencia de viviendas dispersas y una infraestructura hidráulica. El acceso es actualmente resuelto a través de la C/Cruz de Leandro, viario local asfaltado con fuerte desnivel que conecta aguas abajo con la vía de servicio de la Autopista del Norte TF-5.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas basálticas, formación más extensa de todo el eje dorsal. Constituyen apilamientos lávicos con potencias inferiores a los 100 m. La alteración superficial de las coladas como resultado de la acción de los agentes erosivos externos, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por ningún barranco, localizándose el más próximo al suroeste, Barranco Hoya de Las Limeras, de Nivel 1, a unos 20 m.

FLORA Y FAUNA: Salvo el conjunto de bancales que rodean el depósito de Montañeta, que están orientados al cultivo mayoritario de la viña, el resto de la representación vegetal está relegada a ejemplares ornamentales que acompañan a la citada infraestructura hidráulica. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), así como posiblemente, en el caso de los anfibios, por la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*), en coincidencia con los estanques cercanos. En cuanto a la avifauna, los herbazales coincidentes con los bancales en abandono acogen especies como el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Además del mencionado depósito de abastecimiento de la Montañeta, el ámbito de referencia acoge en su interior un uso agrícola tradicional, al que se asocian edificaciones aisladas.

PAISAJE: El paisaje se caracteriza por un marcado carácter antrópico fruto de la puesta en cultivo de los terrenos circundantes, de la presencia de la misma infraestructura hidráulica, así como del sistema viario que vertebra este sector de la Comarca de Acentejo. La inclinación de los terrenos hacia el Norte determina que se sitúe en una cuenca visual amplia, accediéndose visualmente al ámbito desde la Autopista del Norte TF-5, dirección Santa Cruz y en menor medida, desde la C/Lomo Piedras y la Calle Real Orotava – El Sauzal

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.800 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (1.800 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES000107) (1.800 m).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (1.800 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola (pérdida de capacidad de los suelos, banalización del espacio agrario, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

No hay infraestructuras inventariadas

Cruz de Leandro SAU_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 30 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Lagunetas SAU_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Sauzal

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Las Lagunetas (X:362199 Y:3144005)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en Las Lagunetas, parcialmente antropizado por la existencia de edificaciones, pistas de tierra de acceso así como tendidos eléctricos. En los márgenes del ámbito cabe destacar la presencia de pinar de interés.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas basálticas, al este, formación más extensa de todo el eje Dorsal, piroclastos basálticos al norte y suelos rojos de alteración piroclástica al sur y oeste. La alteración superficial de las coladas como resultado de la acción de los agentes erosivos externos, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por ningún barranco, localizándose el más cercano al sur, Barranco Hondo, de nivel 1, a unos 65 m.

FLORA Y FAUNA: La mayor parte del ámbito se localiza en un ámbito antropizado. Sin embargo cabe destacar el margen este donde se localiza un área de Siderito solutae-Pinetum canariensis ericetosum arborae (Pinar húmedo). Por otra parte, al sur hay un área con plantaciones de pinus radiata de densidad alta (pinar).

Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), así como posiblemente, en el caso de los anfibios, por la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*), en coincidencia con los estanques cercanos. En cuanto a la avifauna, los herbazales coincidentes con los bancales en abandono acogen especies como el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), pico picapinos (*Dendrocopos major*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: La mayor parte del ámbito de referencia se tiene un uso residencial, agrícola y ganadero.

PAISAJE: El paisaje se caracteriza por un marcado carácter antrópico fruto de la ocupación por viviendas dispersas, parcelas de cultivo y ganaderas, si bien destaca el pinar que prácticamente bordea todo el ámbito, si bien cabe destacar el pinar al este y sur del ámbito. Se localiza en una cuenca visual reducida por el apantallamiento visual que genera el pinar, aunque es visible desde la TF-24, principal foco visual móvil.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Natural de Corona Foresta (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola, además de las viviendas y pistas de tierra existentes

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

No hay infraestructuras de telecomunicación inventariadas

Las Lagunetas SAU_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación antenas sobre la cubierta del edificaciones.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	5	5	5	5	5	-50	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de antenas sobre cubierta de edificaciones	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Taganana-2 STA_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de abasto de Taganana (X:380518 Y:3159867)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Rural de Anaga, sobre un promontorio rocoso en el que se emplaza el actual depósito de abasto de Taganana y anexo a éste, el Barrio de Cruz Vieja, pequeño asentamiento al que se accede a través de una sinuosa vía cementada cuyo inicio se localiza en la carretera TF-134 (El Bailadero-Benijos).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito pertenece al Complejo Filoniano aflorante en el fondo del Arco de Taganana, estando constituido por basaltos masivos y aglomerados en los que intruye un denso conjunto de rocas plutónicas. Los aglomerados y brechas que forman parte del encajante son de carácter muy heterogéneo, presentando marcadas variaciones laterales y con numerosos contenidos de clastos de rocas plutónicas alcalinas (gabros, sienitas, etc.). No obstante, debido a los procesos de metasomatismo y recristalización que han sufrido estas rocas por efecto de la intensa inyección filoniana y a su alto grado de meteorización, su naturaleza y modo de formación, apenas se aprecian las geoformas originales. Desde el punto de vista de las macroformas, se inserta en un espacio caracterizado por pendientes elevadas, abarrancadas pero sin una red de drenaje encajada y cubiertas por amplios depósitos de ladera, destacando a nivel del ámbito el propio espolón sobre el que se instala, hito significativo en el gran interfluvio en cresta definido por el alineamiento de Los Lomitos y Piedra Rajada.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Este, hacia el Barranco de la Iglesia (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: Salvo determinados bancales que en la actualidad son objeto de aprovechamiento agrícola para el cultivo mayoritario de la viña, el resto del ámbito, especialmente las crestas rocosas y sus laderas alledañas, están tapizadas por un matorral compuesto por incienso y vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*), acompañados de tabaibas amargas (*Euphorbia lamarkii*), tuneras (*Opuntia spp.*) y piteras (*Agave spp.*). Finalmente, asociadas a las edificaciones residenciales del Barrio de Cruz Vieja se advierte la presencia de ejemplares ornamentales de diferente porte dispuestos a borde de la vía de acceso. Respecto a la fauna, el ambiente xérico dominante y la presencia de resaltes rocosos favorece la presencia del ratonero (*Buteo buteo*), el cernicalo (*Falco tinnunculus*), el gavilán (*Accipiter nisus*) y las dos rapaces nocturnas (*Asio otus* y *Tyto alba*), así como passeriformes como el caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*) y ya en zonas ajardinadas próximas, del gorrión común (*Passer domesticus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo. No obstante, a aproximadamente 300 m en dirección Este se localiza el B.I.C. (Monumento) de la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por el depósito de abasto urbano de Taganana, el conjunto residencial del Barrio de Cruz Vieja y pequeños huertos familiares y canteros orientados a la producción de la viña.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto a puntos de observación situados a menor cota, principalmente desde el núcleo de Taganana y los observadores móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-134, concretamente, en los tramos ascendentes en el paraje de La Crucita. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un equilibrio entre los rasgos rurales del macizo y laderas alledañas y el antrópico vinculado al asentamiento de Cruz Vieja.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF) (900 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar los efectos derivados del paulatino proceso de abandono de la actividad agrícola, caso de la proliferación de especies invasoras o de la activación de procesos erosivos, con las consecuentes pérdidas de suelos productivos por arrastres y en menor medida, la falta de integración paisajística de determinadas edificaciones agrícolas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes

Taganana-2 STA_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación sobre el depósito, así como un máximo de 6 caseta de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	10	5	5	5	5	-47	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de antenas y casetas	-	5	10	10	10	5	5	5	-65	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Cercado STA_11



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de San Andrés, San Andrés (X:382749 Y:3154201)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado parcialmente en el Parque Rural de Anaga, en el tramo medio de una de las laderas que flanquean el Barranco del Cercado y en la que se emplaza el actual depósito de abasto de San Andrés y anexo a éste, el conjunto de edificaciones denominado Las Barranqueras, perteneciente al núcleo costero de San Andrés. El acceso se efectúa a través de una vía local asfaltada que tiene su inicio en la Pista Militar de San Andrés.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está conformado por un potente apilamiento de coladas basálticas y niveles piroclásticos subordinados pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga y que en numerosos puntos son recubiertos por depósitos de ladera que se extienden hasta el mismo eje del Barranco del Cercado. La acción de los agentes erosivos, unido a las transformaciones operadas para la habilitación de los espacios edificados y la apertura de las vías de comunicación, han determinado que en la actualidad no sean observables en el interior del ámbito elementos geomorfológicos dignos de mención.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales que constituyen el sustrato del área ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Este, al encuentro del Barranco del Cercado. Así, el ámbito de referencia es atravesado por su extremo Norte por una barranquera tributaria de éste último.

FLORA Y FAUNA: Salvo el espacio estricto ocupado por el depósito de abasto de San Andrés, que carece de vegetación, el resto del ámbito es colonizado por un matorral de incienso y vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridanus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardenal, como los matorrales xéricos, acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotii*), el gorrón moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalo (*Falco tinnunculus*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Destacan en el interior del ámbito, además del depósito de abasto de San Andrés, un conjunto de edificaciones residenciales vinculadas al núcleo de San Andrés, una línea eléctrica de alta tensión y la red de accesos rodados.

PAISAJE: El ámbito de estudio se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleo de San Andrés), como móviles (C/Cercado de San Andrés). En términos generales ha de destacarse el dominio de lo antrópico sobre lo natural, quedando enmarcado el conjunto por el fondo definido por los resaltes basálticos y laderas de Anaga.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los principales impactos están relacionados con la incidencia visual generada por la presencia de las edificaciones e infraestructuras en una ladera intensamente expuesta.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

El Cercado STA_11 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 20 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Campitos STA_13



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de Los Campitos, Los Campitos (X:376294 Y:3151656)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el tramo medio de una de las laderas que flanquean la cuenca de recepción de la Presa de Los Campitos y en la que se emplaza el actual depósito de abasto del núcleo de mismo nombre. El acceso se efectúa a través de una pista de tierra que tiene su inicio en la carretera insular TF-111 de Los Campitos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está conformado por un potente apilamiento de coladas basálticas y niveles piroclásticos subordinados pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga y que en numerosos puntos son recubiertos por depósitos de ladera. La acción de los agentes erosivos, unido a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo y la habilitación de los espacios edificados y la apertura de las vías de comunicación, han determinado que en la actualidad no sean observables en el interior del ámbito elementos geomorfológicos dignos de mención, más allá de la propia ladera sobre la que se instala.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales que constituyen el sustrato del área ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Este, al encuentro de la Presa de Los Campitos. No obstante, el ámbito no es atravesado por barranco o barranquera alguna.

FLORA Y FAUNA: Salvo el espacio estricto ocupado por el depósito de abasto de Los Campitos, que carece de vegetación, el resto del ámbito es colonizado por un herbazal subnitrófilo de cardo de medianías (*Echio plantagine-Galactition tomentosae*) que tapiza los canchales abandonados, entre los que se intercalan ejemplares arbóreos de *Eucalyptus spp.* Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridanus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardenal, como los matorreros xéricos, acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotii*), el gorrón moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalo (*Falco tinnunculus*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Destacan en el interior del ámbito, además del depósito de abasto de San Andrés, una serie de edificaciones residenciales situadas a borde de la carretera insular TF-111 y la red de accesos rodados.

PAISAJE: El ámbito de estudio se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (edificaciones residenciales del núcleo de Los Campitos), como móviles (Carretera TF-111). En términos generales ha de destacarse el dominio de lo antrópico sobre lo natural, quedando enmarcado el conjunto por el fondo definido por los resaltes basálticos y laderas de Anaga.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (200 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (200 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (200 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los principales impactos están relacionados con la incidencia visual generada por la presencia de las edificaciones e infraestructuras en una ladera intensamente expuesta y en menor medida, aquellos asociados al abandono de la actividad agrícola (pérdida de suelos, desmoronamiento de muros, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Los Campitos STA_13 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 25 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cercado Los Corrales STE_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santiago del Teide

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Real, Valle de Arriba (X:323055 Y:3132033)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en una zona parcialmente antropizada por la presencia de infraestructuras hidráulicas, estanques, fincas agrícolas, pistas de acceso a ambos y caminos, caracterizándose su entorno por la presencia de vegetación de sustitución que coloniza un extenso campo de coladas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se sitúa sobre los restos de un canal lávico asociado al campo de coladas basálticas holocenas procedentes de los centros de emisión del Rift Noroeste, mostrando un elevado interés científico y divulgativo.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El carácter reciente de los materiales, unido a su comportamiento permeable, ha determinado la inexistencia de una red de drenaje desarrollada. No obstante, el ámbito no es atravesado por cauce alguno, siendo intersectado únicamente en su extremo Sur por una pequeña barranquera.

FLORA Y FAUNA: Los terrenos situados en los cuadrantes Noreste y Suroeste son colonizados por un escobonal (*Sideritido solutae-Pinetum canariensis facies de Chamaecytisus proliferus subsp. Angustifolius*), destacando como especies dominantes el escobón (*Cystisus scoparius*) y la retama (*Retama sphaerocarpa*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: No se han reconocido en el interior del ámbito elementos patrimoniales. Sin embargo, es atravesado por una serie de senderos de interés turístico.

USOS DEL SUELO: Únicamente destacan en su interior las instalaciones pertenecientes al depósito del Arrastradero, una serie de edificaciones aisladas asociadas al uso agrícola y una línea eléctrica de alta tensión.

PAISAJE: El ámbito de estudio se encuadra en una zona parcialmente antropizada fruto de la amplia presencia de las parcelas agrícolas, si bien éstas otorgan valor paisajístico a la zona, toda vez que se suman a las formaciones geomorfológicas situadas al Noreste y Sur del ámbito. Asimismo, ha de señalarse que se localiza en una amplia cuenca visual, reconociéndose como principales focos visuales móviles los situados en la carreteras TF-82 y TF-436 en diferentes tramos, además del Camino Real que da acceso al Valle de Arriba. Respecto a los focos fijos, destacar el grupo de viviendas dispersas del Valle de Arriba y especialmente, los diferentes apartaderos-miradores que se disponen a lo largo de la TF-82.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9) (150 m).

ZEC: Chinyero (88_TF) (150 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (150 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero (150 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente aquellos derivados del abandono y degradación de las edificaciones agrícolas y aquellas vinculadas a las infraestructuras hidráulicas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Cercado Los Corrales STE_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 1 torre de 20 m de altura máxima, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antena y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Gigantes STE_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santiago del Teide

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Tabaiba, Acantilado de Los Gigantes (X:319717 Y:3125922)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en el extremo Este superior del enclave turístico del Acantilado de Los Gigantes, en un sector en ladera fuertemente inclinado que progresivamente ha sido transformado por el proceso de urbanización, conservándose en su estado natural su mitad superior. El acceso se efectúa a través de la Calle Tabaiba, viario interior que conecta con la Carretera General de Puerto de Santiago.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está formado por potentes depósitos de ladera que recubren el apilamiento masivo de coladas y piroclastos basálticos pertenecientes al Escudo Mioceno de Teno. Geomorfológicamente destacan los acantilados que se extienden hacia el Norte, hitos geográficos a nivel insular.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, concentrando, en coincidencia con periodos de fuertes precipitaciones, importantes fenómenos de desprendimientos de fragmentos rocosos.

FLORA Y FAUNA: Mientras que la mitad Oeste del ámbito de referencia acoge como única representación vegetal la asociada a especies ornamentales vinculadas a las urbanizaciones turísticas, la mitad Este lo es por un tabaibal dulce (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*) que coloniza los derrubios de ladera. Debido al alto grado de antropización únicamente se advierte la presencia ocasional de aves como la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*) y cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), además de algunos reptiles endémicos (*Gallotia galloti eisentrauti*, *Tarentola delalandii*). En el caso de los jardines de las urbanizaciones, se pueden observar paseriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabrerae*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar el uso turístico y la red de viarios que le da acceso.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (usuarios del Mirador de Arquipenque y edificaciones del núcleo turístico de Los Gigantes), como móviles (carretera TF-454 a Puerto de Santiago y la C/Tabaiba). En términos generales ha de señalarse un carácter mixto del paisaje, dominando la componente natural en la mitad Este y la antrópica en la Oeste.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13).

ZEC: Teno (95_TF).

ZEPA: Teno (ES0000106).

ASE: Riscos de Lara (1.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la incidencia que el desarrollo urbano ha tenido sobre el conjunto de la ladera, hemos de sumar las huellas generadas por espacios que han sido objeto de desmontes, visibles ampliamente desde las cotas inferiores.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistente.

Los Gigantes STE_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de 25 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	10	-71	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña del Hijo TAC_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Tacoronte

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Lomo del Trazo, Barranco de las Lajas (X:364563 Y:3148614)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa en la cima de la Montaña del Hijo, destacado relieve que junto con la Montaña Facundo, cierra por el Noreste la rampa de Aguagarcía. Se trata de un enclave de telecomunicaciones inmerso en un espacio mixto en el que alternan las masas boscosas con los claros agrícolas. El acceso es actualmente resuelto a través de una pista de tierra con conexión directa con la Carretera TF-226.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se sitúa sobre un centro de emisión basáltico fuertemente desmantelado perteneciente al sistema del Rift Noreste. La antigüedad de los materiales, unido a las condiciones climatológicas, ha determinado que dichos depósitos muestren un alto grado de alteración, evolucionando en superficie a depósitos arenosos-arcillosos.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de San Jerónimo) a una distancia aproximada de 300 en dirección Oeste.

FLORA Y FAUNA: El ámbito de referencia es dominado por amplios bosquetes de plantaciones de *Eucalyptus spp*, así como matorrales de faya-breza (*Myrica fayae-Ericetum arborea*) que pugnan por ocupar las huertas situadas más próximas a la carretera TF-226. Respecto a la fauna, destaca la presencia de cernícalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean los ejemplares arbóreos más elevados como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas más abiertas, dominadas por los pastizales y los cultivos, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el triguero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, se advierte la presencia de una serie de senderos de interés turístico.

USOS DEL SUELO: Además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, se reconocen en el interior del ámbito el uso agrícola tradicional que aún persiste de manera testimonial.

PAISAJE: La Montaña del Hijo representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en este sector del municipio de Tacoronte. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Norte, especialmente hacia los focos móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-226 y los fijos situados en la zona de Hoya de Manzanares. Respecto a su caracterización, la presencia de importantes masas arbóreas otorgan un marcado carácter natural únicamente truncado por la propia presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (750 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (750 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (750 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (5.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones en la cima de la Montaña del Hijo hemos de unir la progresiva degradación de los suelos agrícolas por abandono de la actividad.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TAC_04	Móviles-SMT-SFT	1	25-30

Montaña del Hijo TAC_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de 30 m de altura máxima, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Mesa Mota TEG_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Tegueste

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mesa Mota, El Palomar (X:370396 Y:3154655)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa sobre el borde de la Cumbre del Rincón, enérgico relieve que junto con la Mesa Mota, cierra por el Norte los llanos agrícolas de San Diego. Se trata de un enclave de telecomunicaciones desde el que se tiene dominio, además de un amplio sector de la Vega de La Laguna, del Valle de Tegueste. El acceso es actualmente resuelto a través de una pista de tierra que tiene su inicio en la vía asfaltada que comunica San Diego con la Mesa Mota.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas y basaníticas subhorizontales entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados de textura brechoide y pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga. En conjunto, conforman un edificio de aspecto masivo y tabular, con pendientes más pronunciadas hacia el Norte.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el relieve ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan preferentemente en dirección Norte.

FLORA Y FAUNA: El ámbito de referencia es dominado por un herbazal subnitrofilo de cardos de medianía (*Echio plantaginei-Galactition tomentosae*), el cual tiende a ocupar los márgenes de pistas y entorno de las infraestructuras situadas en el extremo Sur. En la vertiente opuesta, más escarpada, se distinguen matorrales de fayal-brezal con tojos (*Myrica fayae-Ericetum arboreae facies de Ulex europaeus*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales subnitrofilos acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: A las actuales infraestructuras de telecomunicaciones ha de sumarse la presencia de los depósitos de abasto de Mesa Mota, así como un circuito de motocross.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (San Diego, San Bernabé, Pedro Álvarez, etc.), como móviles (carretera TF-13). En términos generales ha de señalarse un carácter mixto del paisaje, coexistiendo una componente natural (masas de fayal-brezal) con una antrópica (infraestructuras y circuito de motocross).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (1.500 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (1.500 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (1.500 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (2.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones e hidráulicas, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno, así como los procesos de degradación que acompañan a las pistas del circuito de motocross.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TEG_02	Sin definir	1	20-25
TEG_02	TDT-SFT	1	15-20

Mesa Mota TEG_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 25 m altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torre y nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Puerto Escondido TQE_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Tanque

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-82, P.K.6,6, El Tanque (X:326758 Y:3138426)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza a ambos márgenes de la carretera TF-82, en coincidencia con un depósito de abasto (Tanque Bajo II) implantado en un entorno seminatural en el que el rasgo dominante lo imponen las coladas históricas procedentes del Volcán de Garachico y sobre el que se instala un pinar abierto.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se emplaza sobre los restos de las coladas basálticas asociadas a la primera fase eruptiva del Volcán de Garachico. Geomorfológicamente destacan los relieves del paleocantilado de La Culata, a cuyo pie se dispone la plataforma costera resultante del derrame de las coladas históricas, las cuales, inducidas por la ruptura de pendiente, se fragmentaron generando amplios abanicos de escorias. A escala superficial, las corrientes lávicas están orladas por crestas y surcos muy agudos y rugosos, mostrando, en conjunto, un extraordinario interés científico, educativo y cultural.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El carácter reciente y el comportamiento altamente permeable de las coladas que constituyen la cobertura del ámbito no ha propiciado el desarrollo de una red de drenaje superficial bien articulada, conformando, en líneas generales, una red mal jerarquizada y poco definida que en coincidencia con periodos de fuertes precipitaciones concentra procesos de arroyada.

FLORA Y FAUNA: La vegetación dominante en el ámbito de referencia corresponde al complejo compuesto por *Soncho-Aeonium*, *Cheilanthon pulchellae*, pioneras de *Artemisio-Rumicion* y un pinar canario (*Pinus canariensis*) colonizador. En cuanto a la ornitofauna, el grupo más abundante lo constituyen los passeriformes, abundando el canario (*Serinus canaria*), las currucas (*Sylvia spp.*) o la lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), ésta última ligada a los estanques descubiertos del entorno. Asimismo, destacan las rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el ratonero (*Buteo buteo*), la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*), mientras que en los paredones y roquedos inferiores nidifican los vencejos (*Apus unicolor*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*). Finalmente ha de mencionarse la presencia del lagarto tizón (*Gallotia gallotia*) en muros y resaltes, así como la ranita meridional (*Hyla meridionalis*), habitual en el entorno de los estanques y tanquillas de distribución de agua de la zona.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En el interior del ámbito se constata, además de la presencia de un depósito de abastecimiento (Tanque Bajo II), una serie de edificaciones residenciales situadas a borde de la carretera TF-82, un área recreativa y una línea eléctrica de alta tensión.

PAISAJE: El ámbito de estudio se encuadra en una zona parcialmente antropizada debido, principalmente, a la existencia de un uso residencial disperso, además de la infraestructura hidráulica, contrarrestada en su entorno por un pinar canario de colonización de interés paisajístico. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (viviendas de borde de la carretera TF-82), como móviles (carreteras TF-82 y TF-421).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9) (350 m).

ZEC: Chinyero (88_TF) (350 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destacar únicamente la escasa integración paisajística de determinados elementos del depósito de tanque Bajo II, así como la incidencia visual derivada de la presencia del tendido eléctrico aéreo.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistente.

Puerto Escondido TQE_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 25 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Llano el Guirre TQE_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Tanque

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Pista El Guirre, San José de los Llanos (X:324431 Y:3135389)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa en la rampa que desde el núcleo de San José de los Llanos desciende en dirección Norte, correspondiendo a los dominios de la medianía de la comarca, en el que la componente natural se imbrica con la agrícola. En la actualidad el emplazamiento acoge un depósito de abastecimiento de Ruigómez, al cual se accede a través de un viario asfaltado local (Pista El Guirre).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está configurado por coladas basálticas holocenas procedentes de los centros de emisión situados en el Rift Noroeste. La acción de los agentes erosivos, unido a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, ha determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El extremo Oeste del ámbito de referencia es atravesado por el Barranco Hondo (Nivel 2).

FLORA Y FAUNA: Tanto el extremo Este, como la mitad Sur del ámbito está tapizada por un fayal-brezal con tojos (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*), mientras que la superficie restante responde a terrenos removidos carentes de cubierta. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos situados al Suroeste, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia de un depósito de abasto de Ruigómez, así como huertas familiares aisladas orientadas al cultivo mayoritario de la papa.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual reducida, visible únicamente desde la Pista del Guirre. En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras hidráulicas y la red de viarios y pistas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9) (750 m).

ZEC: Chinyero (88_TF) (750 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (750 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero (750 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de la presencia de acopios de escombros en la plataforma anexa al actual depósito de abasto de Ruigómez.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistente.

Llano el Guirre TQE_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 1 torre de 25 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	10	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Majanos TQE_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Tanque

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Corsino Cairós Pérez, San José de los Llanos (X:324673 Y:3134426)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el extremo Sur del núcleo de San José de los Llanos, en coincidencia con un área antropizada en la que en la actualidad se asienta un depósito de abastecimiento, así como un disperso residencial a borde de camino y un pinar natural que se entremezcla con los anteriores.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está configurado por coladas basálticas holocenas procedentes de los centros de emisión del Rift Noroeste. La acción de los agentes erosivos, unido a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, ha determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco Hondo) en dirección Noroeste.

FLORA Y FAUNA: Mientras que la mitad Este del ámbito de referencia es ocupada por masas densas de plantación de *Pinus canariensis*, los terrenos restantes lo son por pequeñas huertas familiares centradas mayoritariamente en el cultivo de papas, cereales y leguminosas. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos situados al Suroeste, éstos son empleados como áreas de campeo por los cornicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia de un depósito de abasto de San José de los Llanos, un uso residencial a borde de camino, así como huertas familiares aisladas orientadas al cultivo mayoritario de la papa, cereales y leguminosas.

PAISAJE: El ámbito de estudio se encuadra en una zona parcialmente antropizada fruto de la presencia de un uso residencial disperso y de una infraestructura hidráulica, contrarrestada por los restos de vegetación potencial (Pinar canario), de interés paisajístico. Ha de señalarse que el ámbito se localiza en una amplia cuenca visual, localizándose los principales focos visuales móviles en la carretera TF-373, con un número de potenciales observadores medio. Respecto a los focos visuales fijos, destacan aquellos localizados en el núcleo de San José de los Llanos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9).

ZEC: Chinyero (88_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe mencionar aquellos derivados del abandono progresivo de la actividad agrícola tradicional (pérdida de capacidad productiva de los suelos, desmoronamiento de muros, proliferación de vegetación invasora, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Los Majanos TQE_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 15 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torres, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.